

**Voces y espacios de memoria. Relatos sobre una masacre diluida en la neblina del tiempo**

Vanesa Agudelo Londoño

Tesis de maestría presentada para optar al título de Magíster en Estudios Socioespaciales

Asesoras

Natalia Andrea Cardona Berrío, Magíster (MSc) en Psicología  
Sandra Patricia Arenas Grisales, Doctora (PhD) en Memoria Social

Universidad de Antioquia  
Instituto de Estudios Regionales  
Maestría en Estudios Socioespaciales  
Medellín, Antioquia, Colombia  
2024

---

<b>Cita</b>	(Agudelo Londoño, 2023)
<b>Referencia</b>	Agudelo Londoño, V. (2018). <i>Voces y espacios de memoria. Relatos sobre una masacre diluida en la neblina del tiempo</i> . [Tesis de maestría]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
<b>Estilo APA 7 (2020)</b>	

---



Maestría en Estudios Socioespaciales, Cohorte VIII.  
Grupo de Investigación Cultura, Violencia y Territorio.  
Instituto de Estudios Regionales (INER).



Centro de Documentación Instituto de Estudios Regionales (INER)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

### **Dedicatoria**

A todas las mujeres y personas, que se han topado de frente con el conflicto armado en Colombia, y en especial en el municipio de Barbosa; a quienes admiro por su infinita valentía en la construcción de un camino hacia la búsqueda del reconocimiento y la dignidad de sus hijos, hermanos, padres y esposos; evitando que caigan en el olvido.

A mi madre y familia, por creer siempre en mí y en el poder del conocimiento como oportunidad de transformación. Por impulsar siempre con amor mis proyectos y por ser la motivación para culminarlos.

A mi sobrina, para que encuentre en la academia una pasión y pueda impulsar sus propios sueños.

### **Agradecimientos**

A mis asesoras, por sus devoluciones cargadas de sentido y bondad; y por su infinita generosidad con el conocimiento. Por creer en mí y guiar este proceso.

A todas las personas de Monteloro que participaron de esta investigación, con su voz y con su presencia; por su confianza.

---

**Tabla de contenido**

Resumen	7
Abstract	7
Introducción	9
Planteamiento del problema	14
Estado del arte	21
Justificación	34
Objetivos	35
Objetivo general	35
Objetivos específicos	35
Metodología	35
Marco conceptual	41
Capítulo 1. Conflicto armado y masacres: una realidad colombiana que se extendió al municipio de Barbosa, Antioquia y se espacializó en el silencio.	48
La masacre de Monteloro: 25 años de silencio	56
Una producción del espacio: marcas de memoria	63
Capítulo 2. Memoria, espacio y poder. Una relación de interdependencia	70
Memoria y poder	72
Memoria, tiempo y espacio.	75
Memoria, espacio y poder: una forma de producir conocimiento.	78
La espacialización de la memoria.	85
Capítulo 3. Cotidianidad, emociones y resignificaciones del espacio	90
Las emociones cotidianas	92
Memoria, emociones y espacios en Monteloro	94

---

La resignificación del espacio	97
Conclusiones.	104
Referencias	108
Anexos	113

---

**Tabla de figuras**

<b>Figura 1.</b> Ubicación de los municipios de Medellín y Barbosa en Colombia. Tomado de: Google Maps, 2023.	16
<b>Figura 2.</b> Ubicación de los municipios de Medellín y Barbosa en Antioquia. Tomado de: Google Maps, 2023.	17
<b>Figura 3.</b> Mapas de ubicación (escalar) tomados de Google Earth e Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2023.	17
<b>Figura 4.</b> Mapa de ubicación Vereda Monteloro, Barbosa-Antioquia. Tomado de: Google Maps, 2023	18
<b>Figura 5.</b> Mapa de ubicación “Marcas de Memoria” Vereda Monteloro, Barbosa-Antioquia (Google Earth). Elaboración propia, 2023.	18
<b>Figura 6.</b> El Colombiano, 28 de junio de 1998, "Mueren seis campesinos tras incursión en Barbosa". Tomado de: Archivo personal habitante Monteloro.	58
<b>Figura 7.</b> El Tiempo, 28 de junio de 1998, "Matan a seis campesinos en Barbosa". Tomado de: <a href="https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-810812">https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-810812</a> .	59
<b>Figura 8.</b> Cruces. Fotografías de elaboración propia, 2023.	62
<b>Figura 9.</b> “La Plancha”. Fotografía de elaboración propia, 2023.	64
<b>Figura 10.</b> Anexo 1. Fragmento del diario de campo.	110
<b>Figura 11.</b> Anexo 2 y 3. Fragmentos del diario de campo.	111
<b>Figura 12.</b> Anexo 4. Fragmento del diario de campo.	111
<b>Figura 13.</b> Anexo 5. Fragmento diario de campo.	112
<b>Figura 14.</b> Anexo 6. Taller de emociones. Elaborado por habitante de Monteloro.	113
<b>Figura 15.</b> Anexo 7. Taller de emociones. Elaborado por habitante de la Vereda Monteloro.	114

### Resumen

En Colombia se ha vivido desde hace más de 60 años, un conflicto armado interno que ha afectado a la sociedad colombiana en su conjunto, derivando en múltiples formas de violencia. Ha sido tal vez el contexto rural, el que se ha visto afectado en mayor medida por las dinámicas del conflicto y sus múltiples maneras de victimización: masacres, asesinatos selectivos, desplazamientos, magnicidios, tortura, desaparición y otras manifestaciones que muestran la desmesura de las violencias en las que aún nos encontramos inmersos. La masacre de Monteloro, perpetrada por un grupo paramilitar el 27 de junio de 1998, es una muestra no solo de esta desmesura, sino de algo que podría ser aún peor: el silencio. Es por esto que, en la presente investigación se parte del problema de la falta de información y se profundiza en la necesidad de la creación de espacios para la reconstrucción de los hechos a partir de los relatos y las memorias de las víctimas de la masacre de Monteloro, de las maneras en cómo estas memorias pasan por el cuerpo, se construyen a través de las emociones, de las prácticas cotidianas y constituyen espacialidades de memoria que reivindican a una comunidad que se niega al silencio y el olvido.

*Palabras clave:* memoria, conflicto armado, masacre, espacio, cuerpo, cotidianidad, emociones.

### Abstract

In Colombia, there has been an internal armed conflict for more than 60 years that has affected Colombian society as a whole, leading to multiple forms of violence. It has perhaps been the rural context that has been affected to a greater extent by the dynamics of the conflict and its multiple forms of victimization: massacres, selective murders, displacements, assassinations, torture, disappearances and other manifestations that show the excessiveness of the violence in which we are still immersed. The Monteloro massacre, perpetrated by a paramilitary group on June 27, 1998, is an example not only of this excess, but of something that could be even worse: silence. This is why, in this research, we start from the problem of the lack of information and delve into the need to create spaces for the reconstruction of the stories and memories of the victims of the Monteloro massacre, in the ways in how these memories pass through the body, are constructed through emotions, daily practices and constitute spatialities of memory that vindicate a community that refuses silence and oblivion

*Keywords: memory, armed conflict, massacre, space, body, everyday life, emotions.*

---

## Introducción

*Fue un día soleado como los del mes de junio, con una tensa calma como la que ya era habitual en Monteloro desde que se convirtió en la sede de diferentes cuarteles y tropas que arrasaban los prados y se desplegaban por las montañas. Hasta que cayó la noche. Algunos cuerpos salieron del sigilo y se escurrieron por las montañas hasta llegar a algunas de las viviendas y la tienda veredal, conocida como “La Plancha”. El miedo llegó uniformado. Allí reunieron a varias personas de la comunidad y las señalaron de colaborar con la guerrilla. Hubo golpes y maltratos en exceso.*

*Los gritos aturdieron las montañas, y el miedo se apoderó de quienes pasaban por allí.*

*Con los primeros rayos del sol se empezaron a distinguir los rostros, algunos sin cuerpo, de seis vecinos y familiares, todos ellos maltratados y masacrados en la noche del 27 de junio de 1998.*

*En la plancha resuenan las voces de lamento y el llanto, entre ellas las de quienes hoy viven para contar los hechos, y preguntarse por qué pasó lo que pasó.*

*Hoy la casa es el lugar de las ausencias, donde retumba la memoria de los que ya no están, y el cuerpo es un espacio en el que se han inscrito las memorias de los hechos ocurridos y del dolor.*

*Aun así, algo germina, y las raíces de lo que fue una comunidad unida empiezan a vislumbrar un nuevo florecimiento, mientras buscan una luz que les permita resurgir en las montañas.*

El espacio, como un entramado de relaciones, que denota la existencia de grupos sociales y que responde a una estructura social y política, puede ser entendido desde diferentes disciplinas de las ciencias sociales como una construcción social y más recientemente desde los estudios

socioespaciales, como un producto social, que adquiere sentido por la constante interacción de los individuos y grupos sociales que lo habitan.

Plantear la existencia de grupos sociales en un espacio físico determinado, hace que sea necesario considerar la presencia de cuerpos, que -tal y como lo plantea Lefebvre (2013)- son y ocupan un espacio, se producen en él y al mismo tiempo lo producen, a través de su relación inmediata con él.

En el marco de este proceso de interacción con el mundo, la memoria, como un ejercicio derivado de este relacionamiento (con el espacio y con otros seres), se puede considerar un instrumento de cohesión social; desde donde emerge y se reconfigura lo social como una expresión y acumulación histórica de aprendizajes y vivencias de un pasado (vivido), visibilizado a través de relaciones sociales, políticas, económicas y de poder, que favorecen la manifestación de sentimientos y significados en torno al mismo, y se materializa en las prácticas cotidianas y corporeidad del sujeto, sus movimientos, desplazamientos y formas de estar en el espacio.

La cotidianidad, definida por Lefebvre (2013) como una auténtica y genuina práctica de creación de espacio y de la vida social, emerge como un concepto relevante para esta investigación, ya que se convierte, según los planteamientos de Santos (2014), en un mecanismo de adaptación al mundo y al espacio que se habita, mediante el desarrollo de ritualidades o acciones, que dan sentido o carga simbólica a eso que se denomina como lo cotidiano, y representa las particularidades (individuales) que favorecen la producción social del espacio.

En consecuencia, la memoria (colectiva e individual), constituye no solo el hecho de recordar o volver al pasado, sino que se convierte en el dispositivo a través del cual las personas establecen vínculos de conexión con el tiempo (presente, pasado y futuro) y generan procesos sociales de resignificación; en los que la relación memoria-espacio representa una coexistencia de saberes y sentires, a partir de los cuales se generan procesos y mecanismos de identidad, en el ejercicio de habitar y producir el espacio.

La emocionalidad adquiere así un papel fundamental en el proceso de indagación por la memoria; ya que el cuerpo (desde la sensorialidad) se convierte en el espacio en el que se produce la memoria, la cual se hace perceptible a través de las emociones que se derivan del relacionamiento con el mundo; proceso que le da el rol de dispositivo, a partir del cual los grupos sociales establecen relaciones con diferentes espacios y tiempos, a través de la oralidad, la materialidad, la simbología e incluso el silencio; representando una acción política que no necesariamente es institucionalizada por el Estado y que se transmite a través de los lazos sociales.

La memoria, tal y como lo plantea Arenas (2015), se transforma a la par que los grupos sociales, y se sitúa en espacios y tiempos determinados, apoyada en el pasado vivido; y sus formas de representación y manifestación se hacen perceptibles en la cotidianidad de los sujetos, evidenciando las formas de agenciar, ocupar, habitar y resistir en el espacio, desde esferas como la individual, la familiar e incluso la colectiva, que al final revelan diferentes relaciones de poder que atraviesan la estructura social.

Recopilando los planteamientos desarrollados hasta ahora, se puede acudir a la definición planteada por Arenas (2012) del concepto de memoria, quien se refiere a esta como las maneras en que las personas construyen un sentido del pasado y lo enlazan con el presente, como un proceso subjetivo que es construido mediante la interacción social.

Es importante mencionar que hay múltiples memorias: social, individual, colectiva, histórica, entre otras; sin embargo, para el caso puntual de la investigación se abordarán la memoria individual y la memoria colectiva, siendo esta última, según Halbwachs (1995) una corriente de pensamiento continua, puesto que retiene del pasado solo los elementos que permanecen vivos o que se mantienen en la consciencia de los grupos sociales; haciendo que el pasado permanezca, y cuya reconstrucción opera según las líneas marcadas por el recuerdo, a partir del cual se conciben significaciones que generan transformaciones en la vida de los individuos y grupos sociales.

No obstante, la memoria individual también cobra relevancia en esta investigación, ya que no puede reconstruirse un pasado que se comparte socialmente, sin tener en cuenta la dimensión

---

privada y personal de aquellas personas denominadas “víctimas” de los hechos; donde, tal y como lo plantea el Centro Nacional de Memoria Histórica (2009),

el pasado compartido socialmente nunca deja de tener una dimensión privada y personal pero cuando los mismos hechos sociales y políticos han modelado un conjunto de experiencias traumáticas para miles de personas, eso marca las relaciones sociales y requiere ser elaborado en ambos niveles (p.32).

La memoria colectiva, considerada en este caso por la particularidad del espacio elegido para el desarrollo de la investigación: una vereda de un pueblo relativamente pequeño, donde los habitantes tienen la posibilidad de observarse entre ellos y grabar en su mente los hechos que involucran a sus vecinos; por lo cual se puede pensar en el recuerdo común, que, aunque puede tener diferentes perspectivas, se corresponde con las vivencias y recuerdos de los demás miembros del grupo social. Por este motivo se acude al ejercicio narrativo de las memorias, a través del cual se hace posible la identificación de los procesos de resignificación del pasado y el sentido que se otorga al mismo, con el fin de evidenciar la existencia de la relación entre memoria, espacio y poder en la vereda Monteloro, y cómo estas relaciones se hacen perceptibles en las formas de percibir y mantener vivo el pasado.

El presente texto se desarrolla en tres capítulos, en los que se realiza: de manera inicial (capítulo uno) un ejercicio de contextualización sobre la emergencia y desarrollo del conflicto armado en el país, y se procura una reconstrucción y descripción de cómo este fenómeno impactó al municipio de Barbosa; esbozando un análisis sobre la relación entre memoria y espacio, y la interdependencia que se produce entre sí.

En un segundo momento, es decir en el capítulo dos, se realiza un ejercicio de ampliación de los referentes teóricos y de la mirada conceptual a los planteamientos expuestos desde el capítulo uno, para introducir una discusión alrededor de la relación de interdependencia existente entre memoria, espacio y poder; con el fin de facilitar la triangulación de la información primaria y secundaria, y reflexionar, en el tercer y último capítulo, sobre las relaciones subyacentes que se

entretienen y derivan de estas categorías. En el tercer capítulo, se analiza a la luz de los relatos y de la recopilación de información, cómo memoria, espacio y emociones se hacen presentes en el transcurso del tiempo en Monteloro, y cómo algunos lugares han adquirido significados culturales y emocionales que influyen en la manera en que las personas de la vereda se relacionan entre ellas y con su entorno, en la cotidianidad de sus vidas

## **Planteamiento del problema**

El conflicto armado en Colombia, un fenómeno social y político de larga duración que se remonta al año 1948 con el asesinato del candidato presidencial Jorge Eliecer Gaitán; se caracteriza por su diversificación, extensión y presencia continua en el territorio nacional, donde se desarrollaron múltiples acciones militares, como las masacres, que acabaron con la vida de un gran número de personas, en especial del área rural.

Este conflicto, denominado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (en adelante CNMH), como un conflicto heterogéneo en el tiempo, en su extensión territorial, actores, víctimas y repertorios (CNMH, 2013); pareciese enmarcar la historia del país al desarrollarse durante más de 70 años, en los que se han visto involucrados diferentes actores (guerrillas, paramilitares, fuerzas del Estado, civiles) que adquieren especial relevancia en el desarrollo de esta investigación.

Según reportes del CNMH (2013), la historia del conflicto armado colombiano permite distinguir cuatro periodos importantes en el análisis de su evolución, siendo el primero un periodo comprendido entre los años 1958 y 1982 en el que se desarrolla una transición de la violencia bipartidista a una violencia subversiva, con la proliferación de guerrillas y movilizaciones sociales. El segundo periodo descrito en el informe del CNMH (2013) comprende los años 1982 y 1996, donde la proyección política, la expansión territorial y el crecimiento militar de las guerrillas motiva el surgimiento de grupos paramilitares, un colapso parcial del Estado y la propagación del narcotráfico; todo esto mientras estaba en declive la Guerra Fría y se proclamaba y entraba en vigencia la Constitución Política de 1991.

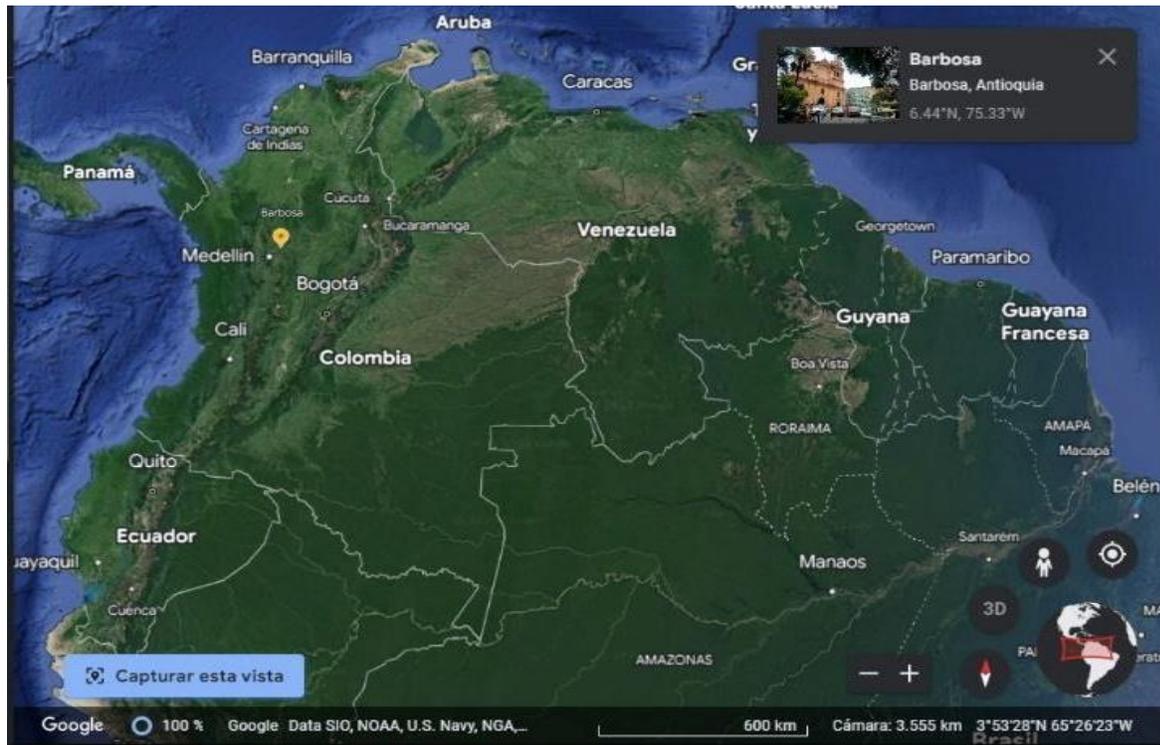
El tercer periodo, entre 1996 y 2005, representa un recrudecimiento del conflicto armado colombiano, con la expansión simultánea de guerrillas y grupos paramilitares, para dar paso al cuarto periodo, entre los años 2005 y 2012, donde se realiza una ofensiva militar del Estado que debilita las guerrillas y se fracasa en las negociaciones con los grupos paramilitares, lo que deriva

en un rearme y reorganización violenta de las estructuras organizacionales con un accionar criminal más desafiante ante el Estado (CNMH, 2013).

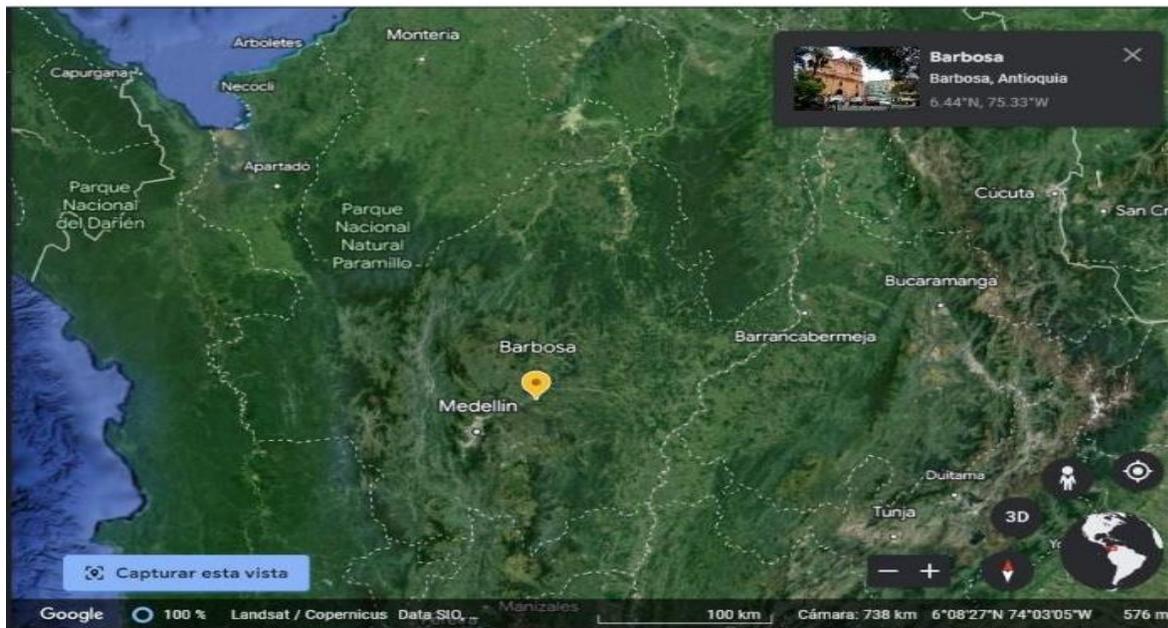
Esta historia que en algunas ocasiones pareciese ser de héroes y villanos, reclamó miles de vidas en Colombia y se extendió a las diferentes regiones y municipios del país, entre ellos el municipio de Barbosa-Antioquia, donde se han registrado, según testimonios de la comunidad y según el informe presentado por el Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP & Justicia y Paz, en las emisiones 7 y 8 de la “Revista Noche y Niebla”<sup>1</sup> (1998) , varias masacres y hechos violentos que han dejado un gran número de víctimas y de impactos sociales en el territorio; como es el caso de Monteloro, una vereda del municipio que padeció una masacre que se mantiene invisibilizada aún en la actualidad.

---

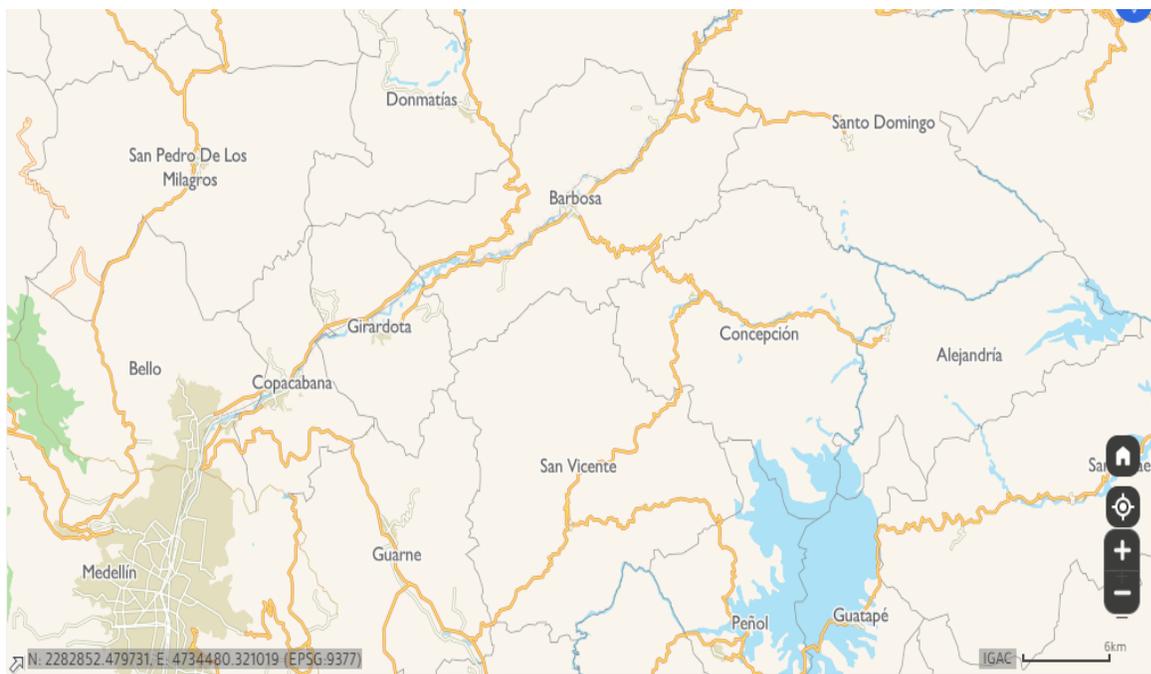
<sup>1</sup> La masacre de Monteloro, se registró en el número 7 y 8 de la revista Noche y Niebla, en el mismo año 1998, en un informe que recoge diferentes hechos ocurridos en el territorio nacional, entre los meses de enero y junio de ese año. Posteriormente en una publicación de la misma revista en el año 2004, por medio del informe titulado “Paramilitarismo de Estado en Colombia. 1998-2003”, se menciona nuevamente la masacre y se amplía un poco el análisis, con la explicación de los orígenes del paramilitarismo en los llanos orientales y sus nexos con el narcotráfico y las fuerzas armadas.



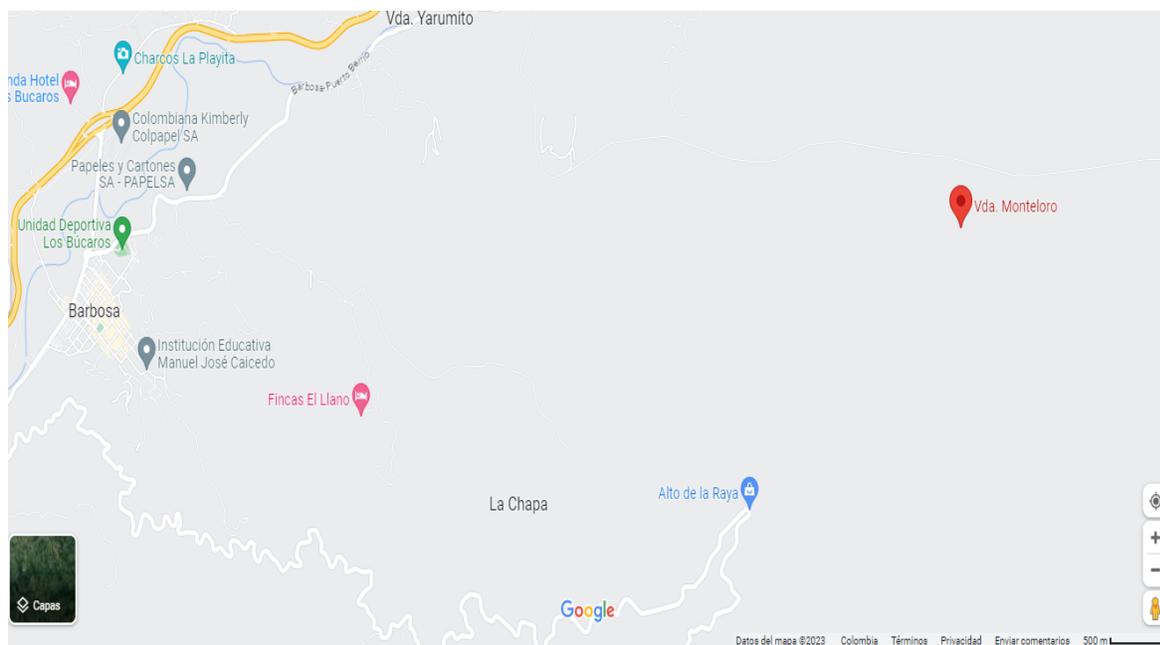
**Figura 1.** Ubicación del municipio de Barbosa, Antioquia en Colombia. Tomado de: Google Maps, 2023.



**Figura 2.** Ubicación de los municipios de Medellín y Barbosa en Antioquia. Tomado de: Google Maps, 2023.



**Figura 3.** Mapas de ubicación (escalar) tomados de Google Earth e Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2023.



**Figura 4.** Mapa de ubicación Vereda Monteloro, Barbosa-Antioquia. Tomado de: Google Maps, 2023



**Figura 5.** Mapa de ubicación “Marcas de Memoria” Vereda Monteloro, Barbosa-Antioquia (Google Earth). Elaboración propia, 2023.

Barbosa es un municipio del departamento de Antioquia, fundado en el año de 1975; que limita por el norte con el municipio de Donmatías, por el sur con los municipios de Alejandría y Concepción; al oriente con Santo Domingo, Concepción y San Vicente; y al occidente con el municipio de Girardota.

Este municipio cuenta con una ubicación estratégica en el departamento, ya que conduce por el Nordeste hacia Puerto Berrío y el Magdalena Medio, y adicionalmente conecta con la subregión oriente, una región localizada entre los ríos Cauca y Magdalena que se distribuyen en zonas de altiplano, embalses, bosques y páramo.

Barbosa tiene como base de su economía la industria, donde figuran grandes empresas como Papelsa, Colombiana Kimberly Colpapel, Superpollo Paisa, entre otras, y cuenta con una amplia producción agropecuaria –caña, café, naranja, plátano, frijol y ganadería- concentrada de manera primordial en sus veredas, entre las que se encuentra Monteloro.

Monteloro fue fundada y habitada, aún en la actualidad, por familias campesinas; por lo que su vocación económica principal es el desarrollo de actividades agropecuarias, entre las que se destacan el cultivo de café, plátano y aguacate. Para acceder a esta vereda hay que tomar una chiva, también conocida como escalera o línea, que sale del casco urbano solo tres veces al día, para recorrer un trayecto de aproximadamente una hora y media de carretera destapada hasta llegar al sitio de destino: La Plancha (Monteloro), pasando por las veredas Las Lajas, La Herradura y Volantín.

Esta vereda, como muchas otras del municipio, fue escenario de violencia producto del conflicto armado interno que atravesaba el país, al punto de que el 27 de junio 1998 un grupo paramilitar asesinó a seis campesinos, pertenecientes a la Junta de Acción Comunal –JAC-, una forma de organización social y comunitaria, creada con el fin de velar por el bienestar de la colectividad. Este acontecimiento, que se catalogó como una masacre por involucrar a más de cuatro personas, generó un fuerte impacto en la comunidad por los asesinatos cometidos y por la invisibilización a la que se han visto sometidos aquellos que perdieron la vida y sus familiares.

El hecho mencionado quedó registrado en los titulares de prensa del año 1998 de los periódicos El Tiempo y El Colombiano, donde se desarrolló la noticia “Matan a seis campesinos en Barbosa, Antioquia” (Redacción El Tiempo, 1998) y “Mueren seis campesinos tras incursión

---

en Barbosa”<sup>2</sup> (El Colombiano, 1998). Sin embargo, es casi imposible hallar documentos que permitan ampliar la información y que den sustento a la misma; lo que deja en evidencia una primera impresión y hallazgo asociado al hecho: la invisibilización de los hechos ocurridos; que se refleja directamente en la falta de acompañamiento y reconocimiento a las víctimas de esta masacre.

En consecuencia, la presente propuesta de investigación surgió del interés por analizar las dinámicas sociales cotidianas y en especial los procesos de memoria asociados a la masacre y su incidencia en la configuración espacial de la vereda Monteloro del municipio de Barbosa Antioquia, procurando la visibilización de procesos de resignificación del espacio a partir de la memoria.

Investigar y profundizar en los procesos de producción social del espacio en Monteloro se convirtió en un ejercicio encaminado hacia la recuperación del saber y la memoria; donde el reto de analizar y procurar una comprensión del espacio en la Vereda consistió en reflexionar sobre el impacto que ha generado el conflicto armado (como un fenómeno que transforma el espacio), de manera puntual la masacre ocurrida en el año 1998, tanto en los modos de habitar el espacio como de relacionarse, los procesos de adaptación e incluso resistencia a ciertos lugares, y la producción de espacios de y para la memoria por parte de las personas que hoy habitan la vereda.

Es importante mencionar que aproximarse a la configuración y significación de los espacios de memoria (como producto y productor) requiere de una revisión de las temporalidades (pasado, presente y futuro) y la cotidianidad de los sujetos, para entender las relaciones entre cuerpo (espacio desde el cual el sujeto se relaciona con el mundo y produce la memoria) y espacio (como producto) en los procesos de espacialización de la misma (como agente), la cual es producida por una multiplicidad de actores y sus formas de habitar y vivir la vereda.

---

<sup>2</sup> El titular “Mueren seis campesinos tras incursión en Barbosa” es un recorte de prensa de El Colombiano, al que se tuvo acceso de menare física en el archivo personal de una de las víctimas

Es así como el interés investigativo se orientó a la realización de un “estudio de caso” con algunas familias de la vereda Monteloro, quienes vivieron los hechos ocurridos en 1998 y quiénes partir de sus relatos permitieron la construcción del presente informe de investigación, en el cual se procuró la visibilización de sus prácticas cotidianas y la producción de espacialidades de memoria. Lo anterior, mediado por la etnografía como método de investigación, que permitiera una perspectiva o focus más descriptivo para profundizar en lo particular de cada relato y explorar situaciones de la vida cotidiana, para abordar el cómo y por qué se producen espacialidades de la memoria, además de identificar los usos políticos de la misma en espacios de lo íntimo, lo familiar y lo comunitario; de lo que se deriva además un interés por indagar cómo a través de la producción de espacialidades se evoca el recuerdo, se marca el espacio y se producen formas de habitarlo, evidenciando los rastros de la violencia en el paisaje y los sentidos de lugar que han adquirido estos espacios.

En síntesis, este proyecto de investigación tiene como interés principal ahondar en el abordaje de la relación entre memoria, espacio y emociones; por este motivo, se ha considerado pertinente preguntarse de manera central por ¿cómo se configura el espacio a partir de las espacialidades de memoria producidas en la vida cotidiana de los habitantes de la vereda Monteloro (Barbosa, Antioquia), desde la masacre ocurrida en el año 1998?

Para profundizar en este análisis e interés investigativo, se han ido planteando algunos interrogantes adicionales como: ¿De qué modo participan los habitantes de la vereda en la elaboración y transmisión de relatos sobre el pasado? ¿Existe una rememoración reflexiva de los hechos que evocan o anulan el pasado? ¿Qué objetos, palabras y actividades predominan? ¿Son homenajeadas las víctimas? y ¿cómo son representados los victimarios?

### **Estado del arte**

Los estudios sobre la memoria alrededor del conflicto armado, que han tenido un crecimiento notable en Colombia en las dos últimas décadas, permiten evidenciar una diversificación de producciones y metodologías desarrolladas desde diferentes áreas del

conocimiento, donde la gran cantidad de producciones alrededor de estos temas hace que sea una tarea compleja la elaboración de un estado del arte sobre memoria y conflicto; sin embargo, para esta investigación se realizó una propuesta de estado del arte con una delimitación espacial y temporal que permitiera su desarrollo en el marco del proceso investigativo de la maestría en Estudios Socioespaciales.

La riqueza de trabajos en torno a la memoria, la han convertido en un campo de estudio interdisciplinario, abordado desde la historia, la sociología, la antropología, la psicología, y otras disciplinas principalmente de las ciencias sociales y humanas; donde los trabajos se han centrado de manera especial en la comprensión de cómo se ha abordado y se aborda la memoria –individual y colectiva- en relación con el conflicto armado.

El rastreo de información y la realidad diaria colombiana, donde la violencia representa un problema social y político, han permitido evidenciar la persistencia de este fenómeno en muchas partes del país; lo que favorece que el estudio y abordaje de temáticas relacionadas con el conflicto armado siga generando posibilidades de investigación y debates, el desarrollo de nuevas metodologías, y el planteamiento de aportes teóricos o metodológicos enfocados a su comprensión y análisis; haciendo que la producción de conocimiento en esta área siga siendo pertinente, debido a la transformación, reproducción, espacialización y dinamismo de este fenómeno que afecta a gran parte de la población de Colombia, en especial del área rural.

En este proceso de revisión de publicaciones sobre memoria del conflicto armado en Colombia, se hallaron una gran cantidad de producciones, entre las que se destacan: cursos, ponencias, artículos de revista, trabajos de investigación y libros; en los que la academia ha jugado un papel preponderante.

Esta información permitió evidenciar que el inicio de los estudios del conflicto armado se encuentra fundamentado en la historia y posteriormente en la sociología y la antropología, tal y como lo expone Elsa Blair (2012), en su libro "Un itinerario de investigación sobre la violencia";

---

y con el paso del tiempo adquirió un enfoque interdisciplinar, que fue vinculando y dando relevancia a los estudios de memoria desde diferentes áreas del conocimiento.

Uno de estos enfoques es el de los estudios socioespaciales, que buscan comprender la relación existente entre espacio y grupos sociales; donde la memoria adquiere una relevancia significativa, porque permite la asociación entre experiencias y emociones que se derivan de eventos conflictivos, su papel en la construcción y preservación de la memoria, y las transformaciones del espacio que se derivan de esta.

De esta manera, la memoria se ha convertido en un campo de estudio, en el que han predominado las narrativas (individuales y colectivas); cuya fuerza conceptual, como lo dice Arroyave (2019), está relacionada con el uso estratégico que se le ha dado a la misma a lo largo del tiempo, para posicionar/reconocer a grupos sociales y personas dentro de una narrativa y generar procesos de reconocimiento, reivindicación de derechos, construcción de “verdad” entre otras.

Arroyave (2019) expone en su texto “Memoria histórica, como respuesta a la violencia” que en Colombia se vienen realizando intentos de nombrar las violencias desde la década de los 30 en el siglo XX, cuando empezaron a conocerse libros de testimonios sobre el conflicto y los crímenes partidistas, pero sin acudir al nombramiento del concepto de memoria; y adicionalmente menciona como un hito importante alrededor de los estudios de memoria en el país, el primer intento constitucional por esclarecer los hechos ocurridos en este periodo de violencia con la “Comisión Nacional Investigadora de las Causas y Situaciones Presentes de La Violencia en el Territorio Nacional”, que inició su funcionamiento en mayo del año 1958 y tuvo el propósito de dar paso a la transición hacia el pacto de élites políticas (llamado Frente Nacional), y la promoción de la documentación de hechos violentos; siendo la primera de doce comisiones nacionales con el mismo propósito: enfrentar la violencia del país; aunque esta comisión no dejó un documento unificado sobre sus hallazgos, sí fue un referente clave para estudios posteriores.

Uno de los referentes importante en el desarrollo de estudios sobre el conflicto armado en el país es Germán Guzmán Campos, y de manera especial su libro: “La violencia en Colombia” el

---

cual fue publicado en el año de 1962 con la colaboración de Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña, y representa uno de los primeros trabajos publicados sobre el desarrollo y evolución del conflicto armado colombiano.

Posterior a esto, como otro hecho significativo en la producción de trabajos sobre el conflicto armado, vale la pena mencionar el surgimiento del Centro de Investigación y Educación Popular –CINEP- en 1972, que es actualmente, según se promociona en su brochure, una fundación sin ánimo de lucro que se fundamenta en la producción sistemática de información (a través de metodologías sociales y estadísticas), la reflexión, y la elaboración de propuestas de educación popular; cuyos trabajos (con libre acceso en su portal digital) en gran parte centrados en el origen y evolución del conflicto armado colombiano, han permitido catalogar y diferenciar diferentes crímenes dentro del conflicto armado y su impacto social.

En los años 80 y 90 del siglo XX, a partir de los múltiples estudios interdisciplinarios que empezaron a realizarse sobre la violencia, se puede evidenciar que las víctimas empiezan a adquirir un papel predominante; lo que le da a este campo de estudios un carácter plural y dinámico, con la participación de académicos, víctimas del conflicto y organizaciones que han reclamado incansablemente por los derechos de la población impactada por la violencia.

Acto seguido, el 25 de julio de 2005, se promulga la Ley 975 de 2005: Ley de Justicia y Paz, con el objetivo de facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, con un enfoque basado en los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, a través de un proceso penal especial que beneficiaría a los excombatientes, a cambio de narrar sus experiencias al interior del grupo armado y contribuir con la reparación de las víctimas y la reconciliación nacional; tal y como se expresa en la mencionada Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005).

A partir de este momento, se puede evidenciar en las fechas de las producciones, como emerge una gran cantidad de estudios relacionados con la justicia transicional y la reparación de víctimas, además de que surgen diversos movimientos sociales y organizaciones interesadas por

---

asuntos como la memoria y la visibilización de las víctimas, como por ejemplo el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado –Movice–<sup>3</sup>.

De este modo, textos como “Memorias de violencia. Espacio, tiempo y narración”, publicado por Elsa Blair en el año 2005, exponen como la Ley de Justicia y Paz reveló un problema relacionado con la verdad, la justicia y la reparación en Colombia, estableciendo que el esclarecimiento de diferentes crímenes y el juicio a los responsables, hacen parte de las condiciones fundamentales para la reconciliación; y a partir de esto se derivan relaciones intrínsecas con temas como: memoria, espacio, violencia, reparación, entre otros.

En la producción de libros publicados entre 2007 y 2016, el Grupo de Memoria Histórica empezó a dar un papel predominante a las víctimas en el abordaje de estudios sobre masacres, desplazamientos, “limpieza social”, asesinatos a LGBTI, entre otros fenómenos de violencia; que se sintetizan en el informe “¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad” (CNMH, 2013).

El libro ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad, es un informe publicado en el año 2013 por el Centro Nacional de Memoria Histórica, que condensa un informe en el que se analizan aproximadamente 50 años del conflicto armado, procurando la comprensión de las causas de la guerra en Colombia y la conceptualización de “casos emblemáticos”, denominados de esta manera debido a que su magnitud e impacto afecta de manera directa a grupos sociales.

Los estudios alrededor del conflicto armado, y en especial los que se han realizado sobre masacres, han representado un avance fundamental en materia de investigación académica y análisis de las violaciones de los derechos humanos, debido a que como ya se mencionó, la historia del conflicto armado en el país es extensa, y las masacres representan eventos traumáticos complejos que involucran a diferentes actores y factores (sociales, políticos, económicos).

---

<sup>3</sup> Movice es un proceso organizativo en el que confluyen más de 200 organizaciones de víctimas del conflicto armado y organizaciones defensoras de los derechos humanos. Este proceso se constituye formalmente el 25 de junio de 2005 con el nombre de Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, en el marco del II Encuentro Nacional de Víctimas de Crímenes de Lesa Humanidad, violaciones graves a los derechos humanos y genocidio.

---

Las producciones sobre masacres en el país, de acuerdo a la revisión adelantada, se han centrado en la contextualización de las masacres dentro del conflicto armado colombiano, que involucra guerrillas, grupos paramilitares, fuerzas estatales, entre otros actores; analizando la emergencia y proliferación de grupos armados en el territorio colombiano y las relaciones entre los diferentes actores del conflicto, para comprender las razones de los acontecimientos y sus impactos sociales.

Como referente clave para la revisión del abordaje de las masacres en Colombia podemos citar a Andrés Fernando Suarez, quien ha trabajado arduamente sobre el tema y ha producido textos importantes como “La sevicia en las masacres de la guerra colombiana” publicado en el año 2008, donde presenta una conceptualización del término “masacre”, su evolución, y las maneras en que estas se han abordado en diferentes momentos de la historia, enunciando que el campo de investigación de las masacres en Colombia, convirtió a las masacres de la violencia en una especie de lente para analizar las masacres de la guerra contemporánea (Suárez, 2008).

Por otro lado, Elsa Blair (2004), aborda el contexto de permanencia de las masacres, cuya continuidad favoreció una “naturalización de la sevicia” debido al exceso de violencia y los niveles de crueldad de las mismas.

Así mismo, entre las producciones del Centro Nacional de Memoria Histórica, es importante destacar algunos estudios sobre las masacres y violencia, de los cuales vale la pena destacar algunos trabajos como los que ha realizado el “Salón del Nunca Más” del municipio de Granada-Antioquia y el Centro Nacional de Memoria Histórica. Algunos ejemplos de investigaciones realizadas por el CNMH son: “la masacre de Trujillo: una tragedia que nunca cesa” publicado en el año 2008, “La masacre de El Salado: esa guerra no era nuestra” publicado en el año 2009, “Memorias en tiempo de guerra. Repertorio de iniciativas” publicado también en el año 2009, entre otros.

Por otro lado, un referente útil para indagar por la evolución y producciones sobre memoria alrededor del conflicto es el libro “Estudios sobre memoria colectiva del conflicto. Colombia 2000-

---

2010" publicado por Giraldo, Gómez, Cadavid y González (2011); donde se hace un balance de las producciones realizadas sobre memoria por académicos, organismos gubernamentales y ONGs, a partir de la revisión de 226 trabajos en los que la participación de las víctimas es esencial en el proceso de construcción de memoria (moral); considerando los tipos de producción, las delimitaciones temporales y espaciales, las hipótesis principales, los conceptos, enfoques metodológicos y los trabajos que se han convertido en referentes para el abordaje del concepto.

El informe "Paz sin crímenes de Estado. Memoria y propuesta de las víctimas" del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), apoyado en los informes del CNMH y publicado en el año 2013, procura una reconstrucción del carácter sistemático de los crímenes de Estado, con una relevancia significativa de las nociones de víctimas y memorias; y el libro "Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia" de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas publicado en 2015, se enfoca en describir los orígenes, causas, factores y efectos del conflicto desde múltiples visiones y perspectivas (Arroyave, 2019).

Otro hito importante para el desarrollo de estudios sobre memoria y conflicto armado es el inicio de los diálogos de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, en 2012 y su finalización en 2016, con la firma del Acuerdo Final para la construcción de una paz estable y duradera. Este acuerdo, según el "ABC del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera" de la Cancillería de Colombia (2016) busca: poner fin a la violencia con una de las organizaciones guerrillera más grande de Colombia, impedir que haya más víctimas y centrar esfuerzos en la construcción de paz; a través de la entrega de armas y el compromiso del cese de actividades que alteran las dinámicas de paz (extorsión, secuestro, reclutamiento, narcotráfico, entre otras) (Cancillería, 2016).

De este hito se deriva la emergencia de diferentes posturas y miradas sobre el acuerdo, incluyendo análisis sobre el papel de las víctimas y la búsqueda de la verdad, que nutrieron los debates y estudios sobre memoria y aportaron al desarrollo de estudios centrados en la construcción de paz y la reparación a víctimas del conflicto armado.

---

En el 2017, en el marco del Acuerdo Final para la Terminación del conflicto y la construcción de paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC, se suscribe el Acto Legislativo 31 de 2017 y el Decreto 588 de 2017, que formalizan la creación de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, como un mecanismo de carácter temporal y extrajudicial del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR<sup>4</sup>, con el fin de conocer la verdad de lo ocurrido en el marco del conflicto armado, contribuir al esclarecimiento de las violaciones e infracciones cometidas durante el mismo y ofrecer una explicación amplia de su complejidad a toda la sociedad. Este hecho, fomenta la continuidad y diversificación de estudios en torno a la memoria del conflicto armado como un fenómeno cambiante y permanente en la historia del país.

Un trabajo importante en materia de estudios alrededor de la memoria y el conflicto es el que realiza Elizabeth Jelin, de manera especial en su libro “los trabajos de la memoria”, una publicación que se realizó de manera inicial en el año 2002 y se reedita en su última versión en el 2021, en la que condensan múltiples aprendizajes sobre investigaciones sobre memoria realizadas por ella y su equipo de trabajo. Este libro, se convierte en un referente para el desarrollo conceptual de esta investigación; y da bases sobre los abordajes metodológicos que ha tenido la memoria tanto en América Latina –especialmente en Argentina- como en otras partes del mundo, evidenciando de manera muy especial en qué consiste la dimensión colectiva de las memorias que son siempre plurales.

A partir del rastreo de fuentes, se pudo evidenciar que gran parte de las producciones alrededor de la memoria abordan de manera primordial temáticas relacionadas con: el conflicto armado, la violencia, el terror, las masacres, los tipos de memoria, derechos de las víctimas, los usos de la memoria, tipos de victimización, los marcos normativos, la reconciliación, el silencio, las resistencias, entre otros. Sin embargo, como característica común se evidencia un interés por

---

<sup>4</sup> El SIVJRNR está compuesto por: la Jurisdicción Especial para la Paz, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; la Unidad para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado; las medidas de reparación integral para la construcción de paz y las garantías de no repetición.

---

ahondar en el proceso de construcción de verdad y de manera más reciente, se procura pluralizar las voces de las narrativas con los múltiples actores del conflicto.

Desde los estudios socioespaciales como un campo interdisciplinar que ha ido adquiriendo una especial relevancia en materia de estudios asociados a la memoria, se evidencia que las producciones se han orientado al análisis de algunos enfoques y relaciones como:

- Espacios de memoria: en estos estudios se analiza la emergencia de lugares que son resignificados a través de la memoria y su relación con las memorias colectivas e identidad cultural. Tal es el caso de Pierre Nora (2008) y sus producciones sobre los lugares de memoria, entre las que destaca su texto “Les Lieux de Mémoire”
- Memoria y espacio: donde se analiza la memoria como un proceso ligado a lugares y espacios en el que las experiencias pasadas se materializan con una significación; enfatizando en la construcción social del espacio y el proceso dinámico de la memoria, que adquiere un uso estratégico según los intereses, necesidades y estructuras de poder al interior de los grupos sociales. Un referente clave para el abordaje de estos estudios es Doreen Massey (2005) con su trabajo titulado “For Space”.
- Lugar y Memoria: en el marco de este enfoque se ha examinado cómo algunos lugares específicos (pueblos, ciudades, regiones y espacios rurales) han sido afectados por el conflicto armado y cómo estos se convierten en sitios de memoria; explorando relaciones como geografía y memoria, y abordando cuestionamientos sobre la resignificación de lugares, y espacios. Vale la pena mencionar autores como Edward Casey (1993) con trabajos como “Getting Back into Place” que contribuyen a la conceptualización y comprensión de estas relaciones.
- Geografías de la Violencia: Los estudios socioespaciales han analizado la configuración geográfica de la violencia en Colombia y cómo esto influye en la memoria y la representación del conflicto; explorando cómo la geografía del conflicto ha variado en diferentes regiones del país y cómo la memoria está relacionada con estas diferencias. Un referente teórico que puede resultar útil para el abordaje de esta temática es Edward W. Soja (2013) con su trabajo titulado “Buscando justicia espacial”.

- 
- Justicia y Verdad: estos estudios han examinado cómo algunas iniciativas de justicia, como la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Comisión de la Verdad, han influido en la construcción de la memoria y verdad en Colombia. Como referente importante vale la pena mencionar el trabajo del Centro Nacional de Memoria Histórica y sus diferentes producciones; además de la revisión de algunos autores claves para la conceptualización de estas dos categorías, con trabajos como “La condición humana” de Hannah Arendt (1993).
  - Reconfiguración de espacios: aquí se han adelantado trabajos sobre cómo la transformación de espacios y paisajes después del conflicto ha influido en los procesos de memoria; incluyendo iniciativas de reconstrucción y recuperación de espacios afectados o de ocurrencia de eventos significativos en el marco de la violencia. Entre los principales referentes teóricos se encuentra Henri Lefebvre (2013) con “La producción del espacio”; así mismo, teóricos como Michel Foucault, David Harvey, Edward Soja y Doreen Massey han abordado los temas de la configuración espacial desde diferentes perspectivas.
  - Emociones y espacio: este enfoque se ha centrado en la comprensión del espacio como un elemento fundamental en la relación entre memoria y emociones; ya que los lugares donde ocurren hechos significativos se convierten a menudo en sitios de memoria, que evocan emociones y recuerdos asociados a los mismos; donde la representación espacial del conflicto armado se encuentra profundamente influenciada por las emociones, y se convierte en manifestaciones concretas de la memoria colectiva. Un referente clave para la comprensión de la relación entre emociones y espacio es Sara Ahmed (2015) y su trabajo titulado “La política cultural de las emociones”

De manera un poco más generalizada, se evidencia que los estudios alrededor de la memoria del conflicto en Colombia, se centran en el abordaje de temáticas como:

- Las memorias individuales y colectivas: desde donde se han abordado las maneras en que las personas han experimentado y recordado el conflicto, tanto desde la individualidad como desde lo colectivo, y desde las perspectivas de diferentes actores como: víctimas, excombatientes, agentes estatales, entre otros.
- Las narrativas y testimonios: representan un enfoque muy potente, debido a que las narrativas y testimonios han facilitado la construcción de memorias colectivas, por lo cual

---

se han centrado en indagar sobre cómo se crean y circulan estas narrativas en los grupos sociales.

- La justicia transicional: los esfuerzos por la construcción de una justicia transicional en Colombia son un enfoque de interés alrededor de los estudios de memoria, ya que iniciativas e instituciones como la Comisión de la Verdad y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) se han considerado como hitos fundamentales en este proceso; por lo que se han analizado las formas en que estas contribuyen a la construcción de memoria y procesos de reconciliación.
- La reparación a víctimas: esta temática tiene especial relevancia porque comúnmente se encuentra asociada con otros temas como reconciliación y construcción de memorias.
- La reconciliación: en el marco de este enfoque se ha indagado por cómo la memoria se relaciona de manera especial con los procesos de reconciliación y cómo las diferentes narrativas pueden influir en estos procesos.

Algunos otros autores relevantes para la revisión de varios de los ejes temáticos y relaciones anteriormente descritas son:

- Renán Vega Cantor, con textos como “La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia, injerencia de los estados Unidos, contra insurgencia y terrorismo de estado” publicado en el año 2015; donde realiza un análisis de la evolución del conflicto armado en el país y la influencia que este recibió desde el extranjero.
- Gonzalo Sánchez Gómez, en su trabajo titulado “Memorias, subjetividades y política” publicado en el 2020, realiza un recuento de cómo se ha ido configurando el campo de estudios de la memoria en Colombia, como un terreno de enunciación de derechos e identidades, y como un campo interdisciplinar desde el cual se produce conocimiento.
- Elsa Blair con sus diferentes trabajos sobre memoria y conflicto, entre los que vale la pena revisar “Los testimonios o las narrativas de las memorias”, publicado en el año 2008 por la Revista Estudios políticos; donde reflexiona teóricamente sobre los testimonios y narrativas de memoria, como ejes centrales en el proceso de trabajo con víctimas, estableciendo el

---

potencial político del acto de “testimoniar” proponiendo una ruta metodológica para su abordaje en contextos de guerra y violencia.

Un hallazgo importante en materia de delimitación temporal para el caso del conflicto armado en Colombia es que la incesante situación de violencia del país dificulta la delimitación temporal de este fenómeno, ya que este continúa haciendo parte de la realidad social de los colombianos. Sin embargo, en diversas investigaciones, se ha optado por hacer el análisis del fenómeno partiendo de hitos concretos y su secuencia en el tiempo, representado como un fenómeno de larga duración que está en permanente evolución y cambio.

La delimitación espacial de los estudios de memoria y conflicto en Colombia, según las fuentes revisadas, ha estado enfocada al análisis de subregiones, municipios, corregimientos, veredas y en algunos casos barrios. En algunos de los estudios más recientes se han priorizados reflexiones sobre el espacio urbano; sin embargo, la mayoría de las investigaciones se encuentran orientadas a las dinámicas locales y regionales urbanas del conflicto (por ejemplo, los estudios realizados en el oriente antioqueño sobre procesos como el Costurero de Sonsón, expuesto en el artículo “Memoria y poder: (des)estatalizar las memorias y(des)centrar el poder del Estado”, de la profesora Elsa Blair (2011); y centran sus reflexiones en espacios físicos y materialidades.

Otras investigaciones, en menor cantidad, se han enfocado en el análisis de aspectos simbólicos (como por ejemplo la investigación sobre las memorias subterráneas de la profesora Elsa Blair (2011) y de relacionamiento al interior de los grupos poblacionales y el tipo de victimización al que han sido sometidos: masacres, desplazamiento, desaparición forzada, despojo de tierras, violencia sexual, reclutamiento, entre otras. En algunos casos, los estudios se centran en los actores: crímenes de Estado o violencia de grupos insurgentes o contrainsurgentes, como por ejemplo las diferentes investigaciones del Centro Nacional de Memoria Histórica y del Grupo de Memoria Histórica.

Partiendo del rastreo de fuentes realizado, se puede evidenciar que las categorías más utilizadas en los estudios de memoria son: víctimas, victimarios, verdad, justicia, recuerdo,

conflicto armado; y los problemas abordados se enfocan de manera primordial en: hacer reconstrucciones de la memoria para dignificar a las víctimas, reconocer sus voces, evidenciar las consecuencias del conflicto, y apoyar el proceso de verdad, justicia y reparación. Esto puede evidenciarse en textos como los que se encuentran en el libro “Qué hacer ante el daño que produce la violencia”, publicado en 2019 por la editorial Universidad de Antioquia bajo la edición de Luis Antonio Ramírez y Liliana Cecilia Molina; donde se recopilan varios trabajos realizados en torno a la memoria y se realiza un desarrollo de los conceptos acabados de mencionar; donde en algunos casos se parte desde un lugar de enunciación relacionado con los estudios socioespaciales.

La consolidación de un interés por estudiar la memoria, en las últimas décadas, ha permitido el establecimiento de nuevas perspectivas de análisis, basadas en su mayoría en la construcción de narrativas y estudios de tinte etnográfico, que permiten hablar de procesos relacionados con la construcción social del sentido de espacios y tiempos, y que conducen al planteamiento de interpretaciones sobre proceso de construcción colectiva de memorias.

De manera generalizada, se evidencia un interés común en los autores de los diferentes textos, por analizar las formas de producción de memoria, las maneras como estas se presentan, y los movimientos o acciones adelantadas por los grupos sociales para hacer memoria. Sin embargo, de la revisión adelantada se puede identificar que, al ser la memoria un campo en permanente evolución y movimiento es pertinente seguir ahondando en algunas de las relaciones anteriormente descritas y que suscitan intereses particulares para esta investigación; como lo es la relación intrínseca entre memoria, espacio y emociones, que permite transformaciones tangibles tanto a nivel espacial como social, y que incide en los procesos y usos de la memoria al interior de los grupos sociales.

### **Justificación**

El rastreo de información realizado para presentar la propuesta de investigación, permitió dilucidar la necesidad de ahondar en el abordaje de la relación entre memoria y espacio, entendiendo espacio como una producción social a partir de los planteamientos de Henri Lefebvre

(2013); para comprender cómo la producción de memoria y de espacialidades de memoria, produce y reconfigura el espacio y condiciona las dinámicas sociales e identitarias de los grupos. A partir de esto, se ha considerado pertinente preguntarse por la producción de espacialidades de la memoria a partir de la masacre ocurrida en Monteloro (Barbosa-Antioquia), cuál es el papel de estas espacialidades en la vida cotidiana de los habitantes de la vereda y en el proceso de rehabilitarla, y si existe una configuración espacial (producción, reproducción) que se desarrolle a partir de dichas espacialidades.

El hallazgo de la ausencia de información relacionada con la ocurrencia de la masacre y la necesidad de reconocimiento -reclamado en todo momento por las víctimas- social y político, motivó aún más el interés investigativo que partió de un primer hallazgo relacionado con la falta de documentación del hecho, y que da peso ético al presente informe, en el intento de visibilizar la historia de violencia de una vereda que ha permanecido oculta en un silencio que parece cómplice de su dolor y sufrimiento.

La comunidad de Monteloro, que manifiesta una profunda tristeza al sentir que su historia parece haber desaparecido y que la muerte de sus familiares, amigos y vecinos solo registró de manera somera, como si nunca hubiese ocurrido o peor, como si a nadie le importara; merece encontrar una luz que les devuelva la esperanza en el proceso de reivindicación de sus derechos y de una reparación integral.

Es por esto que la presente investigación se fundamenta en el principio de contribuir al propósito comunitario de la reconstrucción de los hechos, a partir de los relatos de las víctimas, que se materializan en este informe, el cual contribuye a la visibilización de la ocurrencia de un hecho violento y de una comunidad que espera pacientemente el reconocimiento de su historia y su dolor, y la reparación integral de sus derechos.

## **Objetivos**

### ***Objetivo general***

Comprender la resignificación de los espacios a partir de las espacialidades de memorias producidas en la vida cotidiana de los habitantes de la vereda Monteloro desde la masacre ocurrida en el año 1998.

### ***Objetivos específicos***

- Narrar los hechos asociados a la masacre ocurrida en la vereda Monteloro en el año 1998, a partir de los relatos de los habitantes y familiares de las víctimas.
- Identificar prácticas cotidianas de los habitantes de Monteloro en torno a la memoria.
- Reconocer las espacialidades de la memoria producidas por los habitantes de la vereda, a partir de la masacre ocurrida en Monteloro en 1998.
- Describir las formas en que la comunidad de la vereda Monteloro ha resignificado los espacios a partir de la masacre.

### **Metodología**

La presente investigación se realizó con el propósito de contribuir a la producción de conocimiento sobre un pasado, en este caso violento, dentro del marco espacio temporal del año 1998-2023 en la vereda Monteloro del municipio de Barbosa, Antioquia. Esto, encaminado a la realización de una lectura del pasado desde el presente, y al análisis de los procesos de memoria y resignificación del espacio en Monteloro (ver anexo 1) desde la masacre ocurrida en el año 1998; motivo por el cual se procuró el desarrollo de un proceso de investigación colaborativa en la cual los relatos se construyeron de manera conjunta y permitieron atravesar diferentes visiones de los hechos ocurridos.

Los espacios, objetos, relatos, cuerpos y prácticas fueron considerados dentro de esta investigación como aspectos fundamentales, tanto para el acercamiento a la comunidad como para el reconocimiento de espacialidades de memoria, que se analizaron a partir de una revisión del

---

contexto nacional, departamental y municipal, que facilitó evidenciar algunas dimensiones de poder y su incidencia en los procesos de memoria y resignificación espacial en la vereda.

Para ello, se acudió a la definición de categorías centrales como espacio, memoria y emociones, y posteriormente a la profundización de conceptos emergentes como lo fueron cuerpo y cotidianidad, considerados ejes fundamentales para el abordaje de la memoria.

El proceso metodológico central de la investigación consistió en una aproximación etnográfica a partir de los planteamientos de Guber (2001) y el estudio de caso como método de investigación, a partir del desarrollo de algunas actividades como: la revisión bibliográfica, el trabajo de campo y registro fotográfico y, finalmente, la escritura. Metodología que permitió una reconstrucción de los acontecimientos ocurridos en esta vereda y la identificación de algunas de las prácticas cotidianas de las familias; partiendo de ejercicios de observación y diálogo con las personas, de los que derivó un reconocimiento de espacialidades (corporales y situadas) de memoria y su análisis (ver anexo 2).

El estudio de caso como método de investigación usado en las ciencias sociales, cobra relevancia según Robert Yin (1994), cuando el foco de la investigación se centra en un fenómeno de la vida real y cuando las preguntas de interés se orientan al cómo y por qué de ese acontecimiento. De aquí que se considerara apropiado este método para la realización de la presente investigación; debido al interés en la comprensión de la memoria como un fenómeno social desarrollado en el marco de la vida cotidiana y las conductas particulares de los habitantes de la vereda Monteloro (ver anexo 3); partiendo del principio de que esta posee características y modos particulares que atañen de manera directa a la vida de cada uno de los sujetos con los que se realizó la investigación, y su proceso de elaboración y gestión de emociones.

La delimitación de este caso derivó del interés particular y personal sobre la historia del conflicto armado en el municipio de Barbosa-Antioquia, del cual inicialmente solo tenía como referente la masacre ocurrida en la vereda La Chorrera en el año 2000, la cual viví muy de cerca por habitar durante toda mi vida una vereda vecina y sentir en carne propia la tensión y el temor

---

que generaba el despliegue de tropas por los caminos veredales. Sin embargo, en el proceso de indagación para la definición del planteamiento del problema me encontré con un panorama estremecedor, que puso en evidencia la ocurrencia de por lo menos nueve masacres en el municipio; entre las que se encuentra la masacre de Monteloro, y de las cuales sólo figuran registros oficiales y concretos de la masacre de La Chorrera, donde fallecieron un total de doce personas.

A partir de estas pesquisas, llamó la atención de manera especial la historia de la masacre de Monteloro, debido al tratamiento del cuerpo como medio e instrumento para la crueldad; la producción del espacio social destinado al encuentro y la sociabilidad en un espacio de terror; la vulneración de espacios propios y privados como el hogar para convertirlos en espacios para los cuarteles; y la ruptura de los lazos sociales y familiares a partir del señalamiento y la difusión del miedo al encuentro con los otros. Por último, la razón más fuerte para la delimitación del caso de estudio fue el hallazgo de la existencia casi nula de información que permitiera un acercamiento a los hechos ocurridos en la vereda Monteloro en el año 1998; lo que determinó un primer hallazgo para la investigación: la existencia de una invisibilización de la masacre ocurrida y de las víctimas.

A partir de allí, el desarrollo del proceso de investigación se estructuró mediante tres fases, que consistieron en primer lugar en la delimitación espacio temporal de la investigación y el diseño de los instrumentos de recolección de información (entrevistas, revisión de fuentes y observación) desde una perspectiva etnográfica que permitiera el desarrollo del estudio de caso. Posteriormente, se llevó a cabo el trabajo de campo, que consistió en el proceso de recolección de información, a través del desarrollo de entrevistas individuales y grupales (ver anexo 5), observación participante, un taller de emociones (ver anexos 6 y 7) y varios recorridos en la vereda, que permitieron la construcción de un diario de campo (ver anexo 4) como herramienta de registro de las evidencias o ideas que fueron surgiendo en esta fase, y que posteriormente se sistematizaron en una ficha de análisis que permitió el relacionamiento de categorías y conceptos, y el desarrollo de planteamientos.

Acudir a una aproximación etnográfica derivó del interés de realizar una investigación e informe de carácter descriptivo, que permitiera evidenciar las prácticas, comportamientos y el contexto cultural en el que se desarrolló la investigación.

La etnografía puede definirse partiendo de los planteamientos de Rossana Guber (2001), como un proceso reflexivo y participativo en el que el investigador se sumerge en la cotidianidad de los sujetos de estudio, mediante un papel activo de interacción que permite la reflexividad, la comprensión profunda de los procesos sociales y la construcción conjunta de conocimiento.

En esta medida, el enfoque etnográfico de esta investigación se nombra como una aproximación, debido a que la etnografía como método, implica una inmersión profunda y de tiempo prolongado por parte del investigador en el entorno natural de los sujetos; y para efectos de esta investigación era necesario realizar el abordaje etnográfico más como un enfoque que permitiera el desarrollo del ejercicio investigativo en unos tiempos concretos.

De este modo, la aproximación etnográfica motivó la intención de comprender los procesos de memoria en Monteloro desde la perspectiva de los actores sociales; partiendo del establecimiento de relaciones de cercanía y trabajo conjunto en el proceso de re-construir los hechos.

Esta aproximación, que consistió de manera principal en la realización de visitas y entrevistas, permitió el desarrollo de encuentros con varias mujeres de la vereda Monteloro, quienes vivieron los acontecimientos y tienen recuerdos propios de los hechos; lo que orientó el desarrollo de la investigación a un público objetivo: familiares y víctimas directas de la masacre, que de manera sorpresiva son todas mujeres.

Así mismo, se facilitó la realización de recorridos territoriales por la vereda, que permitieron el reconocimiento de algunos asuntos como: la marcación, la resignificación e incluso la producción del espacio desde la masacre.

Para el proceso de acercamiento se establecieron de manera inicial algunos contactos clave como lo fue la coordinadora de la Mesa Municipal de Víctimas, quien brindó información relevante para la delimitación del caso y la entrada al territorio. Posteriormente, se participó de algunos de los encuentros programados por el grupo de la tercera edad de la vereda, en especial los talleres de relajación física y mental, donde fue posible empezar a tejer conversaciones sobre las emociones, la memoria y el pasado. Estos espacios son frecuentados de manera exclusiva por mujeres, que han ido construyendo un espacio de sociabilidad y apoyo, en el que a través del diálogo y las manualidades han ido desarrollando acciones para la gestión de emociones y la superación del dolor.

En el marco de estos encuentros se realizó un taller de emociones que permitió identificar algunos procesos de somatización física de emociones como el dolor, el miedo, la angustia e incluso el odio; y de manera adicional permitió el acercamiento a algunos de los actores que fueron claves para el desarrollo de las entrevistas.

El taller de emociones como técnica de investigación cualitativa, tuvo el propósito de facilitar la exploración en el abordaje de las emociones con los participantes de manera pedagógica y experiencial; mediante el desarrollo de un ejercicio que permitiera la expresión de las emociones, un ejercicio narrativo y una reflexión en torno a las mismas.

La recolección de información con los actores se desarrolló a través de entrevistas no estructuradas - individuales y colectivas-, observación, revisión de archivos personales, álbumes fotográficos, y prensa; todo ello con apoyo del diario de campo como fuente de registro. Y a partir de esto se recopilaron relatos que contribuyen al recuento específico de los eventos relacionados con la Masacre ocurrida y que hacen referencia a historias de vida focalizadas y la descripción de los sucesos y experiencias.

Las entrevistas, como técnica principal, implicaron la interacción directa con los sujetos de estudio, y permitieron obtener información detallada y específica sobre los procesos de memoria y la gestión de emociones en la vereda Monteloro. Esta técnica, ampliamente abordada desde las

---

ciencias sociales, implica la comunicación e interacción entre investigador y participantes, y permite ampliar la información sobre el tema de interés, a través de la posibilidad de aclarar, profundizar o indagar sobre diferentes asuntos -en algunos casos emergentes-; todo ello mediado por la subjetividad y la influencia de la cultura (Guber, 2001).

Inicialmente para el desarrollo de las entrevistas se planteó un guión de entrevistas semiestructuradas que permitieran hilar una conversación de acuerdo a los intereses investigativos; sin embargo, a medida que se fue desarrollando el trabajo de campo la técnica se volcó al desarrollo de entrevistas no estructuradas, debido a que las personas tienen tantas cosas por contar y una necesidad tan latente de ser escuchadas, que el proceso de recolección de información se fue desarrollando en la medida en que ellas quisieron hablar de su experiencia y se sintieron cómodas para hacerlo, procurando una conversación natural, pero sin perder de vista el interés investigativo.

Posteriormente, la sistematización de la información se realizó en una ficha de análisis que permitió la triangulación mediante la relación de conceptos que finalmente dieron lugar a la escritura y materialización del presente informe.

Cabe resaltar que el desarrollo de estas fases no se dio de forma lineal, sino que en ocasiones se cruzaron y superpusieron, especialmente el proceso de revisión de fuentes y el trabajo de campo; que fueron transversales al proceso de investigación y escritura.

Vale la pena resaltar que la revisión de fuentes se fundamentó en el abordaje de referentes teóricos cuyos trabajos se han enfocado de manera puntual al abordaje de la memoria, el espacio/espacialidades, las masacres, las emociones, la cotidianidad y el cuerpo; para lo cual se acudió a la revisión de bases de datos bibliográficas como Dialnet, Scielo, y algunas otras a las que tiene acceso la Universidad de Antioquia; la revisión de prensa como *El Colombiano* y *El Tiempo*; la consulta de revistas como *Noche y Niebla* y *Kamchatka*, la lectura de informes y producciones del Centro Nacional de Memoria Histórica, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición —CEV—; y la Jurisdicción Especial para la Paz —JEP—; el abordaje de algunos libros considerados relevantes como lo fueron: “La producción social del

---

espacio” de Henri Lefebvre, “La política cultural de las emociones” de Sarah Ahmed, y “Los trabajos de la memoria” de Elizabeth Jelin, entre otras.

### **Marco conceptual**

La memoria, entendida como la manera en que una sociedad recuerda, interpreta y procesa eventos, es un concepto que ha emergido como categoría de análisis de la violencia y como resultado de prácticas sociales; que, en algunos casos, favorecen la producción de espacios de encuentro y posibilitan el consenso social. Esta representa, además, como lo plantea Ramírez (2020) un medio o instrumento (individual o colectivo) para insertarse en lo cultural o lo político, a través de la visibilización del pasado, en algunos casos silenciado.

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2009), la memoria es una esfera donde se tejen legitimidades, e incluso amistades y enemistades sociales y políticas; por lo cual no puede perderse de vista que esta representa un campo en constante tensión, en el que se construyen, refuerzan y transforman poderes, desigualdades y exclusiones.

Aun así, es una categoría muy amplia y difusa, a pesar de los aportes realizados por los diferentes académicos que se han dedicado a su abordaje; así lo expresa Castillejo, citado por Arroyave (2019), cuando plantea que la idea de memoria es demasiado polisémica en su uso y que puede nombrarse de muchas maneras. En este sentido, esta no es solo un concepto teórico, sino más bien un ejercicio social y académico que se expresa de diversas formas y evidencia diferentes usos y funciones.

La memoria, en muchas ocasiones es expresada a través de la gestualidad de los cuerpos, se convierte en un proceso de articulación entre espacio (relativo)<sup>5</sup> y tiempo, a través de prácticas

---

<sup>5</sup> El espacio relativo, tiene la particularidad de contar con uno o más cuerpos definidos, capaces de modificar su forma y contenido (Lefebvre, 2013). Estos cuerpos realizan la función de crear o modificar el espacio, a través de su relación inmediata con el mismo, donde despliegan sus energías y condicionan sus movimientos según las determinaciones espaciales, a través de prácticas –propias del cuerpo-, que se hacen perceptibles en los desplazamientos del sujeto y en sus formas de estar en él (Lindón, 2012)

cotidianas y la experiencia vivida del sujeto social; adquiriendo diversas formas (subjetividades) que hacen posible la emergencia de espacios sociales cargados de significados y emociones.

Espacios que pueden ser relacionados con lo que Pierre Nora, citado por Messina (2019), llamó “*lieu de mémoire*” o lugar de memoria, que van desde lugares concretos hasta elaboraciones intelectuales, y que permiten entender el espacio como un marco social que constituye parte fundamental en los procesos de significación, representación y configuración de memorias.

En este sentido, el lugar no es solo un espacio determinado por límites geográficos, sino que se relaciona con la experiencia vivida, donde las relaciones generan formas de actuar, habitar, pensar, sentir y de conocerlo. Este, que representa una expresión de procesos sociales y escalares (casa, esquina, barrio, región), se encuentra a menudo cargado de sentidos principalmente políticos, implicando el encuentro con personas y objetos, y representando las maneras en que la vida cotidiana configura el espacio y le da significado (Orrego, 2019). A partir de esto, podemos plantear entonces que el sentido de lugar se expresa en las emociones y los sentimientos que tienen las personas hacia determinado espacio, y se evidencia a través de las percepciones que estas tienen sobre los mismos partiendo de su experiencia vivida.

De este modo, la memoria representa una producción y un sentido de lugar y, por ende, produce cambios en las maneras en que se puede pensar y habitar el espacio, dotando de sentido la relación existente entre memoria y producción social del espacio.

Siguiendo los planteamientos de Lefebvre (2013), la producción del espacio es al mismo tiempo la producción del cuerpo, ya que cada cuerpo es y tiene un espacio, se sitúa y determina sus prácticas a través del despliegue energético y la corporalidad, que le permiten la apropiación del mismo y la posibilidad de otorgarle un valor, implicando su uso.

El relacionamiento con el mundo, mediado por la corporeidad y por las determinaciones sociales, favorece la emergencia de relaciones sensoriales y emocionales, que se convierten en procesos de memoria, y cargan de significados el espacio vivido.

Las emociones, convertidas en una representación de la interacción entre sujeto, cuerpo y espacio, implican movimientos corporales, cuya primera frontera es el cuerpo mismo. En este sentido, el cuerpo como algo tangible, representa el medio a través del cual nos apropiamos del espacio exterior, lo vivimos y le otorgamos sentidos y valores particulares; es decir, lo producimos.

Es pertinente proponer que el análisis del otro, como un espacio que me afecta, debe realizarse considerando de manera amplia la sensorialidad; ya que el cuerpo, según Lefebvre (2013), puede ser denominado como la unidad sensible a través de la cual se percibe al mundo y se crean las relaciones de lugar.

La corporalidad espacializada materialmente en el relacionamiento con otros cuerpos, se rige por criterios de movimiento orgánico (ritmos), donde el cuerpo va más allá de lo tangible; movimiento que es denominado por Alicia Lindón (2012) como una expresión de las emociones, ya que toda experiencia espacial es emocional y refleja la relación coexistente entre sujeto y entorno, o espacio vivido.

Estas vivencias y acontecimientos, cargados de significado social, constituyen la memoria, expresada a través de la corporeidad y la materialidad como el lenguaje a través del cual el sujeto se manifiesta en el espacio. Por lo que es posible plantear de manera inicial una definición del cuerpo desde la sensorialidad, como un espacio y materialización de la memoria, que se hace perceptible a través de sensaciones y emociones que se derivan del relacionamiento con el mundo; donde el cuerpo representa un espacio (social) y unidad sintiente que permite que nos relacionemos con el mundo, lo modifiquemos y lo produzcamos, al tiempo que este nos condiciona y produce a nosotros mismos; al ser un espacio socializado culturalmente, que puede ser habitado de diversas maneras, y que se convierte en el lugar donde las representaciones se sitúan y reproducen.

Así pues, la memoria se desarrolla a partir de determinaciones sociales, que permiten establecer una relación entre tiempo (presente-pasado-futuro) y espacio; adquiriendo un carácter temporal y socialmente situado, que se manifiesta en el individuo desde el momento en que inicia su relacionamiento con el mundo.

Este discurrir de la vida de los sujetos, denominado de acuerdo a los planteamientos de Lindón (2012) como la cotidianidad, favorece la emergencia y estructuración de lo social; dando lugar a subjetividades y emociones, que se configuran a partir de cada experiencia vivida (Lindón, 2012).

La emocionalidad, permite ampliar la comprensión de la memoria, entendiendo que esta nos permite establecer relaciones de lugar y encuentro; por lo que se concuerda con el planteamiento de que la memoria se convierte en un elemento que incide en la creación de identidades (Del Valle, 1997), además de permitir la posibilidad de comprender las dinámicas de violencia y la reivindicación de experiencias ligadas a este fenómeno por parte de las víctimas.

Una primera premisa que surge en este punto es plantear que los procesos sociales, entre ellos la memoria, producen lugares y prácticas que generan reconfiguraciones espaciales y formas de ordenar el territorio, y que están ligadas a acontecimientos del pasado; lo que evidencia una primera interdependencia entre espacio y tiempo, a partir de las perspectivas de quienes vivieron lo ocurrido y sus expresiones particulares.

De tal modo, las memorias representan una acción que relaciona pasado, presente y futuro, y configuran espacios de poder, que se producen y adquieren un sentido gracias a los procesos sociales; por lo que es importante entender que estos espacios son cambiantes y móviles, y pueden estar en permanente disputa.

Es importante mencionar, con relación a los poderes tradicionales, que las maneras en que se legisla la memoria permiten evidenciar su dimensión socioespacial, en parte porque los procesos de memoria configuran espacialidades, así lo plantea Messina (2019), quien además enuncia que, el espacio resulta un componente clave en los procesos de memorialización: sea como marco social, anclaje material, receptáculo, soporte y/o vehículo; constituyendo un elemento activo en la significación y representación del pasado.

Esta significación es atravesada por múltiples debates, luchas, tensiones y conflictos entre actores, en la búsqueda del reconocimiento y el control del poder de los lugares; lucha que representa actos políticos y prácticas sociales. Por lo tanto, una de las características de los espacios de memoria es que poseen cargas simbólicas y emotivas, que tienen el potencial de propiciar la emergencia de nuevos sentidos.

Aun así, los espacios de memoria se han constituido en el marco de procesos sociales, en los que actores sociales impulsan estrategias para la promoción y visibilización de prácticas de conmemoración y transmisión del pasado, involucrando narraciones y legados que se sustentan en las experiencias vividas (Messina, 2019).

Entre los usos plurales de la memoria, mencionados con anterioridad, se encuentra uno muy importante para el planteamiento de este proyecto, y es el de recoger los testimonios y evidenciar el sufrimiento padecido por los grupos sociales; que permite a su vez, que este ejercicio cumpla una función de resistencia ante las formas de violencia a las que se sometieron los habitantes de la vereda Monteloro, donde hoy por hoy las víctimas emprenden luchas por el reconocimiento de sus derechos, la visibilización de sus pérdidas y la elaboración de duelos que el resto de la sociedad ignora.

Los grupos de víctimas se convierten en lo que Arroyave (2019) nombró, referenciando a Elizabeth Jelin, como los emprendedores de la memoria, o los agentes, y que son aquellos que intentan recuperar la memoria de procesos de victimización, buscar el reconocimiento social y la legitimación de sus narrativas del pasado, con el propósito de transmitir las memorias de su experiencia y sensibilizar a la sociedad.

Estos propósitos, permiten a su vez entrever las constantes disputas por la verdad y la legitimidad de las narraciones, en el proceso de reconocimiento social y jurídico de las víctimas. Por este motivo, y de acuerdo con lo ya planteado, es posible considerar la memoria como un elemento constitutivo de nuevas geopolíticas, en las que la memoria permite un acercamiento y comprensión a las configuraciones espaciales.

La memoria, como una producción local, que se expresa desde el sentido de lugar, permite un giro en la comprensión del espacio y los procesos sociales que lo configuran, a través de nuevas formas de comprensión y apropiación del mismo. Las acciones de los grupos son maneras de comunicar los hechos, al tiempo que representan las diversas formas en que estos se sobrellevan en la actualidad.

El proceso de habitar el espacio implica el establecimiento de relaciones entre los actores inmersos en el mismo; por lo que hablar de practicar el espacio o de vivirlo, se hace fundamental en el ejercicio de comprensión de sus dinámicas. Las prácticas como configuradoras de subjetividades permiten la emergencia de la memoria, en espacios que aparecen o desaparecen en la vida cotidiana.

Para concluir, es posible afirmar que la memoria representa un eje articulador de la sociedad y cumple una función organizadora del espacio y constructora de identidades, en donde todo conocimiento social está mediado por la memoria colectiva (Halbwachs, 1995).

---

## **Capítulo 1. Conflicto armado y masacres: una realidad colombiana que se extendió al municipio de Barbosa, Antioquia y se espacializó en el silencio.**

*“En un espacio determinado unos extraños vestidos con prendas militares ejecutan a un número variable de personas que se encuentran desarmadas y son sorprendidas sin que puedan defenderse. Se trata de un espacio de interacción que se configura a partir del momento en que confluyen en él las personas que van a hacer parte de la matanza colectiva. No se trata de un espacio vacío. Por el contrario, se trata de un espacio donde viven y coexisten seres humanos de una manera natural, un espacio de intimidad y cercanía lleno de significaciones culturales, de prácticas cotidianas, de memorias compartidas, un espacio que va a ser dislocado y a saltar en pedazos desde el momento en que irrumpen en él individuos desconocidos y armados”.*  
Maria Victoria Uribe, 1999.

El conflicto armado en Colombia, nombrado en ocasiones como un periodo casi sin medida por su permanencia y diversificación, es un fenómeno que se ha extendido a prácticamente todas las regiones del país y ha afectado de manera primordial a la población campesina. Un claro ejemplo de ello es la vereda Monteloro, ubicada al norte del Valle de Aburrá en el municipio de Barbosa- Antioquia; un corredor estratégico para las cadenas productivas del narcotráfico y la guerra, donde tras varias incursiones de diferentes grupos armados, en 1998, se desarrolló una masacre en la que fallecieron seis campesinos de la vereda. Este hecho, documentado en algunos titulares de prensa, ha ido dejando huellas en el tiempo y produciendo diferentes espacios sociales cargados de sentido y memoria.

Este primer capítulo y sus subcapítulos parten del propósito de ampliar algunos conceptos relacionados con memoria y conflicto armado, para contextualizar la emergencia y desarrollo de este fenómeno en el país; procurando además una reconstrucción y descripción de cómo este impactó al municipio de Barbosa, a partir los relatos e información (primaria y secundaria) recopilada sobre el caso puntual; y posteriormente esbozar un análisis sobre la relación entre memoria y espacio, y la interdependencia que se produce entre sí. Así mismo, se pretende visibilizar el hecho concreto y la existencia de un grupo de personas que se han auto reconocido

---

como víctimas del conflicto armado y que, hoy por hoy, reclaman reconocimiento debido a que este hecho no ha sido documentado ni visibilizado a nivel social, institucional y político.

El término “masacre” es una categoría que cuenta con una connotación jurídica y reconocimiento internacional, siendo definida por la Organización de las Naciones Unidas — ONU— como el asesinato o exterminio en masa de civiles que no participan en hostilidades; el cual es ejecutado por grupos armados organizados, mediante la violación del derecho internacional humanitario. Por su parte, el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), define este concepto como

el homicidio intencional de cuatro o más personas en estado de indefensión y en circunstancias similares de modo, tiempo y lugar, el cual se distingue por la exposición pública de la violencia. Es perpetrada en presencia de otros o se visibiliza ante otros como espectáculo de horror. Es producto del encuentro brutal entre el poder absoluto del victimario y la impotencia total de la víctima (p.2).

El exterminio de grupos, que ha existido en el mundo desde los inicios de la historia (por condiciones raciales, religiosas, políticas, entre otras), se ha hecho evidente en Latinoamérica a partir de 1946 con las guerras insurgentes y contrainsurgentes; donde la mayoría de los asesinatos se han producido contra la población civil no combatiente (Arroyave, 2019).

Un caso representativo de este fenómeno es Colombia, donde se estima que entre los años 1985 y 2016, 450.664 personas perdieron la vida a causa del conflicto armado, tal y como se reporta en el informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (2022) “Hay futuro si hay verdad”, en el que se resalta que el departamento con mayor número de homicidios es Antioquia, con un estimado de 125.980 víctimas, y que la década con más víctimas reportadas es la de 1995-2004. Así mismo, se indica en este informe que, del total de los homicidios, el 45% de los homicidios fueron cometidos por grupos paramilitares, el 27% por grupos guerrilleros y el 12% por agentes estatales.

---

El conflicto armado en Colombia se remonta al año 1948, año en que ocurrió el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán y su consecuencia inmediata el Bogotazo, hechos que se convirtieron en hitos de lo que se ha conocido como “la época de la violencia” (Acevedo, 2017); y se ha visto materializado en las dinámicas sociales y políticas del país, que evidencian condiciones de desigualdad y segregación social, además de la normalización de la muerte, con la ocurrencia de más de mil masacres, ocho millones quinientos setenta y ocho mil doscientos sesenta y nueve (8'578.279) personas víctimas de desplazamiento forzado, treinta y ocho mil ciento doce personas (38.112) reconocidas como víctimas de secuestro, diez mil cuatrocientas noventa y tres (10.493) personas reconocidas como víctimas de tortura, y más de cien mil desaparecidos –según el Registro Único de Víctimas -RUV- (2017).

Según el CNMH (2018), este conflicto recibió influencia del contexto internacional con la “Guerra Fría”, a través de la generalización de la violencia y la distribución de legitimidades (insurgencias y contrainsurgencias), y se fijó en la historia del país con la presencia de diferentes actores, entre ellos grupos guerrilleros, paramilitares, fuerza pública, y población civil.

De esta manera, desde el año 1960 se empiezan a registrar en Colombia grupos guerrilleros, cuyo propósito era hacer frente a las desigualdades sociales y exclusiones políticas del país, evidenciando –como ya se expuso desde el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) y como se presentó en los antecedentes- una transición de la violencia bipartidista hacia la violencia subversiva, que desencadenó (como contra respuesta) en la emergencia de grupos paramilitares, entre los años 70 y 80, con el objetivo de combatir a las guerrillas; una historia que pareciese ser de héroes y villanos, y que ha reclamado miles de vidas en el país.

A partir de entonces, se produce una intensificación de la guerra, no solo por el control del territorio, sino también por proyectos económicos como el narcotráfico; lo que motiva una proliferación de grupos armados y la visibilización de prácticas de guerra contrainsurgentes (CNMH, 2018).

Finalizando los años 70 se registran en algunas zonas del país, como el Magdalena Medio, organizaciones con ideales contra-guerrilleros, que según se afirma en diferentes publicaciones,

---

entre ellas la del CNMH (2018), estuvieron articuladas con las fuerzas militares colombianas; lo que favoreció una normalización de la provisión privada de seguridad. Motivo por el cual, el paramilitarismo ha llegado a ser considerado como una fuerza “prosistémica” del Estado, en la que confluyen diferentes intereses (políticos, económicos y sociales) para contener la insurgencia y la movilización social.

Para la década de los noventa, el país afrontaba múltiples procesos sociales y políticos que cobran relevancia en términos de contexto; uno de ellos es que, el país atravesaba un cambio reciente con la Constitución Política de 1991. Este contexto convulsionado y de cambios, favoreció la emergencia de múltiples movimientos sociales y políticos, que desencadenaron en una expansión guerrillera y paramilitar, y una lucha “a sangre y fuego” por el control del territorio nacional.

Años más tarde, el desarme de la guerrilla del Ejército Popular Liberación entre 1994 y 1996 desató una coyuntura al interior de las guerrillas, que fue aprovechada por el paramilitarismo para hacer presencia en diferentes territorios y luchar por su control. Para este momento se presenta un predominio de las masacres como modalidad de “acción/reacción”, bajo una lógica de exterminio recíproco, desplazamientos forzados masivos, desocupación del campo y reconfiguraciones políticas (CNMH, 2018).

Esta realidad, que comenzó a ser recurrente, adquirió una normalización y naturalización que hizo de la violencia parte del paisaje, al punto de que muchas de las masacres (denominadas por el Grupo de Memoria Histórica- GMH<sup>6</sup> como algunos de los casos emblemáticos identificados) no tuvieran ni siquiera reportajes periodísticos, tal y como lo manifiesta Andrés Suárez (2020).

---

<sup>6</sup> El GMH documentó los casos emblemáticos de violencia, como procesos que se distinguen por la naturaleza de los hechos y su fuerza explicativa, siendo las masacres el fenómeno de mayor impacto en la sociedad civil, porque destruye los lazos familiares, comunitarios, entre otros; dejando un dolor en los sobrevivientes y una estela de perturbación pública (Bello, 2013. Citado en Arroyave, 2019)

Estos casos se consideran emblemáticos porque el exceso en las masacres busca la proximidad con el otro para señalar una diferencia, a través de su deshumanización; realizada a través de una acción pública que omite la moral social y evidencia un placer en el sufrimiento del otro (Elsa Blair, 2004).

---

Las masacres de campesinos, registradas desde los años 80, han sido la modalidad más utilizada por los grupos armados (predominando como actores los paramilitares) para atentar contra grupos poblacionales; caracterizándose según Blair (2004), por ser formas de violencia extrema, donde se expresa notablemente la barbarie y la crueldad, con una naturaleza idéntica en todos los casos y una dimensión que es esencialmente humana.

Un hecho importante es que, según las revisiones de información secundaria, y de manera más puntual, según los planteamientos de Suárez (2020), muchas de las masacres que se cometieron contra la población civil de las zonas rurales tuvieron un bajo número de víctimas, como es el caso de Monteloro, donde la población civil vivió en carne propia los vejámenes de la violencia (a manos del paramilitarismo) con el asesinato colectivo de seis personas de la vereda, lo que favoreció su invisibilización e impacto local, y devela una estrategia intencionada de fragmentación social con el exterminio de personas concretas, que juegan papeles importantes dentro de la estructura social.

Otro hecho relevante es que, en el mes de junio de 1998, época de ocurrencia de la masacre, exactamente el día veintiuno, se había llevado a cabo la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, donde fue electo como presidente del país el señor Andrés Pastrana Arango del Partido Conservador, quien lideraría los diálogos de paz en “El Caguán”, llevados a cabo desde 1998 hasta el año 2002 con las FARC-EP.

Posteriormente, tras los intentos fallidos de las negociaciones de “El Caguán” (llevadas a cabo en el periodo de 1998-2002), se produce una consolidación paramilitar de tipo autoritario; donde las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC– se convierten en un proyecto social, político y económico que prioriza la lucha por el territorio y su proyección política de expansión, conquista y posicionamiento como actor armado independiente (CNMH, 2018).

De esta manera, nuevos territorios se fueron convirtiendo en objeto de disputa entre paramilitares y guerrillas; quienes pusieron a la población civil en medio de esta confrontación, al punto de llevarlos a colaborar de manera forzosa con unos u otros, tal y como lo expresaron a través de sus narrativas varios de los participantes de esta investigación.

El contexto anterior, motivó la emergencia de violencias organizadas e iniciativas de “seguridad privada”, subsidiadas en gran medida por las fuerzas militares, como proyectos de autodefensa que garantizarían el orden social; sin embargo, estos grupos que en principio surgieron con el propósito de luchar contra las guerrillas, se volcaron al interés de mantener un orden social y edificar un proyecto político y económico que buscaba su expansión y control territorial (CNMH, 2018).

De acuerdo con los relatos de varias de las personas de Monteloro, para este momento, la situación social estaba marcada por la presencia de grupos guerrilleros y paramilitares, quienes se tomaban de manera repentina las tierras de la vereda y desplegaban allí sus tropas armadas, al igual que en otras veredas y zonas aledañas al municipio, como se narra a continuación:

*Resulta que en esos mismos días fue la, fue las elecciones de Andrés Pastrana, y a nosotros nos, totalmente nos dijeron que no nos podíamos mover de la casa. Entonces mi papá quería que yo siquiera diera el voto porque por aquí también los tenían intimidados, y conmigo llegaba al pueblo, pero a caballo, y me fui para la concha a Concepción a votar porque yo tenía la cédula inscrita allá. Resulta que allá me tocó un enfrentamiento, fui a sacar la yegua pa´ venirme y fueron a tomar el comando<sup>7</sup> ahia [sic] y me tocó a mí todo lo que me tocó, me tocó a mí pasarlo debajo de una cama, esperando que ya me explotaran, bueno, fue un momento muy horrible (Habitante de la Vereda Monteloro, 20 de abril de 2023).*

La expansión paramilitar mencionada, tuvo también entre sus objetivos la intención de obstaculizar el proceso de paz adelantado con las guerrillas, con el despliegue de frentes armados desde el Magdalena Medio y el Cauca hacia las demás zonas del país, mediante la creación de corredores estratégicos de seguridad y comercialización (CNMH, 2018).

---

<sup>7</sup> Se hace referencia al Comando de Policía del Municipio de Concepción

---

Según el CNMH (2018), el periodo comprendido entre los años 1996 y 2005, representa el máximo momento de construcción del discurso político paramilitar y una tragedia humanitaria por la expansión guerrillera y paramilitar, traducida en una lucha por el territorio colombiano, que se volcó en contra de la población civil; lo que le da a este conflicto un carácter multiforme con diversos actores. A todo ello se sumó una aparente incapacidad del Estado para garantizar la seguridad, que motivó y reforzó la emergencia de mecanismos privados para proveerla, los cuales materializaron formas de violencia que buscaban mantener un “orden político”.

Partiendo de esto, podemos afirmar que esta década (los noventa) representa años de permanente confrontación entre actores armados, principalmente guerrilla y paramilitares, cuya principal motivación se sustenta en una disputa de control del territorio. Tal y como sucedió en la región oriente del departamento de Antioquia (que limita con el municipio de Barbosa), donde se presentó la incursión del Bloque Metro bajo el mando de “Doble Cero”, con el propósito de disputar la ocupación de este corredor estratégico para el narcotráfico; el dominio de la autopista Medellín-Bogotá, y el control de la red de embalses que producen energía eléctrica para el país. De estos hechos, se ha marcado como hito de violencia paramilitar la masacre de La Holanda en 1998 (CNMH, 2018).

El municipio de Barbosa –el cual conduce por el norte al municipio de Puerto Berrío- no fue ajeno a estas lógicas de expansión paramilitar y construcción de corredores estratégicos de comercialización mediante el empleo de fuerzas contrainsurgentes; ejemplificando con el caso de Monteloro, el contexto nacional y las luchas de los diferentes actores armados, cuyo principal mecanismo de acción fue la producción de violencia, de estigmatización y de estrategias de amedrentamiento sobre la población civil, que terminó relegada a las órdenes de unos y otros en el territorio, como mecanismo de supervivencia; así como lo narra una mujer de la vereda que vivió en carne propia las hostilidades de la guerra

*Cuando taque [sic] tocaron la puerta y me hace el favor y nos abre, entonces yo le contesté que pena señores, pero no le abrimos a nadie. Somos la guerrilla, y yo es que a mí no me importa quién sea yo no tengo que ver con nadie yo la puerta no se la abro a*

---

*nadie; dígale a su marido que nos abra, y yo: no está, pa' cabar[sic] de ajustar yo lo negué. A onde[sic] está el, y yo él está cogiendo por ahia[sic] pa' arriba[sic], si lo necesitan por ahia[sic] está cuidando un viejito que está enfermo y es sordo, entonces yo estoy aquí con una tía de él. Vea, entonces nos abrió la puerta, cinco minutos o se la tumbamos; me tocó esconder a mi esposo y abrirles esa puerta, eran por lo menos, pongámole[sic] poquito, poquito por ahí 400 hombres... (Habitante vereda Monteloro, 20 de abril de 2023).*

Estos hechos ocurridos en Monteloro implicaron una producción violenta del cuerpo y del espacio en general, donde se limitó la capacidad de las personas para decidir sobre sus formas de vida y sobre sus hogares, perdiéndose la posesión o titularidad de propiedades y desestabilizando las organizaciones sociales y lazos de sociabilidad de la población civil.

Pese a esto, y a todo lo expuesto anteriormente, una de las dificultades en la realización de estudios de memoria sobre el conflicto armado colombiano, y en este caso puntual en Monteloro, es, desde una perspectiva personal, la ausencia de información y de documentación de múltiples casos de violencia y de violación a los derechos humanos, que en este caso afloran en todo su esplendor desde la documentación misma de la masacre, de la cual no se hallan fácilmente registros que le permitan a la comunidad la comprensión de los hechos.

*“dicen que en Barbosa no hay, pero debe de haber, porque a las 6 de la mañana llegaron ahí el día de la masacre y eso todo lo grabaron, salió por el colombiano y no sé, dicen que no hay grabaciones de esa masacre ahí en Barbosa no sé por qué” (Habitante vereda Monteloro, 27 de mayo de 2023).*

Por este motivo, durante la investigación se han generado espacios de conversación individual, pero también de encuentro colectivo con varias de las personas que se auto-reconocen como víctimas, donde se aborda cómo ocurrieron los hechos, cómo los recuerdan cada una de las víctimas (entre ellos un caso puntual de un sobreviviente, quien estuvo presente en la ejecución de la masacre), y cómo han sobrellevado sus vidas a partir de ese momento. Partiendo de esto, se identifica de manera inicial que en Monteloro las personas tuvieron que seguir con sus vidas sin

---

ningún tipo de apoyo ni acompañamiento (ni psicológico, ni económico), que ellos mismos tienen diferentes versiones de los hechos ocurridos, y que, sin hacerlo consciente, han generado maneras de encontrarse y ser una red de apoyo colectivo.

### **La masacre de Monteloro: 25 años de silencio**

Tal y como se ha venido narrando en apartados anteriores, el 27 de junio de 1998, se perpetró la masacre de seis campesinos de la vereda Monteloro, del municipio de Barbosa Antioquia; un hecho que, como se irá evidenciando en los relatos de los diferentes apartados del informe de investigación, generó un alto impacto social, tanto para quienes perdieron la vida y sus familiares, como para el resto de habitantes de la vereda, quienes experimentaron una ruptura en el discurrir de su cotidianidad y relaciones sociales, y se vieron sumergidos en el miedo y distanciamiento social, como formas de supervivencia ante los vejámenes del conflicto armado.

Es claro que en Monteloro ocurrió una masacre, porque así se nombró en la prensa, así lo reseñó la revista Noche y Niebla, y más importante aún, así lo nombran quienes vivieron el acontecimiento y habitan la vereda. Además, este hecho representó el exterminio de más de cuatro personas, por lo que, de acuerdo a las definiciones anteriormente planteadas, es posible catalogarlo como masacre.

Sin embargo, para sorpresa personal, en materia de visibilización, documentación y reconocimiento, este acontecimiento no se registra en fuentes de información de libre acceso o consulta, y tampoco tiene un gran despliegue informativo en las fuentes anteriormente mencionadas; por lo cual las personas de la vereda y del común no pueden acceder a registros del mismo, tal y como lo narra una de las mujeres de la vereda, al relatar la conversación sostenida con una abogada miembro de la Mesa Municipal de Víctimas

*...le dije yo esto fue una masacre, yo le llevé este papelito (mostrando el recorte de prensa), una masacre así así, y me va diciendo se encuentra la de La Chorrera, se encuentra varias, y la de ustedes no se encuentra en la Gobernación de Antioquia, y entonces le dije yo*

---

*entonces ¿qué es lo que pasa?, ¿qué pasa con lo de nosotros? Y me dice, no se encuentra, esto hay que moverlo o algo así a ver si se encuentra, o sea, si empiezan de pronto con eso, pero no se encuentra. Ella nos dijo que no se encontraba ""Y tan raro, ¿no?"... "Es que el caso de aquí como que no se encuentra en ninguna parte" (Habitante vereda Monteloro, 9 de marzo de 2023).<sup>8</sup>*

Una masacre es, según Suárez (2020), una práctica de violencia que se caracteriza por ser un evento masivo y de exhibición pública, como una demostración de fuerza, donde se produce un encuentro de poder absoluto entre el perpetrador y las víctimas, cuyos cuerpos se exponen públicamente para cumplir con una eficacia comunicativa del crimen; cuyo exceso proviene de la dimensión masiva de la muerte como un espectáculo del terror.

En este tipo de eventos, llamados masacres, prevalece la utilización del cuerpo como vehículo de la crueldad, donde los victimarios hacen del cuerpo de la víctima “un lugar” o escenario de ejecución de un ritual violento, donde el cuerpo representa no solo una materialidad sino también un entramado de significados culturales (Blair, 2004).

Las masacres representan una forma de violencia cuya connotación trasciende de lo individual a lo colectivo, y se lleva a cabo contra personas indefensas; atentando contra su integridad física, moral y vital. Por ello, el cuerpo adquiere especial relevancia, ya que se convierte en el espacio primigenio de los hechos y sufre unas transformaciones físicas y simbólicas que permiten su uso como objeto sobre el que se despliegan actos de crueldad y barbarie; permitiendo establecer una diferencia con el otro, que se deshumaniza. Es decir, las masacres representan un encuentro de poder, que tiene como fin la transmisión de un mensaje físico y simbólico en el escenario de lo público, a través de la exhibición de la violencia.

En el caso del municipio de Barbosa, los campesinos se convirtieron en fuentes de amenaza sobre las cuales se hizo una declaración de guerra; lo que de algún modo justificó el hecho paramilitar de dar una lección a la población civil, mediante acciones propias de su organización,

---

<sup>8</sup> Fragmento de entrevista con una de las víctimas, hija de uno de los hombres masacrados en Monteloro, quien narra la respuesta de una abogada miembro de la Mesa Municipal de Víctimas.

como el señalamiento y muerte de aquellos que “estaban en contra” de sus ideales y que se catalogaron como “colaboradores” o simpatizantes de su enemigo: la guerrilla.

Este hecho se llevó a cabo mediante la reunión obligada de personas de la vereda en el lugar común y tradicional de encuentro para el disfrute y socialización. Las personas citadas fueron aquellas sobre quienes se tenía sospecha de colaboración con “los guerrillos”; para posteriormente interrogarlas y determinar si tendrían oportunidad de continuar con vida o morir.

*"Cuando menos piensa llegó ese grupo a sacar a mi papá de la cuneta de aquí que estaban haciendo de la carretera, y lo sacaron, se lo llevaron, fueron por mi mamá, toda la gente que había la extendieron en eso, pues cuando eso era la tienda, y todos los extendieron así y iban llamando uno por uno, que el señor mayor del teléfono, y mi papá: yo, que el joven del teléfono: salía mi hermanito, y así, en esa forma" (Habitante vereda Monteloro, 9 de marzo de 2023).*

El hecho fue reseñado por el Banco de Datos de Violencia Política, en la publicación de la Revista Noche y Niebla (Cinep, 2004), titulada: “Deuda con la Humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003”, donde se mencionó que el 27 de junio de 1998,

En BARBOSA, Antioquia, paramilitares fuertemente armados y vistiendo prendas de uso privativo del ejército, incursionaron en horas de la noche en la vereda Monteloro y ejecutaron a los campesinos ANTONIO VANEGAS, RODRIGO MONSALVE, RICARDO AGUDELO, EMILIO AGUDELO, ÁLVARO SÁNCHEZ y HÉCTOR AGUDELO, entre ellos el presidente de la junta de acción comunal de la vereda y excandidato al Concejo de este municipio por el Partido Conservador, y tres integrantes de una misma familia. En primer lugar, ejecutaron en una finca a Álvaro Sánchez; luego incursionaron en una tienda donde ejecutaron a Antonio Vanegas, a los hermanos Ricardo y Héctor y al padre de éstos, Emilio Agudelo, y posteriormente, a un kilómetro de la tienda, ejecutaron a Rodrigo Monsalve (p. 243).

Así mismo, el hecho se reportó en los titulares de prensa de los periódicos El Tiempo y El Colombiano, como: “Matan a seis campesinos en Barbosa, Antioquia” (El tiempo, 1998) y “Mueren seis campesinos tras incursión en Barbosa” (El Colombiano,1998). Cabe resaltar que la noticia publicada por El Colombiano no figura en su repositorio digital, pero a través de una de las personas que participó de esta investigación, se tuvo acceso al recorte físico de la publicación mencionada.



**Figura 6.** El Colombiano, 28 de junio de 1998, "Mueren seis campesinos tras incursión en Barbosa". Tomado de: Archivo personal habitante Monteloro.



**Figura 7.** El Tiempo, 28 de junio de 1998, "Matan a seis campesinos en Barbosa". Tomado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-810812>.

Es pertinente volver sobre los registros del hecho, porque pese a que se encuentran estos tres registros del mismo, es casi que imposible hallar documentos que permitan ampliar la información y que den sustento a la misma; lo que deja en evidencia una primera impresión y hallazgo sobre la invisibilización de los hechos ocurridos, que se refleja directamente en la falta de acompañamiento y reconocimiento a las víctimas de esta masacre.

*... es que ni siquiera aparecemos en ninguna parte, como víctimas del conflicto armado no aparecemos en ningún lado, en ningún lado... Entonces es muy triste, ¿cómo así?, llevamos 25 años, ¿dónde estamos? Si ni siquiera estamos reconocidos como víctimas qué vamos a esperar nosotros, si nosotros tenemos la información, cómo vamos a declarar, cómo vamos a hacer los papeles, hemos hecho de todo, mi tía ha tenido que voltear como loca por una cosa de esas, hemos tratado de ir por allá a otros abogados particulares de otra cosa que van hasta Cuba que generan un proceso, nada, absolutamente nada, porque no*

---

*aparecemos, entonces es algo muy triste (Habitante vereda Monteloro, 30 de marzo de 2023).*

Este suceso que terminó en la tortura y muerte de seis hombres, condujo además al desplazamiento de varias familias, quienes se mudaron a otras zonas del municipio e incluso ciudades; fragmentando las relaciones de sociabilidad y vecindad de quienes permanecieron, ya que el temor de ser señalados de colaboración o de simpatizar con las guerrillas les impedía tener contacto entre sí, además de que ponía en riesgo sus vidas.

En esta vereda, la violencia política violó la intimidad y cuerpos de sus habitantes, destruyendo el sentido de comunidad, el orden social y los modos de vida, a través de una profundización del dolor que se inscribió en el espacio físico y corporal; mediante estrategias de deshumanización a través de las cuales algunos de los cuerpos fueron degollados y torturados, violentados al punto de que se utilizó una de sus cabezas como balón (juguete); así mismo, se generó una irrupción del hogar como lugar seguro, del cual disponían como campamento cada que lo consideraban necesario; lo que deja en evidencia la relevancia que adquirió el espacio, de manera especial el corporal, en el desarrollo de estos acontecimientos.

Es importante recalcar que los masacrados, eran miembros de la Junta de Acción Comunal -JAC-, y líderes naturales de la vereda, quienes además prestaban algún servicio comunitario (comercio, comunicación), que por esta época impulsaban actividades comunitarias como el desarrollo de la carretera y enriado de la misma; por lo que su pérdida representó una alteración del orden social conocido hasta ese momento y una pérdida de las figuras de liderazgo en la vereda.

Esta masacre violentó la cotidianidad de las personas, y los límites morales que estos tenían establecidos como sociedad, como la privacidad familiar y de la vivienda, que se convirtieron en lugares de libre acceso para los actores armados. Sin embargo, pese a la gravedad de todo lo descrito, en un encuentro conjunto con las personas que se reconocen como víctimas se concluyó que todos estos hechos permanecen invisibilizados, ya que los registros que se tomaron de los mismos no aparecen en la documentación del municipio, y tampoco se encuentran en los registros

---

de víctimas y de masacres de la Gobernación de Antioquia, a donde las personas de la vereda han acudido varias veces para buscar apoyo en el proceso de reconocimiento y reparación integral.

Es por ello que en la actualidad la comunidad reclama un reconocimiento de su identidad como víctimas, al tiempo que construyen nuevos sentidos a sus espacios privados y de intimidad, entre los que se encuentra el cuerpo, el hogar y la familia, que como ya se mencionó fueron violentados por los actores del conflicto.

Un asunto importante por mencionar es que, a partir de los relatos recopilados durante la investigación, se tuvo conocimiento de que en el marco del proceso de “Justicia y Paz”<sup>9</sup> se llevaron a cabo algunas declaraciones por parte de los paramilitares, las cuales se encuentran bajo custodia de la Fiscalía General de la Nación, tal y como lo expresa una de las víctimas que hizo parte de este proceso de investigación:

*...en la Fiscalía como tal le mostraron todo, todo era todo un video completo... Hay video, hay video de todo, de todo, de toda la masacre hay video. A mi hermanita menor se la llevaron, hablaba como supongamos aquí hay una pared, en intermedio, ella hablaba con el tipo, o sea ella hablaba aquí y le preguntaba algo al tipo, de que el tipo le contestaba todo, todo lo sabía (Habitante vereda Monteloro, 9 de marzo de 2023).*

Ello representa una pista importante sobre el caso de Monteloro, ya que evidencia que la masacre ocurrida es un acontecimiento del que se tienen pruebas y conocimiento; permitiendo inferir un interés o intención de invisibilización en el mismo.

La información expuesta hasta ahora devela de manera temprana varios asuntos: primero que la masacre es un hecho real de violación de derechos humanos que afectó a una población entera por la ruptura de sus procesos sociales y comunitarios. Segundo, que el hecho tuvo diferentes registros y material probatorio, por lo cual su invisibilización pareciera ser una acción intencionada

---

<sup>9</sup> La Ley 975 de 2005, también conocida como Ley de Justicia y Paz, fue el proceso de paz llevado a cabo por parte del gobierno de Álvaro Uribe Vélez con grupos paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), que inició en el año 2002 y culminó con la desmovilización de estos grupos al margen de la ley en el año 2005.

que atiende a voluntades sociales y políticas concretas; y tercero, que este proceso de invisibilización se refleja en la falta de reconocimiento de las víctimas y la desatención que han tenido en materia de acompañamiento psicológico e institucional.

### Una producción del espacio: marcas de memoria

La masacre de Monteloro implicó para la sociedad la devastación de las formas de lo rural y de la vida comunitaria, donde las huellas del terror siguen introyectadas y adheridas a espacios y objetos que hoy por hoy se encuentran cargados de sentido.

Un claro ejemplo de ello es la marcación del espacio veredal con símbolos como “la cruz”, que, si bien puede no haber surgido con intenciones definitivas, representa el resultado de prácticas efímeras e individuales, que al hacer un zoom en el contexto social de la vereda expresan una multiplicidad de sentidos que dan cuenta del pasado.



**Figura 8.** Cruces. Fotografías de elaboración propia, 2023.

Las cruces ubicadas a lo largo del camino de la Vereda Monteloro, representan de algún modo lo que Ahmed (2015) ha nombrado como “signos pegajosos”, porque permiten a los individuos unirse a otros dando una impresión de coherencia. Estos signos generan todo un despliegue de sentidos de los hechos, principalmente de su trayectoria espacial, y de ser víctima,

reiterando lo ocurrido y evocando el pasado sobre objetos puntuales, en este caso cruces, que producen unas espacialidades que combinan lo privado y lo público de las memorias mediante la necesidad de homenajear a las víctimas y reiterar su historia.

“La Plancha” que para el año de 1998 era una tienda veredal y se reconocía como un punto de encuentro social y de disfrute, se ha resignificado adquiriendo una connotación de sitio testimonial en el que ocurrió la masacre; y tiene la particularidad de estar también marcada por una cruz; pero además de esto es una construcción que se encuentra en ruinas y cubierta por la maleza, que en la actualidad la comunidad nombra como un espacio “maldito”, y que por su carga simbólica no ha sido reformado ni vendido a nuevos propietarios. Este lugar representa una producción social de un espacio, que expresa una identidad y un reconocimiento de los hechos, buscando probar la existencia de los mismos y rescatarlos del olvido, fijando en ellos el recuerdo de lo ocurrido a través de su marcación.

Este espacio, marcado por los hechos ocurridos y anclado a la memoria, ha sido resignificado desde la cotidianidad de los habitantes de Monteloro; quienes evitan mirarlo al pasar, no se atreven a modificarlo, y no han motivado la compra del mismo por unos nuevos propietarios bajo el rumor de que es un espacio “maldito”.



**Figura 9.** “La Plancha”. Fotografía de elaboración propia, 2023.

Este espacio, complejizado por los sentidos que se le han atribuido, y por las temporalidades que lo enmarcan, dota a la memoria en Monteloro de significados que marcan una relación dialéctica entre pasado y presente, que se relaciona con la producción de nuevos espacios (corporales, sociales e inmateriales) cargados de sentidos socioculturales que se reproducen entre familia, vecinos y liderazgos políticos; y que terminan dándole una forma o sentido al espacio dentro de la memoria.

“La Plancha” como espacio resignificado (del cual se hablará nuevamente en el tercer capítulo) surge a partir de unas relaciones sociales y maneras de habitar el espacio, por lo que no puede entenderse como un espacio desde la experiencia individual de cada una de las víctimas sino más bien como un espacio social, que está constituido por el relacionamiento de seres y cargado de un sentido y emociones colectivas, que han producido unas nuevas prácticas espaciales y representaciones del espacio, a partir de se complejización y significación como lugar de miedo y horror.

En el espacio social de “La Plancha” y en el espacio corporal de las víctimas, se han inscrito historias de vida, que en la actualidad materializan la existencia de un tiempo pasado en el presente.

---

Es por ello que este ejercicio de recuperar las historias (invisibilizadas), a través de los relatos, representa la principal apuesta de memoria de esta investigación, con el fin de aportar de algún modo a las reivindicaciones sociales, políticas y organizacionales de la comunidad de Monteloro.

La Plancha, como un espacio de memoria advierte sobre la ocurrencia de los hechos en ese lugar; trayéndolos desde el pasado hasta el presente, y sugiriendo una proyección futura de esta recordación; a pesar de contener también olvidos y tensiones, que se reflejan en las disputas por el reconocimiento social y administrativo de las víctimas. Y adicional a esto, ha motivado la producción de nuevos espacios como el “Mirador Emilian” –propiedad de algunos de los familiares de las personas masacradas-, en el que se promueven escenarios de encuentro, escucha y contención social; y que a pesar de que no surge con una intención definitiva en torno a la memoria, adquiere sentido por las prácticas sociales que se empiezan a gestar allí, principalmente el encuentro social y la construcción de nuevos lazos de vecindad.

Este mirador, es un espacio abierto, amplio, con vista a gran parte de la vereda, iluminado y familiar, ha propiciado el desarrollo de actividades como clases de manualidades, terapias de relajación y encuentros de víctimas, en los que se han gestado espacios para el diálogo y la socialización, y la resignificación del tiempo y del espacio. Adicionalmente, ha favorecido las actividades cotidianas como comprar productos para el diario, el encuentro entre vecinos y la gestación de iniciativas comunales.

Es pertinente retomar aquí los planteamientos sobre las marcas identificadas en el espacio de Monteloro, las cuales podemos nombrar como ejercicios de memorias, de algún modo subterráneas, que implican diversas intenciones, entre ellas lo que, siguiendo a Schindel (2009) podríamos nombrar como un impulso y voluntad de reconocimiento, que permita que la ocurrencia del hecho trascienda a la esfera pública; es decir que estas marcas se encuadran en un ámbito de la acción<sup>10</sup> social, que en este caso tiene la intención de comunicar un mensaje relacionado con la ocurrencia de unos hechos violentos.

---

<sup>10</sup> Hannah Arendt (2021) define la acción, en su libro “La condición humana”, como aquello que crea la condición para el recuerdo.

Estas “marcas” representan de algún modo textos espaciales que permiten la lectura de iniciativas de memoria, y además expresan valoraciones de una connotación religiosa (católica) asociada y presente de manera evidente en el discurso de quienes relataron sus vivencias; donde la memoria aparece como una acción en la que se involucra el espacio, los cuerpos y las emociones, que dan sentido y carácter a los lugares en los que estas marcaciones se inscriben.

Las marcas territoriales, según Messina (2019), constituyen vehículos de la memoria tanto porque soportan, como porque transportan y proyectan sentidos sobre el pasado; y en este caso puntual, las marcas (cruces) se asocian con posturas religiosas de perdón, de resignación –muy marcadas en las víctimas con las que se trabajó –, y con el sentido de ser víctimas; al tiempo que representan un intento permanente de visibilización de los hechos y de reclamación de su reconocimiento.

*Entonces nosotros qué es lo que le hemos pedido, resignación a mi Diosito porque tuvimos muchos años de que no, o sea... Es que muchachas, mi diosito, o sea yo he estado delicada de salud y estoy contando esto aquí, pero mi diosito nos ha dado tanta -como el dicho- tanta verriquera y tanta fuerza pa' resistir tantas cosas, porque nos hemos tenido que soportar tanto personas como tanta masacre y tanta violencia" (Habitante vereda Monteloro, 9 de marzo de 2023).*

Estos planteamientos permiten introducir una discusión sobre el poder y su relación con los procesos de memoria, ya que en todas las sociedades los cuerpos actúan bajo los marcos de unos poderes, que se inscriben en él, lo producen e incluso se producen por él; siendo el soporte de representaciones y prácticas; donde siguiendo a Aguiluz (2004) el cuerpo es el fundamento de todo simbolismo y el punto al cual se conectan las relaciones espaciales, ya que es el espacio donde tienen lugar las marcas de acontecimientos pasados; en él se inscribe la memoria. No obstante, toda acción humana está condicionada por el grupo social en que se desarrolla, el cual termina determinando lo que es correcto, lo que puede nombrarse, y lo que debe permanecer oculto o debe salir a la esfera de lo público.

---

Portelli (2013), manifiesta al respecto que, cuando se significan los lugares se da una representación del espacio e incluso emergen unos nuevos, que se convierten en mecanismos de memoria, como una labor en la que se involucra el cuerpo, el espacio y las emociones, que permiten dotar de sentido a los lugares.

En Monteloro la memoria generada a partir de la vivencia del espacio y la experiencia personal, permite la producción de unos recuerdos y la materialización de los mismos, dotando de sentido ciertos lugares, que se convierten en espacios de representación y que en algunos casos representan “memorias involuntarias”, derivadas de actos cotidianos y espontáneos que evocan el horror del pasado vivido. Las marcas que se han evidenciado en el espacio físico develan la existencia de unas memorias privadas, o que pudiésemos llamar “subterráneas”<sup>11</sup>, que pasan por el hogar y la familia, y de alguna manera representan las rupturas y pérdidas sufridas en el espacio veredal.

Estas memorias subterráneas, al igual que la masacre, reflejan la existencia de unas tensiones económicas, políticas y simbólicas entre grupos sociales y sus luchas por el poder; tensiones que se mantienen en la actualidad, por un lado a través de la invisibilización social del hecho y por el otro, mediante la reclamación de un reconocimiento social que permita la construcción de una identidad en los habitantes de la vereda; lo que le da un sentido social y de utilidad al proceso conmemorativo, el cual como ya se ha mencionado, se fundamenta en la reclamación de derechos sociales y políticos.

La historia de violencia en Monteloro y del municipio en general ha permitido a la administración municipal en sus discursos públicos -en cabeza del Alcalde- catalogar a la población en general como víctimas de la violencia y al municipio como un territorio muy golpeado y frágil

---

<sup>11</sup> Las memorias subterráneas, lejos de significar un olvido, expresan la resistencia de una sociedad ante los discursos oficiales; transmitiéndose a través de redes de sociabilidad afectiva y/o política, y guardándose en estructuras de comunicación informales, invisibles a la sociedad en general (Pollak, 2006 citado en Blair Trujillo, 2011)

---

ante la violencia de los diferentes actores del conflicto armado; haciendo un llamado a la unidad de las comunidades partiendo desde las familias y vecinos<sup>12</sup>.

Sin embargo, esta victimidad se continúa reforzando con el déficit de propuestas y la falta de descentralización de oferta institucional hacia estos sectores del municipio; donde para citar un ejemplo, en el primer semestre del año 2023, se canceló tres veces la programación de un encuentro de víctimas reclamado por la comunidad de Monteloro para indagar sobre las reparaciones, las acciones municipales y la documentación de los hechos; y posteriormente, el encuentro que se programó con el nombre de “Caravana de la seguridad”, el cual tenía como propósito la claridad y orientación en temas relacionados con la atención a víctimas y sus derechos, no cumplió con las expectativas y solicitudes de la comunidad al respecto, debido a que no se contaba con la posibilidad de verificar el caso de cada uno de ellos ante la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas- UARIV.

Todo lo anterior permite volver a la reflexión sobre el carácter estratégico de las acciones institucionales de memoria en el municipio de Barbosa-Antioquia, donde esta se utiliza para el acercamiento a las comunidades con promesas de reparación, acompañamiento y reconocimiento, que coinciden con periodos políticos de campañas electorales, pero que nunca se materializan y mantienen a la comunidad de Monteloro en una espera prolongada, que cada año que pasa minimiza su esperanza en el proceso de reparación integral y reconocimiento como víctimas del conflicto armado; pero que también se convierte en una excusa repetitiva para aspirantes políticos en su proceso de acercamiento a la comunidad.

## **Capítulo 2. Memoria, espacio y poder. Una relación de interdependencia**

*“Cada cosa muerta, cuando vuelve a vivir, duele”*

*Toni Morrison*

---

<sup>12</sup> Esta declaración se dió el 3 de diciembre de 2022, por parte del entonces Alcalde del municipio de Barbosa, Edgar Augusto Gallego Arias, en un evento de conmemoración y rememoración a las víctimas del conflicto armado.

---

Memoria y espacio son construcciones sociales estrechamente ligadas entre sí, correlacionadas en su proceso de producción porque son atravesadas por unas relaciones de poder que determinan su funcionamiento y condicionan el accionar de los cuerpos, que habitan y se producen en el espacio y que a partir de su relacionamiento con el mundo construyen memorias que constituyen de algún modo un proceso de recordación que se encuentra relacionado de manera obligada con el espacio como medio de inscripción de las mismas.

Estas relaciones de poder, que atraviesan el espacio, terminan determinado los procesos de memoria y las maneras en que esta, a su vez, produce espacios o se (re)produce en ellos. Por ello, hablar de memoria y espacio implica necesariamente una reflexión sobre las relaciones de poder que subyacen al desarrollo de estos dos conceptos; a partir de los cuales se devela una relación de interdependencia, que moldea las estructuras sociales y sus identidades.

Considerando lo anterior, este apartado constituye en la investigación un ejercicio de ampliación de los referentes teóricos y la mirada conceptual a los planteamientos expuestos anteriormente, para proponer una discusión en torno a la relación de interdependencia existente entre memoria, espacio y poder, que facilite la triangulación de la información primaria y secundaria, y que permita reflexionar -en el tercer y último capítulo- sobre las relaciones subyacentes entre las categorías y derivadas de estas; hilando un análisis cuyo punto de partida fue el capítulo anterior y dando pie a una discusión final sobre el relacionamiento existente.

La memoria, definida por Kuri Pineda (2017), como una construcción social y espaciotemporal erigida en la vida cotidiana evidencia, al igual que el espacio, unas relaciones de poder, sociales e institucionales, y representa un sitio de interacción y lucha en el que se hace posible la elaboración del pasado (a través del recuerdo).

Puede entenderse también, según los planteamientos de Jelin (2021), como un mecanismo cultural que permite fortalecer el sentido de pertenencia con base en la experiencia y en el anclaje de marcas simbólicas y marcos institucionales, que facilitan el desarrollo de sentimientos de identidad y unidad, en especial cuando se vinculan a acontecimientos traumáticos de carácter

político o situaciones de sufrimiento colectivo, que repercuten en el accionar de los grupos sociales en el presente; como lo es el caso de la vereda Monteloro, donde la memoria representa una acción cotidiana de los habitantes de Monteloro, que se ha ido produciendo en diferentes niveles y espacios de la vida social (familia y vecinos) y refleja una acción permanente de reclamación de un reconocimiento social y político de los hechos ocurridos y de la condición de victimidad de aquellos que presenciaron y sufrieron los hechos de violencia y que en la actualidad expresan de manera concreta la existencia de unas afectaciones en el desarrollo de sus proyectos de vida tanto a nivel individual como comunitario.

Esta memoria, al ser un proceso subjetivo, activo y construido socialmente, representa lo que Arenas (2012) nombraría como las maneras en que las personas construyen un sentido del pasado y lo enlazan con el presente en el acto de recordar/olvidar y que según Jelin (2021) representaría un escenario de lucha, por un lado, entre actores con diversos relatos sobre lo ocurrido, y por el otro, una lucha con la institucionalidad que se ha mantenido de alguna manera indiferente ante estas reclamaciones.

Estos planteamientos, hacen que sea posible retomar las premisas de que la memoria puede ser entendida como una práctica social que permite la construcción de identidades y la configuración o producción del espacio. A partir de esto es pertinente volver al caso particular de Monteloro, donde las personas de la vereda han construido un sentido de ser y una identidad en torno al nombrarse como víctimas, además de que han ido dotando de sentido y significado ciertos espacios que se habitan de maneras concretas en el espacio social, como lo es “La Plancha”, que es hoy por hoy un espacio socialmente construido, como lugar de miedo, desolación, abandono y ruptura.

Este ejemplo permite además pensar la memoria como un proceso de producción de conocimiento y configuración de geopolíticas, debido a que esta facilita la apertura a nuevas formas de comprender los lugares, su localización y sentidos, a partir de las prácticas sociales y políticas que se construyen en el proceso de relacionamiento con el espacio, que a su vez está determinado

por unos marcos interpretativos que permiten dotar estas memorias de sentido (Camacho et al., 2009).

Es así como la memoria se convierte en una acción que puede ser manipulada o limitada por figuras o estructuras de poder, que determinan su visibilización o silenciamiento, y las maneras en que esta es apropiada o no por los grupos sociales.

### **Memoria y poder**

Según Arroyave (2019), las memorias se han convertido en un referente narrativo que permite de algún modo la resistencia contra prácticas de dominación. Planteamiento que permite volver sobre la idea de que los procesos de memoria implican unas relaciones de poder que atraviesan las estructuras sociales, y de que existe una relación de interdependencia que favorece la emergencia de memorias en espacios concretos.

A su vez, Blair (2011) enuncia que la memoria tiene una dimensión política, que cobra relevancia cuando se ponen en la esfera de lo público diferentes narraciones que entran en proceso de negociación, aceptación, ruptura, silencios u olvidos; develando unas tensiones alrededor de la legitimidad de dichas narrativas e incluso de sus resignificaciones.

En este sentido, los procesos de memoria y la elaboración del pasado (como actos sociales y políticos) permiten evidenciar unas legitimaciones al interior de los grupos sociales; que se traducen en las maneras en que los grupos sociales se refieren a los otros como diferentes, y en el intento de preservación de una visión del pasado (Camacho et al., 2009).

La interdependencia mencionada entre memoria y poder, es una relación que puede analizarse a la luz del texto de la profesora Blair (2011), quien habla de esta relación a través de la presentación de los “artefactos” como dispositivos que según Arenas (2012) son formas por medio de las cuales los individuos expresan espontáneamente sus memorias en la esfera de lo público, actuando como marcas simbólicas del espacio y adquiriendo sentidos y significados particulares; de la visibilización de los espacios de poder y su carácter móvil o cambiante a partir de las

---

denominadas “memorias subterráneas<sup>13</sup>”; y de la revelación del potencial político de los espacios de memoria.

Hablar de las memorias, y en especial de la existencia de memorias dominantes o subterráneas, permite pensar en las relaciones de poder que enmarcan estos procesos sociales, permitiendo o no su visibilización, la producción de conocimiento en torno a la misma e incluso la producción de espacios que se derivan de esta.

De este modo, surgen algunas pistas para la identificación de memorias subterráneas en Monteloro, como lo constituye el proceso de marcación del espacio con cruces, el cual materializa un ejercicio individual de memoria en cada uno de los hogares, que se vuelve colectivo cuando se analiza a nivel veredal y de trayectoria de los hechos; sin embargo, este no representa una acción institucionalizada, reconocida o socialmente acordada como proceso de memoria colectiva.

Aun así, esta posibilidad de evocar el pasado y hacerlo visible, implica de manera inminente ponerlo en el ámbito de lo público, dándole a la memoria, de alguna manera, un carácter colectivo; en parte porque la violencia, pese a su posibilidad de impactar de manera directa la vida individual –el hogar-, tuvo lugar en un espacio social y dejó huellas generalizadas en la comunidad de Monteloro, lo que conduce a la necesidad de que su estudio y comprensión implique acudir al contexto social.

Partiendo de lo anterior, podemos afirmar que la masacre de Monteloro a pesar de haberse llevado a cabo sobre unos cuerpos puntuales, tiene hoy por hoy unos efectos en el grupo social y los sentidos de vida comunitaria, donde los mensajes dejados por la masacre permanecen inscritos en el espacio social y geográfico; en parte porque La Plancha, el lugar elegido para perpetrar la masacre, era un lugar de encuentro y espacio de referencia de actividades cotidianas en torno al disfrute y trabajo comunitario.

---

<sup>13</sup> Tanto Elsa Blair, como Sandra Arenas, retoman esta categoría de Pollak (2006).

En este sentido, pese a que los procesos de memoria se encuentran profundamente atravesados por relaciones de poder que silencian memorias y acciones que confrontan ciertos valores familiares y sociales, al ponerlos en entredicho, como por ejemplo la honra; estos procesos, que en algunos casos constituyen iniciativas individuales, han contribuido a la construcción de una identidad social y colectiva que se refleja en las relaciones de solidaridad y vecindad; donde han ido emergiendo voces y experiencias del acontecimiento, que sostienen por un lado las normas familiares y, por el otro, los códigos sociales y morales como los de la religión católica, que practican de manera colectiva.

Esto se puede ejemplificar con la siguiente cita, donde se evidencia la existencia de unos impactos que se encuentran íntimamente ligados a la vida personal y familiar, pero que, al tramitarse en la esfera de lo público, evidencian unas repercusiones en la esfera social; permitiendo el desarrollo de un proceso que se vincula a la dinámica colectiva de la vida cotidiana en la vereda.

*Ellos mismos, nos metieron en todo esto, y hasta se nos llevaron muertos y es la misma familia, y ellos mismos ahí, están de que por desplazados de que por favor están en pobreza absoluta. Y qué tenemos que pasar: muchachas nosotros, hola cómo están, esto aquello, todo como si no hubiera pasado nada, por qué, porque es la misma familia, qué hacemos ahí: nada (Habitante vereda Monteloro, 9 de marzo de 2023).*

Esta cita constituye también, de algún modo, un ejemplo de los planteamientos de Blair (2011) sobre la dimensión política de la memoria; en parte porque evidencia la existencia de una relación memoria-poder, alrededor de los códigos familiares que se mantienen y hacen visibles en la expresión de sentimientos y del agenciamiento del dolor en torno al hecho; pero que derivan en la contribución a la producción de una identidad social que se ha hecho en torno al autorreconocimiento como víctimas, desde una dimensión colectiva.

### **Memoria, tiempo y espacio**

A la relación existente entre memoria y espacio puede sumarse el tiempo, con una influencia recíproca; ya que la memoria es de alguna manera un instrumento que permite la

---

significación y resignificación del espacio y el tiempo, fundamentales para la formación e inscripción de la misma.

Esta relación se hace evidente en los procesos narrativos de la memoria, que de manera indiscutible se asocian a espacios o entornos como puntos de referencia para situar los recuerdos del pasado; por lo tanto, el espacio -incluido el cuerpo- y el tiempo, adquieren una relevancia notable en los procesos de formación e inscripción de la memoria, ya que estos se convierten en anclajes de la misma.

Hablar de relaciones escalares, en el desarrollo de trabajos sobre la memoria, permite resaltar la importancia de las relaciones y expresiones sociales, y de las configuraciones espaciales que produce la relación cuerpo-espacio en el tiempo; además de su incidencia en la construcción de identidades y de prácticas socioculturales, donde la relación entre los espacios y procesos sociales como el de la memoria permite comprender que esta produce diversas espacialidades, prácticas y relacionamientos, que develan nuevas formas de conocer y comprender los lugares (Orrego, 2019); esto ligado también a resignificaciones del tiempo, que permiten evocar y gestionar el pasado en el presente.

Es pertinente mencionar que los asuntos que tienen que ver con la legitimidad de las memorias no están ligados solo al tiempo sino también al espacio<sup>14</sup>, y fundamentalmente a la esfera de lo público y del poder; donde se impone la “institucionalización” como un agente de la memoria “oficial” o del “conocimiento científico” (Da Silva Catela, 2010 citado en Blair, 2011). Esta institucionalización de la memoria revela a través de casos como el de Monteloro, por ejemplo, con la promesa política de construir placa huellas de reparación colectiva, procesos de estatización de la misma, que ligan su legitimidad a la esfera de la institucionalidad e invisibilizan las memorias sociales de los habitantes de la vereda que luchan por hacer emerger a la esfera de lo público su historia y condición de victimidad.

---

<sup>14</sup> El concepto de espacio según Lefebvre (2013), liga lo mental y lo cultural, lo social y lo histórico; y reconstruye un proceso complejo de descubrimiento, producción y creación.

---

A partir de esta relación entre memoria, espacio y poder, que constituyen elementos productores de conocimiento porque permiten la construcción y aprendizaje de maneras de vivir y habitar el espacio; se puede decir que, en contextos como el de Monteloro, la memoria, el espacio e incluso el conocimiento (alrededor del hecho) son administrados y gestionados por una institucionalidad que hace un uso estratégico de los mismos y deja invisibilizadas otras formas (entre ellas las comunitarias) de producirlos. Esto soporta el hecho de que en Monteloro, tras múltiples intentos de la comunidad por narrar los hechos y hacer visibles sus pérdidas, hoy, 25 años después de la masacre, se carece de documentación y visibilización de lo acontecido, así como del reconocimiento social y económico a la población que los vivió; pese a que se ha evidenciado y la comunidad ha manifestado en sus relatos la existencia de documentos y archivos que prueban la existencia y magnitud del hecho ocurrido.

En el municipio de Barbosa, se alude a la memoria en tiempo de votaciones políticas, con el sustento de propiciar reparaciones y reconocimientos a las víctimas de la masacre ocurrida, sin embargo, tal y como lo expresan ellas mismas, esto se queda siempre en el olvido y nunca han adquirido un lugar central o visible, que les permita fortalecerse como grupo social.

*entonces qué estamos creando con todo respeto, qué estamos creando como víctimas, a unas víctimas resentidas, con la sociedad, con el gobierno y con lo administrativo, porque no estamos dando nada. El alcalde hace dos años claramente aquí dijo que nos iba a hacer una reparación colectiva, que qué queríamos, le dijimos que arreglar la carretera donde alcanzara, de donde doña Ruth para arriba, yo creo que el termina este año y no se ha visto tampoco, o sea, estamos también reclamando nuestros derechos (Habitante de la vereda Monteloro, 30 de marzo de 2023).*

Aquí, la memoria se convierte en un terreno de contiendas políticas y simbólicas, a través de las cuales se busca posicionar unas visiones concretas del pasado y unos usos estratégicos del mismo, en este caso clientelistas; que permiten reforzar el planteamiento de la memoria como un campo de confrontación por legitimidades y hegemonías, partiendo de argumentos que se basan en la dignidad, la justicia y el reconocimiento, y que determinan la producción de identidades y orientan el accionar de un grupo de personas que, en el caso del municipio de Barbosa, y en muchos

---

otros lugares de Colombia, hoy se autodenominan<sup>15</sup> como víctimas y reclaman insistentemente el reconocimiento de su condición y sus derechos.

La consideración de víctima en Monteloro, que se ha ido construyendo en el marco de todos los escenarios narrados con anterioridad, adquiere la connotación de un rol social (personas que sufrieron daños y pérdidas, y se vieron afectadas por el conflicto armado) y de una resistencia a la impunidad y el olvido del pasado; donde los habitantes de la vereda se reconocen como sujetos de dolor y sufrimiento, y se convierten en actores sociales reclamantes de un reconocimiento social, administrativo e institucional, y de la reivindicación de unos derechos que les corresponden por su condición de víctimas.

### **Memoria, espacio y poder: una forma de producir conocimiento**

Retomando los planteamientos anteriores, la memoria, el espacio y el conocimiento son resultados de la experiencia y de procesos de interacción con otros; y se utilizan de manera estratégica para generar consensos o tensiones en el proceso de producción del espacio<sup>16</sup> y las memorias, develando una relación con el poder que deja en evidencia que este determina en gran medida la producción de memorias y conocimientos<sup>17</sup>; pero que también la memoria produce nuevas relaciones de poder que estructuran espacios y formas de apropiación del mismo.

La relación entre memoria, espacio y poder, es fundamental para el desarrollo de la experiencia humana, en su interacción con el mundo y con otros seres; donde la memoria representa un instrumento fundamental para la adquisición de conocimientos, entre ellos, aprendizajes relacionados con las maneras de habitar y vivir los espacios sociales; y los espacios actúan como

---

<sup>15</sup> El hecho de nombrarse, reclama en Monteloro un reconocimiento y dignificación de la condición de víctima.

<sup>16</sup> La producción del espacio comienza en primer lugar con la producción del cuerpo, extendiéndose hasta la secreción productiva de una "residencia" que sirve al mismo tiempo de instrumento y medio (Lefebvre, 2013, p. 221)". "El espacio- mi espacio- no es el contexto en que constituyo la textualidad; es en primer lugar mi cuerpo, y después el homólogo de mi cuerpo, el otro que le sigue como su reflejo y su sombra: la intersección moviediza entre lo que toca, penetra, amenaza o beneficia a mi cuerpo, y todos los otros cuerpos (Lefebvre, 2013, p.230)"

<sup>17</sup> Según los planteamientos de Blanca Rebeca Ramírez (2017), en la filosofía antigua se consideró a la memoria como un instrumento para la conservación y persistencia de los conocimientos adquiridos; por lo cual se distinguían dos tipos de memoria: memoria para la conservación o persistencia, y memoria para la reclamación.

---

escenarios en los que se desarrolla la experiencia humana y el aprendizaje, cruciales para la formación de la memoria; ya que en estos se inscriben eventos y emociones que marcan la vida de los seres humanos.

En Monteloro, como resultado de los procesos de memoria, se ha producido un espacio de encuentro social y comunitario: el “Mirador Emilian”, donde las personas de la vereda han generado estrategias de encuentro como lo son: la conformación de un grupo de la Tercera Edad para la realización de manualidades y ejercicios de relajación muscular y mental, una natillera comunitaria, la preparación de la Semana Santa, y algunas otras, que las congregan de manera ocasional en torno a la palabra y la memoria<sup>18</sup>.

Este espacio, convertido en una espacialidad no visible de memorias, donde se hacen reclamaciones políticas y donde se narran las experiencias de vida; ha adquirido una función de reiterar el pasado y la ocurrencia de los hechos violentos, con miras a un reconocimiento social y económico para las personas que se reconocen a sí mismas como víctimas. Este, cuenta además con una escala específica de “lugar” que trasciende la vaga noción de ser el sitio donde ocurrió la masacre, y puede empezar a considerarse como la espacialización o materialización de una historia que es guardada por los individuos y grupo social como prueba de su experiencia de vida.

En esta medida es posible plantear que esta producción social del espacio en Monteloro ha representado también una forma de conocimiento, que condiciona el accionar del grupo social de la vereda en torno al recuerdo y en torno a las maneras en que se vive el espacio, por ejemplo, “La Plancha”, donde no se realiza ningún tipo de actividad social o comunitaria y donde las personas han desarrollado unas conductas que llegan casi que hasta la anulación de su existencia, como lo son: evitar mirar y hablar de ese lugar, no generar acciones organizadas o conscientes en pro de su resignificación y recuperación, evitar el cambio de uso o de apropiación de este espacio, y permitir que la maleza lo cubra de manera permanente.

---

<sup>18</sup> Esta memoria es de algún modo un artefacto social, que es atravesado por estructuras sociales como la familia, la religión y la vecindad.

---

Los relatos sobre este espacio y en torno a los hechos ocurridos han permitido construir conocimientos en torno a los acontecimientos, evidenciando que cada persona conserva unas memorias propias y unas versiones de los hechos, que al ponerse en la esfera de lo público han permitido la comprensión y reconstrucción colectiva de los hechos.

Sobre la congregación en torno a la palabra, podemos afirmar siguiendo a Jelin (2021) que, en Monteloro, el acto de narrar está impulsado por una voluntad y racionalidad de la elaboración de una estrategia pública-política, que permite la construcción de comunidad<sup>19</sup> y expresa diferentes connotaciones de un pasado, en el que la masacre implicó una ruptura social y familiar-; pero también, evidencia la necesidad de poder construir en el presente una marca de identidad con ese pasado, como lo es el hecho de nombrarse como víctimas.

En esta medida, las memorias vistas como procesos anclados en las experiencias, están determinadas por marcas materiales y simbólicas que dan forma a unos marcos sociales; entendidos, siguiendo los planteamientos de Halbwachs (1995), como los contextos sociales y culturales que influyen la construcción y mantenimiento de las mismas, y que se convierten en el soporte de unas estructuras sociales, culturales e institucionales que condicionan el relacionamiento con el mundo y la experiencia, además de producir unos espacios concretos. Por este motivo, se hace importante reflexionar sobre la dialéctica individuo y subjetividad, en gran medida porque las memorias son siempre plurales y están por lo general en conflicto con otras, por el establecimiento de una verdad o el reconocimiento de una versión de los hechos (Jelin, 2021).

Aquí es pertinente plantear, siguiendo la Jelin (2021), la importancia del reconocimiento del carácter cambiante de las memorias y de los lugares en los que estas se sitúan, así como de los sentidos que se le otorgan, ya que estas representan procesos sociales anclados en experiencias<sup>20</sup>, donde la memoria funciona a través de analogías, metáforas y supresiones que deben analizarse como representaciones simbólicas que expresan emociones derivadas de la experiencia (Camacho, et al., 2009).

---

<sup>19</sup> Según la autora – Elizabeth Jelin, 2021- la experiencia individual construye comunidad en el acto narrativo, porque se genera un hecho vinculante de narrar y escuchar.

<sup>20</sup> La experiencia, según Elizabeth Jelin (2021) se refiere a vivencias directas, subjetivamente captadas de la realidad.

---

De esta manera, si bien es cierto que cada persona tiene sus propios recuerdos, también es un hecho que cada individuo está ubicado en un contexto social; lo que significa que cada memoria está enmarcada socialmente y que hay una presencia de lo social incluso en los momentos más individuales y personales; por lo tanto, toda memoria es más una re-construcción social<sup>21</sup> que un recuerdo (Jelin, 2021).

Las nociones de tiempo y espacio, inmersas en los planteamientos anteriores, pueden ser entendidas como bases fundamentales para la producción de memoria, debido a que representan construcciones sociales en las que se inscriben las memorias, y que se definen por Jelin (2021) como unos marcos sociales y políticos que develan la presencia de estructuras de poder que atraviesan la cotidianidad de los grupos sociales y determinan las maneras en que se recuerda y reproduce el pasado, los silencios y olvidos.

Es decir, que la memoria orienta las prácticas sociales, su sentido e intencionalidad, partiendo de unas representaciones del pasado vivido, en el presente.

En el caso de Monteloro, hablar de memoria se asocia al sufrimiento, el dolor y la vulneración de unos derechos, pero también a la reclamación del reconocimiento y reivindicación del sentido de ser víctimas; lo que hace que en este caso puntual la memoria se mantenga en el lugar de las luchas políticas y la tensión por la visibilización de los hechos, con el anhelo de que estos emerjan a la esfera de lo público y del nombramiento de aquellos cuerpos que fueron deshumanizados.

El ejercicio de la memoria en esta vereda pone de presente lo que Jelin (2021) nombra como el “deber” de la misma, donde las víctimas buscan la reiteración del pasado violento y de los hechos que alteraron el curso natural de las vidas de los habitantes, y reclaman un reconocimiento social

---

<sup>21</sup> Maurice Halbwachs (citado por Kuri Pineda, 2017) plantea que cada sociedad edifica sus recuerdos dependiendo de unas variables (cambiantes o dinámicas) políticas y culturales, que orientan unas maneras específicas de concebir el tiempo y regular la vida social. Esto se traduce en una multiplicidad de memorias sociales que están en constante transformación.

y político a la Administración Municipal y al Gobierno Nacional; al tiempo que se propician unas posibilidades de relacionamiento social, con otros cuerpos y con el tiempo. Lo que se puede evidenciar cuando una de las víctimas plantea que:

*...A ella le mataron el papá en la masacre de aquí, donde murió también mi papá y mis hermanos, a ellos no los reconoció la Unidad de Víctimas a nivel nacional como víctimas, no sé el motivo, porque, es más, el recorte de prensa que tenemos, el que hay ahí en esa foto es el papá de ella. Ellos no han sido reconocidos, ellos no han recibido, nosotros por lo menos recibimos hace como 50 años (se ríe), hace 25 años pues que fue la masacre, hace aproximadamente 12- 13 años que recibimos una indemnización administrativa que mientras llegaba pues que la del Estado, que todo, que había plazo hasta el 2021, ya no hay ningún plazo, ya como que salimos de cobertura, no sé qué pasa pues... (Habitante Monteloro, 30 de marzo de 2023).*

Lo expuesto permite hilar planteamientos relacionados con el anclaje espacial de la memoria, y retomar elementos del capítulo anterior, ya que la memoria inscribe marcas tanto en el espacio físico —incluyendo el cuerpo— como en el simbólico.

Kuri Pineda (2017) plantea que todo espacio cuenta con una dimensión material y simbólica que están directamente relacionadas con las maneras en que los sujetos habitan y se apropian del espacio, en el cual se ven materializados todos los procesos sociales, ya que, el espacio es el soporte material y simbólico de los procesos constitutivos de la memoria.

Las memorias y reinterpretaciones del pasado son, de este modo, claves en los procesos de construcción de identidades, y adquieren una utilidad social (en torno a la generación de identidades y la reclamación de derechos) que evidencia su relación directa con el poder y con la producción de conocimientos, que terminan condicionando el relacionamiento con el espacio y las maneras en que se recuerda el pasado y se produce memoria.

La memoria, en relación con el espacio, el poder y el conocimiento, representa un proceso organizativo que estructura órdenes sociales y espaciales en el proceso de la elaboración del duelo y la búsqueda de la reparación y reconocimiento de las víctimas en el ámbito de lo público (Blair, 2011). En este sentido, es importante mencionar que, la organización espacial además de responder a unos intereses político-administrativos atiende también a unos procesos de molecularidad y agencia que tienen los grupos sociales, y que se traducen en su capacidad constante de producir el espacio social.

Es importante mencionar que de la relación entre memoria y poder se puede concluir en el contexto de Barbosa- Antioquia, que la memoria es administrada y gestionada por organizaciones o instituciones como la administración municipal, que hacen un uso estratégico y clientelista de la misma para favorecer a candidatos políticos o figurar con iniciativas de gestión que no se concretan; y que conducen de manera repetitiva a invisibilizar las formas personales e incluso comunitarias de recordar los hechos ocurridos.

Sin embargo, las memorias que surgen de estrategias individuales y comunitarias y que permanecen “subterráneas”, representan también acciones políticas, a través de las cuales las personas se enfrentan y se resisten a los hechos victimizantes, buscando su reconocimiento y visibilización. Por lo tanto, la memoria, al igual que el poder, es el resultado de un proceso de interacción, que se utiliza de manera estratégica para generar consensos o tensiones en el ejercicio de resignificar el pasado, y que termina produciendo unos espacios concretos y unas maneras de habitarlos.

Lo anterior, deja en evidencia que el poder atraviesa la memoria, pero que también la memoria produce unas relaciones de poder que también producen conocimientos y espacios; y condicionan las acciones sociales en torno a los mismos. De este modo, es posible plantear que los espacios mismos tienen poder, ya que, si bien los procesos sociales los producen y les dan un sentido, estos a su vez condicionan y determinan unas maneras de actuar, sentir y habitar dichos espacios.

---

Así mismo, hablar de las memorias, permite reflexionar sobre la experiencia y el tiempo, que es en este caso pasado<sup>22</sup>; entendiendo que estas incorporan en el presente vivencias individuales y colectivas que han sido significadas o dotadas de sentido social. Por lo cual, hablar de lo colectivo de las memorias significa navegar por el entretejido de tradiciones y memorias, que hacen parte de una estructura social regida por códigos culturales compartidos (Jelin, 2021), que se transforman y que motivan de manera permanente diferentes usos y sentidos del pasado, del espacio y de la memoria.

En Monteloro, las luchas por el reconocimiento surgen de aquellos actores autodenominados víctimas que reclaman el reconocimiento de su palabra y condición; en cuya acción está implícito un uso político y público de la memoria, donde emergen voces que exigen, relatan y crean espacios dotados de sentido para esta reclamación y reconocimiento público de su victimidad.

Los habitantes de Monteloro buscan sin descanso el reconocimiento de la masacre, más que la reparación misma; pero ese reconocimiento requiere de la ley y la institucionalidad. Por este motivo, hacer memoria en esta vereda representa una acción política de reclamación de unos derechos y del reconocimiento de su condición de víctimas, como personas que vivieron el conflicto armado y que se enfrentaron a pérdidas tanto de sus familiares como de sus dinámicas sociales y colectivas.

Con respecto a esto, y siguiendo los planteamientos de Jelin (2021) podemos afirmar que, esta transmisión del sentido del pasado responde a una urgencia de legitimar e institucionalizar el reconocimiento público de la memoria y de los hechos ocurridos en la vereda.

Trabajar sobre la memoria en Monteloro ha permitido identificar a aquellas personas que tuvieron que ver con el sufrimiento, para relatar lo acontecido y aproximarse a una comprensión de las causas y consecuencias de los hechos ocurridos; por lo que se puede decir que el ejercicio de memoria se convierte en un fin en sí mismo de esta investigación, porque ser víctima y

---

<sup>22</sup> El pasado es un hecho determinado; lo que cambia son los sentidos que se atribuyen al mismo, que es sujeto de reinterpretaciones ancladas a una intencionalidad y expectativa (Jelin, 2021).

---

reconocerse como tal hace parte del proceso de construcción social del sentido del pasado vivido, y expresa las tensiones sociales y políticas que subyacen a las iniciativas de memoria en este municipio; donde el silencio ha fomentado un aislamiento social en algunas de las víctimas de la masacre y al tiempo ha propiciado una repetición ritualizada del horror y del dolor, vinculados a lugares y personas, que carece de una elaboración socialmente aceptada y que se soporta en la ausencia institucional y sus escasas iniciativas orientadas a la elaboración de sentidos de la memoria.

En esta vereda, la memoria de las víctimas ha insistido en el nombramiento de las personas masacradas, un poco desde la reconstrucción o repetición del hecho, pero también desde la reclamación social del reconocimiento social y político de la masacre y de su condición de víctimas; lo que, a su vez, ha servido de contención al olvido. Aquí, los actores encargados de promover iniciativas de memoria son los sobrevivientes y familiares de los masacrados, quienes han hecho una elaboración de la memoria que ha ido emergiendo a la esfera colectiva, a partir de las experiencias de cada uno y de las narraciones del hecho.

Es importante en este punto la comprensión de lo que de algún modo se ha venido esbozando, con relación al carácter colectivo de las memorias. Por lo que es importante mencionar que, el proceso de memoria superpone los ámbitos de lo individual y lo colectivo; así mismo, se hace menester volver sobre los planteamientos realizados sobre los “marcos sociales”, que determinan los usos y sentidos que se atribuyen a la memoria, pero que en esta vereda se orientan de manera concreta hacia la reivindicación de derechos y el reconocimiento social, político y económico de su condición de víctimas y de su dolor, pero sin violentar los valores sociales y familiares del buen nombre y la dignidad.

### **La espacialización de la memoria**

Los ejercicios de memoria adelantados por esta investigación se han centrado en la recolección de testimonios y experiencias para mostrar el sufrimiento de un pasado que se materializa en los cuerpos de aquellas personas que vivieron la masacre; y la relación que emerge

---

de aquí, entre memoria y espacio (incluyendo el espacio corporal), empieza a esbozar los modos en que se producen las memorias, cómo se sitúan en el espacio, cómo se representan y cómo el espacio es reconfigurado por estas.

Siguiendo los planteamientos de Lefebvre (2013), el espacio es un “producto” que liga lo social, lo mental y lo cultural; donde los cuerpos se sitúan y se encuentran con otros cuerpos, lo aprehenden y en el relacionamiento desarrollan gestos y códigos<sup>23</sup> (marcos sociales) que implican la pertenencia y la identidad; por lo que es importante mencionar que estos no solo tienen lugar en el espacio físico, sino que también producen espacios simbólicos.

El ejercicio de la memoria, como una forma de volver al pasado y de manera puntual a reconstruir los hechos de la masacre, para la comprensión de los mismos, ha motivado la producción de diferentes escenarios de escucha -como los encuentros con la Mesa Municipal de Víctimas-, y expresiones simbólicas, no sólo como parte de la investigación sino entre la comunidad misma. De manera concreta, por parte de la investigación, estos escenarios se enmarcaron en oportunidades de encuentro, como lo fue la entrevista colectiva, o el taller de emociones realizado con las mujeres inscritas en el programa de adulto mayor. A partir de estos se pudo evidenciar que la memoria, que en la vereda Monteloro parece oculta a simple vista, permanece viva en cada una de las actividades y espacios de la vida cotidiana; lo que permite proponerla en sí misma como una espacialidad<sup>24</sup> desde donde se tramita el dolor y la identidad de la comunidad, que revive el pasado en el presente con el principal propósito del reconocimiento, más que el de la justicia.

En esta vereda las personas, de manera autónoma, han tenido que reorganizar sus vidas y por medio de hábitos, que se vuelven cotidianos, ir restableciendo sus procesos de sociabilidad y vecindad. Por este motivo, es posible plantear que ser “víctima” en Monteloro es un proceso de

---

<sup>23</sup> Según Lefebvre (2013) los códigos pertenecen a una sociedad y al mismo tiempo estipulan su pertenencia.

<sup>24</sup> La espacialidad recoge lo percibido, lo vivido; las representaciones del espacio y los espacios de representación; los espacios propios al sentido; los signos y símbolos. Es un espacio amplío, cubierto de redes y tramas, con puntos de unión; donde la práctica social se expresa y actúa, pero no necesariamente se lee (Lefebvre, 2013).

---

construcción social del sentido, que se ha otorgado en esta vereda a quienes vivieron y sobrevivieron a la masacre ocurrida.

En este punto, es importante enfatizar en que la comunidad ha ido adelantando de manera autónoma formas de tramitar el dolor y seguir la vida, y han ido desarrollando algunas iniciativas de memoria y encuentro, orientadas al reconocimiento de su condición de víctimas del conflicto armado; entre las que se encuentran la voluntad de participar en los encuentros de víctimas promovidos por la administración municipal y otros reclamados por la comunidad, y el interés por el reconocimiento de su condición de víctimas de la violencia.

Aun así, 25 años después de la masacre, la comunidad expresa de manera sentida la falta de acompañamiento, apoyo y reconocimiento por parte de la administración municipal, argumentando que sólo son visitados en tiempos de campaña política para la realización de promesas, pero que a la fecha (2023) no han visto materializado ninguno de los compromisos de reparación por parte de los funcionarios o dirigentes.

*...Y termino diciéndoles, el retroceso de la vida que nos han dado , que nos dieron a nosotros lo de la masacre es muy grande, es que usted, no es lo mismo usted tener planteado un hogar, una familia, proyecto familiar y llegar y en una masacre desplazar y usted todo se terminó, o psicológicamente usted en el piso, usted sabe que psicológicamente uno no se recupera del todo nunca, así pasen los años que sean y después, o sea no recibir nada, porque nosotros en el momento no recibimos ayuda de nadie, en el municipio no, es como si eso no hubiese existido, como si no hubiese pasado nada, entonces es como ese retroceso de los niños que te hablaba, unos niños a esa edad y este es el momento donde a ellos se les ve ese retroceso en la vida, porque ellos ni casita propia tienen, ni nada. Entonces yo digo por dios, a donde está entonces, o sea a donde está, o sea a mí que no me den nada pues, listo, yo me defiando, pero es que hay personas que realmente si lo necesitan (Habitante vereda Monteloro, 30 de marzo de 2023).*

El sentido de ser y reconocerse como víctima de la masacre de Monteloro es una construcción social, que tiene un proceso histórico y que se fundamenta en la reclamación del

---

reconocimiento, la reivindicación y la reparación de los daños sufridos; por esto reclaman del Estado (en cabeza de la administración municipal) la visibilización y documentación de los hechos, y en su accionar está implícita una acción política y pública de las memorias que han circulado en el medio social durante 25 años, relatando, preguntando, produciendo espacios de encuentro, y generando marcos sociales<sup>25</sup> que les permiten nombrar a sus familiares y amigos, y hacer visible lo vivido; dándole un sentido a los hechos ocurridos en 1998.

Es preciso mencionar la importancia de reconocer en este proceso el carácter construido del sentido del pasado, así como el lugar que la sociedad asigna a la memoria, la cual es en definitiva un instrumento para insertarse en la esfera de lo público, de lo político y de lo institucional. La memoria en Monteloro representa un lugar de encuentro en el que se generan acciones políticas y disputas, tanto con la administración como entre las mismas personas que narran los hechos y buscan legitimar su relato de lo acontecido.

Lo anterior favorece su uso estratégico como una herramienta de cohesión social para la construcción de identidad, además de la búsqueda de beneficios tanto individuales como colectivos, orientados a la reclamación de reconocimientos sociales (entre ellos el económico).

El espacio físico aquí se convierte en un soporte material y simbólico de los procesos constitutivos de la memoria; donde hablar de memoria implica de manera inmediata la relación con un tiempo, un poder y unos espacios concretos, y donde los actores sociales se ubican y movilizan a partir de experiencias (individuales y colectivas) y se apropian de lugares a través de sus sentidos corporales y sociales.

Entre estos espacios está el cuerpo, definido por Lefevre (2013) como el primer espacio en que se sitúa el individuo y como el espacio de relacionamiento con el mundo y de inscripción del tiempo, el cual necesita de unas espacialidades para existir y desarrollar su experiencia de relacionamiento; dejando marcas (dolor, vejez, enfermedades, entre otras), que lo convierten en un

---

<sup>25</sup> Vladimir Montoya (2020) plantea que los marcos sociales inciden en la definición de las relaciones que se establecen con el espacio.

---

espacio productor de sentidos y significados materiales o simbólicos, que orientan el accionar, los modos de habitar y construir identidades sociales e individuales y, que en última instancia se convierten en memorias.

Esta experiencia de relacionamiento, denominada corporeidad –partiendo de los planteamientos de Lefebvre (2013)–, tiene unas manifestaciones espaciales con y a través del cuerpo; mediante el cual nos apropiamos, damos valor y transformamos el espacio. Con la corporeidad se habitan lugares, que se hacen parte de lo social y de las emociones (Alicia Lindon, 2012); por lo que puede afirmarse que la relación cuerpo y espacio es también una relación de interdependencia, ya que ambos son producto y productores de espacios sociales.

Esta relación puede ser pensada a través de la triadética espacial de Lefebvre (2013), práctica, representación y experiencia, ubicándose en el espacio relativo, produciéndolo y definiendo a través de esta triada el relacionamiento con otros cuerpos, la apropiación del espacio y la posibilidad de otorgarle valores y significados, que lo cargan de sentido y que en última instancia determinan la producción de memorias.

Aquí, el cuerpo se convierte en una formación material y política, y una construcción social sobre la que operan normas y leyes, que lo convierten en un espacio para las luchas de poder (Pineda, 2019). Partiendo de esto, es posible afirmar que el poder se ejerce a través de los espacios (incluidos los corporales) y actúa sobre los mismos, modificando y construyendo el espacio social y las delimitaciones culturales de cómo nos relacionamos con el mundo; es decir, implica un rol: la identidad.

En este punto podemos retomar lo que Henao (2019) planteó con relación a las formas y lugares que ocupa el cuerpo en los diferentes contextos sociales, donde las normas, signos y símbolos determinan las posibilidades del cuerpo y del relacionamiento con los demás, su lugar y su capacidad de agencia, convirtiéndolo en una frontera del relacionamiento mismo con su entorno y con los cuerpos que le rodean.

Según Kuri Pineda (2017), es en los espacios –incluido el cuerpo- donde se acumulan las experiencias; por lo que los espacios habitados se constituyen en espacios de memoria o lugares memorables revestidos simbólicamente y dotados de afectividad. Así, espacio y memoria tienen en común la cualidad de ser construcciones simbólicas, gestadas en las relaciones sociales; y el acto de narrar y de poner en la esfera de lo público y lo cotidiano las experiencias personales y los hechos ocurridos, produce una espacialización de la memoria, que se asocia a lugares y momentos concretos; donde la relación con el pasado incide en la producción de unos espacios, que entran en tensión con los valores culturales y sociales adquiridos (Kuri Pineda, 2017).

En consecuencia, es en el espacio, el cuerpo y las prácticas sociales donde residen las claves para comprender las maneras en que la memoria se articula al espacio y a la vida social, y produce identidades y formas de habitar y relacionarse con el mundo.

### **Capítulo 3. Cotidianidad, emociones y resignificaciones del espacio**

Cotidianidad, emociones y resignificación espacial, son tres conceptos que se desarrollan de manera relacional y permiten entrever una interdependencia entre sí; donde la cotidianidad y las emociones permiten visualizar las dimensiones simbólicas del espacio que se ligan con los procesos de memoria, en este caso puntual en Monteloro. Por esta razón, este capítulo final tiene el propósito de conceptualizar estos ejes temáticos y establecer de manera triangular la relación que estos tienen entre sí, recurriendo a una continuidad en el análisis de los capítulos anteriores.

Es por ello que en este capítulo se narran de manera descriptiva las bondades del lugar, las emociones identificadas y algunos aspectos del discurrir de la vida cotidiana, todo ello pensado en torno a la memoria y realizado a partir de la aproximación etnográfica llevada a cabo para esta investigación; para así analizar a la luz de los relatos y de la recopilación de información (primaria y secundaria), cómo estas tres categorías se hacen presentes en el discurrir del tiempo y espacio en Monteloro, y cómo algunos lugares han adquirido significados culturales y emocionales que influyen en la manera en que las personas de la vereda se relacionan entre ellas y con su entorno en la cotidianidad de sus vidas.

---

La vida cotidiana está constituida fundamentalmente por rutinas y comportamientos habituales, aprendidos y repetidos; en donde el pasado del aprendizaje y el presente de la memoria se convierten en hábitos que son parte de la vida normal (Jelin, 2021). Lo que hace que los seres humanos vivamos nuestras vidas en el marco de unas rutinas aprendidas, con las que nos movemos a través del espacio, que en muchas ocasiones pasa desapercibido.

Sin embargo, estos espacios, adquieren un papel relevante en el desarrollo de nuestras vidas y en el sentido que otorgamos a los mismos, al evidenciar la existencia de una conexión entre ellos y la posibilidad de generar hábitos que constituyen nuestras identidades y maneras de relacionarnos; en parte porque acciones como trabajar, interactuar, vivir, entre otras, requieren de espacios concretos para ser desarrolladas, como por ejemplo el trabajo, la casa, las calles, etc.

Es así como cotidianidad y espacio juegan un papel fundamental en la producción de memorias y significación de los lugares, que adquieren relevancia en la medida en que permiten la producción de dinámicas y formas de apropiar y vivir dichos espacios; tanto desde la individualidad como desde lo colectivo.

Cotidianidad y espacio están también profundamente relacionados con la memoria y las emociones, ya que los espacios que habitamos y las experiencias de vida que tenemos en ellos se anclan en la memoria a partir de las emociones asociadas a ellos, que van determinando o condicionando nuestras maneras de relacionarnos con el mundo, y que en muchos casos contribuyen a la construcción de identidades culturales.

Partiendo de esto, podemos plantear que la cotidianidad se convierte en un proceso fundamentalmente espacial que como lo enunció Heller (1991), está presente en toda sociedad o individuo como un espacio en el que los individuos experimentan y desarrollan su existencia. Por eso, para su desarrollo requiere de manera obligada de un espacio concreto que adquiere dimensiones simbólicas, al estar permeado por el desarrollo de emociones y experiencias que se vinculan a la memoria y contribuyen al desarrollo de sentidos en torno a las maneras en que los seres humanos nos relacionamos con el mundo y recordamos dichas experiencias.

Este relacionamiento entre memoria, espacio, cotidianidad y emociones, hace necesario contemplar lo que se nombró como el “Giro emocional” en las ciencias sociales, y su relación con los estudios socioespaciales, implicando en primera instancia una consideración de la noción de cuerpo, que, como se expuso líneas arriba y como lo describió Lefebvre (2013), constituye el primer espacio desde el cual nos relacionamos con el mundo; donde las emociones se convierten en herramientas de articulación, que favorecen dicho relacionamiento y aprendizaje (experiencia) en el marco de unas estructuras sociales que determinan e inciden en la producción de espacios.

### **Las emociones cotidianas**

Ahmed (2015), enuncia que las emociones constituyen maneras de entrar en contacto con objetos y personas, y funcionan como tipos de orientación hacia los mismos, moldeando los cuerpos tanto a nivel individual como colectivo; al tiempo que tienen una política espacial, que restringe la movilidad y las maneras de habitar y producir el espacio.

Esta autora, define las emociones como atributos de los cuerpos, ligados a la jerarquía social, en tanto se transforman desde “lo más alto o lo más bajo” en aspectos corporales y sociales (Ahmed, 2015); definición que nos permite traer nuevamente a la discusión el tema del poder y cómo este atraviesa los diferentes procesos de relacionamiento y producción misma de la memoria, de la cual la emocionalidad no puede separarse fácilmente.

Así pues, es posible comprender las emociones como procesos relacionales, que involucran reacciones ante el encuentro con otros cuerpos y objetos, donde el sentimiento que se deriva de ello es producto de las impresiones que este encuentro deja en cada uno de nosotros. Esto puede traducirse en lo que enuncia Ahmed (2015), al plantear que la emoción es lo que mantiene unido al cuerpo social y demarca los límites entre lo individual y lo colectivo.

Estas reflexiones permiten plantear cuestionamientos sobre las maneras en que los sujetos se hacen parte de estructuras sociales; ya que como se mencionó, permiten la apertura de los

---

individuos al relacionamiento o distanciamiento de otros, lo que en última instancia se refleja en el espacio en el que se desenvuelven los sujetos.

Analizar el proceso social en torno a la memoria en Monteloro, y hacer una revisión de los relatos recopilados para la elaboración de este informe, permite afirmar que acciones de memoria puntuales como los escenarios de diálogo gestados, no solo por la investigación sino también por las mismas víctimas en el marco de sus clases de manualidades y de relajación física y mental; que han constituido maneras de acercarse entre sí y vincularse con el cuerpo social, permitiendo acciones de escucha solidaria y de acompañamiento ante la expresión de emociones como el dolor, la angustia y la desolación. Todo ello en espacios de encuentro en torno a la palabra y a veces el silencio, que resuenan con los sentires y emociones de muchas de ellas.

El ejercicio de poner en palabras los hechos ocurridos y vivenciados desde cada una de las perspectivas de las mujeres, ha permitido a la comunidad acercarse de manera sensible a la realidad de esos otros cuerpos; y generar procesos de identificación en una palabra que han adoptado como característica común: ser víctima. A lo cual le han atribuido sensaciones emocionales y físicas como el dolor (en alguna parte del cuerpo), sufrir de los nervios, sentir miedo, entre otras.

Por otro lado, en algunos casos, este ejercicio de narrar o hablar sobre los hechos vividos desde una perspectiva personal, ha ocasionado acciones de negación frente a versiones que se consideran incorrectas; aportando una posible explicación a algunas relaciones de distanciamiento presentes entre la comunidad. El caso puntual de estas relaciones evidencia situaciones conflictivas alrededor de los hechos ocurridos y permite reconocer la existencia de una fractura social en las relaciones de vecindad de la comunidad de Monteloro.

Todas estas emociones, que, según Ahmed (2015), funcionan como formas de orientación hacia objetos y hacia otros seres (moldeando tanto los cuerpos individuales como los colectivos); evocan permanentemente discursos públicos que tienen diferentes respuestas emocionales (individuales o colectivas) como el miedo, la angustia, el odio, entre otras; y refuerzan patrones o relaciones de poder, haciendo necesario un énfasis en la reflexión sobre la relación entre emociones

---

y espacio (“política espacial de las emociones”), que implica y condiciona las maneras de habitar y relacionarse con el espacio, demarcando fronteras entre unos y otros, a través de la atribución de determinados valores (marcos sociales) a cuerpos y espacios.

### **Memoria, emociones y espacios en Monteloro**

Las maneras de expresar los acontecimientos y las emociones en las personas de Monteloro, que se centran de manera principal en sus relatos, producen de manera constante cambios en los espacios y cuerpos; al tiempo que evocan unas emociones, como algo que se tiene arraigado al ser y al lugar que se habita (como ejemplo concreto podríamos mencionar la casa); así estas emociones y sentires no puedan describirse de manera específica en algunos de los casos, donde las personas manifestaron no reconocer el lugar físico de ciertas emociones o de sus dolencias.

La casa que después de varios años de ocurrida la masacre se ha ido produciendo nuevamente como un lugar seguro, tranquilo, privado y propio; representó en la década de los 90 y principios del 2000 un lugar de miedo y de peligro, en el que no se tenía capacidad de decisión o sentido de propiedad, ya que representaba la posibilidad de irrupción y de hospedaje a extraños, que además atentaban contra la integridad física y moral de las familias.

Los ejercicios de encuentro alrededor de la palabra –mencionados con anterioridad- han permitido identificar que la intensidad de emociones como el dolor, se inscriben en los cuerpos y condiciona las maneras de relacionarse cotidianamente con los otros. En el caso de Monteloro, aun en la actualidad el dolor permea las maneras de relacionarse incluso, con los miembros de la familia, donde se evidencian ciertas barreras de confianza y de socialización; lo cual puede explicarse a la luz de la “política cultural de las emociones”, donde se plantea que el dolor y las demás emociones están vinculadas con las maneras de habitar el mundo, siendo un “vínculo contingente<sup>26</sup>” con el mismo (Ahmed,2015); lo que permite plantear que aunque a simple vista

---

<sup>26</sup> La contingencia, hace referencia, según Sara Ahmed, a la sociabilidad o a aquello que vincula y conecta con lugares y con los otros, además de ser lo que nos toca o conmueve.

podamos percibir que una emoción es privada; esta se encuentra ligada a una experiencia colectiva, porque repercute en las formas en que socializamos y nos vinculamos con los demás.

Tristeza y pena moral pudiesen ser palabras para describir las conductas y las emociones expresadas por parte de algunas de las mujeres que habitan la vereda Monteloro, y que hoy por hoy se reconocen a sí mismas como víctimas; quienes dejan ver en sus relatos y a veces en su mirada profunda que en largos periodos de sus vidas han caído en los pozos del olvido, de sí mismas y de sus familias.

Estas mujeres dejan ver en sus rostros y marcas corporales, no solo el dolor físico y rastros de las heridas, sino también un profundo dolor emocional y pena moral que a veces impide recordar y narrar con claridad los hechos ocurridos el 27 de junio de 1998.

Además de las heridas visibles, cargan con unas heridas internas que permanecen abiertas y que han desencadenado en varias de ellas problemas emocionales y nerviosos, que por lo general se han visto desatendidos, tanto por la institucionalidad como por la sociedad misma, que ignora esta realidad y permanece indiferente ante las secuelas del conflicto.

En Monteloro he encontrado la presencia de un dolor que no ha podido compartirse y gestionarse, que no es del todo claro o nombrado cuando se pone en palabras lo sucedido, y que es entrecortado por las lágrimas de aquellas personas que se han atrevido a contar una parte de su historia, de sus vidas, y de la ausencia de sus seres amados.

En ellas persiste el matiz de la desconfianza frente a los extraños que visitan la vereda, y hablan en muchas ocasiones desde una lejanía, que mantiene cerrada la puerta de acceso a los pasillos del pasado y del horror. Están presentes desde su corporalidad, pero en ocasiones ausentes del relato mismo, porque saben que con este llega la pena, el dolor y la angustia. Dolor por las renuncias que han tenido que hacer y sus pérdidas, por la vida de sus seres queridos y por las huidas de ese lugar que en algún momento fue hogar; y angustia por su dignidad y la de sus familias. Aun

---

así, hay atisbos de esperanza, sus casas florecen como viveros en abundancia, llenas de color y semillas que mantienen viva una luz, la de seguir con vida.

La esperanza ha permitido que en Monteloro brote semilla, que germina una posibilidad que se ha anhelado durante más de 20 años, la del reconocimiento; reconocimiento de su dolor y pérdidas, a través del nombramiento de sus seres queridos, la narración de los hechos ocurridos y el reclamo de una reparación que consideran necesaria en sus vidas.

Aquí no hay una organización social/colectiva visible en torno a la memoria, pero sí existen un grupo de personas que se han reconocido a sí mismas como víctimas de la violencia que generan acciones de reclamación política ante una institucionalidad que ha permanecido indiferente ante su dolor, resistencia y luchas.

Las iniciativas de narrar y testimoniar se convierten, como ya lo dijo Ramírez & Molina (2019), en ejercicios de resignificación, no solo del pasado que se pone en palabras sino de los espacios mismos en los que se narra y sobre los que se habla; que en el caso concreto de Monteloro son el Mirador Emilian y La Plancha, que hoy por hoy tienen dos connotaciones totalmente contrarias entre sí, debido a que La Plancha, que para el año 1998 era un lugar de encuentro y diversión es hoy por hoy un espacio de miedo y desolación; y el Mirador, que en ese entonces no existía, es hoy en día un lugar que cumple las funciones de La Plancha en sus tiempos de vitalidad y es propiedad de algunos familiares de cuatro de los hombres masacrados en la vereda.

En Monteloro, la violencia no sólo se ejerció en los cuerpos de las personas masacradas, sino también en el cuerpo social de esta comunidad, que se desgarró y sufrió la ruptura de sus vínculos sociales y familiares; a partir de lo cual se hace posible enunciar que esta masacre ocasionó un trauma colectivo que fragmentó los lazos sociales y las prácticas cotidianas que mantenían unido al grupo social de vecinos en la vereda.

Las acciones de narrar las experiencias de cada una de las personas permiten la construcción de un ejercicio de memoria que se vuelve colectivo, desde el momento mismo en que se comparte

la experiencia individual con las demás personas. Contribuyendo a la generación de unos vínculos que contribuyen a la generación de nuevos lazos de sociabilidad que unen el cuerpo social fragmentado, y permiten la generación de un proceso de identidad cultural y colectiva alrededor de nombrarse desde lo colectivo como víctimas del conflicto armado.

### **La resignificación del espacio**

Tal y como se describió con anterioridad, hay una interdependencia notable entre memoria, espacio, poder, emociones y cotidianidad, en el proceso de producción del espacio social y corporal, y en el condicionamiento de las relaciones que se producen entre seres humanos; que a su vez permea las relaciones con el entorno.

El caso de Monteloro y los ejercicios de memoria identificados en esta vereda, permiten reconocer un tipo de vínculo con quienes fueron responsables de un daño que aún está latente en el espacio corporal, donde se ha materializado el dolor, el miedo y la angustia vividos, en forma de cicatrices y enfermedades que dan cuenta de la ocurrencia del acontecimiento y vinculan el pasado con el presente; dando testimonio de los hechos y del recuerdo de sus seres queridos fallecidos ese 27 de junio.

Otro asunto que se devela a partir de la acción de relatar los hechos por parte de las víctimas es la representación de los cuerpos de los paramilitares que estuvieron presentes en Monteloro como “esos otros” (detestables, temidos, odiados) que alteraron el curso de la vida social, y de manera particular de la vida familiar; quienes se nombran de la manera en que fueron conocidos, y se detalla si son altos o de talla baja, blancos o morenos, su color de cabello, etc. Aquí hay una clara imposibilidad de reducir el sentimiento de odio a un cuerpo en particular; lo que permite que este circule en el espacio social y permita una marcada distinción entre los paramilitares y los otros (entre ellos los campesinos) que han habitado la vereda.

En Monteloro, la violencia ejercida en contra de los cuerpos y vida de las personas de la vereda, que de algún modo representa una emoción de odio, hizo que esta quedara fijada en la

---

identidad de las personas, que en la actualidad se identifican como víctimas de la violencia, y piden el reconocimiento de sus daños y sus pérdidas.

Esta masacre representa claramente una destrucción de los cuerpos odiados por el paramilitarismo, por señalamientos de colaboración con los otros/adversarios (guerrillas); estableciendo identidades al sujeto y destruyendo el mundo de esos otros a través del dolor y la deshumanización de sus cuerpos y su condición humana mediante acciones de tortura y maltrato. Y de algún modo, en la actualidad, representa el odio por aquellos que destruyeron el cuerpo y la vida de seres queridos y vecinos de la vereda; recuerdo que genera unos estereotipos de esos otros, paramilitares, como sujetos de miedo; es decir, se atribuye a esos cuerpos (que pueden ser nombrados como los otros) un signo, en este caso temible para quienes habitan la vereda.

Es decir, a partir de este proceso de significación y emocionalidad se crea una demarcación entre unos y otros, y se produce un espacio fronterizo que puede incluso representar una justificación para la deshumanización del otro como objeto de amenaza.

*Entonces a ellos, cuando ya los, les mocharon la cabeza, yo digo que, yo he pensado eh ellos que iban a sentir, yo como yo quisque gritaba, no sé quién me escuchó, pero a mí me dijeron que yo gritaba, que cuando, que arriba. Pero yo tenía, disque que había perdido el sentido, y cuando les daban tan duro yo no lloraba nada nada para mí era lo mismo, pero después que ya empezaron a mocharles la cabeza que empezaron con ese señor y con mi esposo, oiga esa sangre corría por esa pared y eso no se me olvida a mí y yo decía !Dios mío, Dios mío!, cuando ya les mocharon la cabeza empezaron fue a dales bala a los otros, entonces pienso yo ellos qué iban a sentir ya bala cuando les mocharon la cabeza si a ellos los aporriaron tanto, si algunos no estaban muertos estaban entre la vida y la muerte ya... (Habitante Monteloro, 27 de mayo de 2023).*

Es importante mencionar en este punto que esta experiencia dolorosa se encuentra vinculada a la pérdida de las seis personas (familiares, amigos y vecinos) que murieron, y que dejaron fijados en el espacio una ausencia y la ruptura de unas relaciones sociales y familiares que

---

no han podido reestablecerse por completo; produciendo unos cuerpos, unos espacios y un grupo social diferentes. Derivado de ello, existe en la actualidad una comunidad que se reúne de manera espontánea y ocasional en torno a la memoria y al nombramiento de sus familiares, vecinos y amigos.

Esta comunidad que tiene un agenciamiento político reclama unos derechos y el reconocimiento de unos hechos ocurridos, desde su nombramiento, narrativa y visibilización. Hechos que son testimoniados desde las ausencias, desde sus cuerpos y desde sus narrativas, y que al día de hoy se convierten en acción política. Esta acción política, puede nombrarse concretamente como una acción de reclamación de la reparación de su dignidad y el otorgamiento institucional de un título dentro de la estructura social: el título de víctimas del conflicto.

Esto implica de manera obligada una reflexión en torno a la relación entre presente y pasado, porque sin duda alguna, se hace evidente que el pasado se reitera en cada una de las heridas que permanecen abiertas en aquellas mujeres que se auto reconocen como víctimas de la masacre, y se lleva a la esfera de lo público cuando se reclama abiertamente a la institucionalidad (entes gubernamentales) el reconocimiento de esta condición y la atención por parte del Estado de las afectaciones derivadas del conflicto armado (indemnizaciones, atención psicológica, entre otras).

Adicional a todo esto, la posibilidad de narrar los hechos y encontrarse alrededor de la palabra han permitido la producción de un espacio social (El Mirador Emilian) en el que es posible construir lazos de vecindad; y por otro lado, en “La Plancha”, se ha ido transformando el espacio producido por aquellos (guerrillas y paramilitares) que invadieron su privacidad, y que alteraron el curso de sus vidas cotidianas, convirtiéndolo en lo que pudiéramos nombrar como un lugar “fantasma”, que prácticamente se omite de la concepción cotidiana del paisaje, evitando mirarlo y hablar de él, e ignorando su presencia para evitar sentir dolor y angustia; pero que aparece en determinadas ocasiones para testimoniar la ocurrencia de unos hechos que cambiaron el curso cotidiano de las vidas en Monteloro.

---

Este lugar, al igual que la casa, representa la producción de un espacio fronterizo, en el que han convergido diferentes actores, orientados por el movimiento y circulación de emociones; y evidencian una producción del espacio (social y corporal) que se transforma como efecto de la intensidad de los sentimientos y emociones, derivados de las experiencias allí vividas. Hoy por hoy, la casa representa nuevamente un espacio propio y privado, para el desarrollo de la vida familiar; y se convierte en otro de los espacios producidos y resignificados por la comunidad.

Por otro lado, en esta vereda hay una clara producción del espacio corporal, que se produce al sentir o pensar en la presencia del otro como agente del daño y de la ocupación del espacio propio. Además de la evidente destrucción de este espacio por parte de los actores armados, que como ya se mencionó intentaron borrar el sentido de humanidad de determinados cuerpos y entregar un mensaje contundente al grupo social sobre el posicionamiento de un poder que pudiese eliminar su existencia en el espacio físico. En este sentido, pudiésemos pensar que el cuerpo también representa en cierto modo un espacio fronterizo, que marca los límites entre el yo y los otros que en este caso amenazan la existencia, y que por ende son destruidos.

Emociones como el miedo, cuando se localizan en el cuerpo, generan cambios en él, lo producen, e implican transformaciones en las maneras de relacionamiento con otros y con el entorno; lo que devela la relación de interdependencia con el espacio, ya que las emociones, siguiendo los planteamientos de Ahmed (2015), cumplen de algún modo –sobre los cuerpos– funciones de contención y de alineación con el espacio social

La casa representa un espacio simbólico, que en el caso de Monteloro se convirtió para unos en el lugar seguro, y para otros en el espacio del miedo. Hoy, es sin duda un espacio de memoria, que evoca los recuerdos familiares de la violencia, de la ausencia, de la añoranza de un pasado feliz; y se convierte en lo que Ahmed nombra como “bandera” o signo pegajoso, que le permite a la familia encontrarse alrededor de la palabra y el recuerdo; a través del cual se reitera de manera permanente el hecho victimizante, que representa un sentido del pasado y cobra relevancia por su relación con el presente.

---

En Monteloro, la intensidad de los hechos produjo en aquellos que los vivenciaron un colapso en la comprensión de los mismos, y la incapacidad de explicar lo que ocurrió con sus vidas. Por este motivo, al momento de narrar los hechos, este suceso es reprimido en cierta medida, no hay una temporalidad lineal y se presentan grietas en el recuerdo. Aun así, los relatos buscan preservar el pasado en el presente, y localizar las emociones y sentimientos en los cuerpos, que adoptan cualidades.

Tal como sucede con la Administración Municipal, a quien se le atribuyen responsabilidades de invisibilización, silencio, y falta de reconocimiento y de acompañamiento; y aquí puede reflexionarse un poco sobre los planteamientos de Ahmed en torno a la vergüenza, cuando expresa que reconocer ciertas ofensas significa entrar en vergüenza (como nación) y aceptar las omisiones cometidas. Sin embargo, esto hace parte del reconocimiento que reclaman las víctimas, quienes esperan insistentemente que se nombren los hechos ocurridos en la vereda y que sean visibles como una realidad que aconteció y de la que ellos fueron testigos, además de que sufrieron de manera directa las pérdidas.

Reconocer lo injusto del pasado, permite que la vergüenza por su invisibilización sea colectiva, así que esta se convierte no solo en un modo de reconocimiento de las injusticias cometidas contra los habitantes de Monteloro, sino que también permitiría afirmar su identidad como víctimas de una masacre, cumpliendo unas funciones restaurativas de su dignidad.

Para las familias de Monteloro, el hecho de que su buen nombre se haya visto señalado o estigmatizado dentro del orden social, ha ocasionado que ellas adopten nuevas formas de relacionamiento; que se traducen en la producción de espacios de encuentro social, participación política y conversaciones en torno a la memoria. Han salido de la vergüenza mediante estrategias que las ponen a la par de sus vecinos y les facilitan reincorporarse a las redes de los lazos de vecindad, mediante un deseo evidente de seguir adelante y dejar eso (vergonzoso y doloroso) atrás; donde lo que se reclama es la visibilización de una historia de la que se da testimonio.

Sin embargo, en este caso, la vergüenza hace que varias personas se mantengan ocultas y poco visibles en el espacio social, produciendo unos cuerpos y unos espacios sociales fronterizos,

que crean barreras de relacionamiento y ocultan aspectos del pasado, por miedo a la exposición social y a sentirla vulnerabilidad nuevamente en sus vidas. No obstante, varias de estas personas también fueron cediendo, y aunque no con la misma disposición, hubo momentos en los que rompieron el silencio y compartieron información importante para que esta investigación fuera posible.

De esta manera, en Monteloro el testimonio mismo representó un acto de memoria, a través del cual las víctimas tuvieron la posibilidad de narrar sus experiencias y dar cuenta del horror que padecieron a causa del conflicto armado; con el fin de que el hecho empiece a ser visibilizado y sus seres queridos no se pierdan en el olvido.

## Conclusiones

En primera instancia es importante poner en palabras el sentir propio alrededor del proceso investigativo, en el que la elección del tema estuvo determinada por intereses personales sobre mi municipio de residencia y las historias silenciadas que albergan las montañas barboseñas.

En este contexto cobraron relevancia los intereses investigativos por conceptos como memoria, espacio y emociones; que se fortalecieron al evidenciar la falta de información existente sobre el hecho de interés; motivando el deseo de indagar un poco más y recopilar relatos sociales que permitieran a la comunidad de esta vereda sentir una luz en su lucha por el reconocimiento.

La investigación desarrollada en la vereda Monteloro permitió de manera principal y como mayor resultado, el poder poner en palabras y materializar un ejercicio investigativo que reseña la ocurrencia de una masacre en esta vereda en el año 1998, donde fallecieron seis personas, campesinos, de quienes sus familiares esperan todavía un reconocimiento social e institucional como medida de reivindicación de su dignidad y existencia.

Esta experiencia, que aún es dolorosa, se vincula a la pérdida de seis personas —masacradas— (familiares, amigos y vecinos) que dejaron su ausencia física y la ruptura de unas relaciones sociales que no se han reestablecido; produciendo unos cuerpos, espacios y grupo social diferentes.

En Monteloro, la violencia no sólo se ejerció en los cuerpos de las personas masacradas, sino también en el cuerpo social de una comunidad que se desgarró y sufrió la ruptura de sus vínculos sociales y familiares a partir del hecho violento reconocido como una masacre, que alteró el curso de sus vidas cotidianas, y que en la actualidad ha desatado una producción espacial, tanto de la vereda misma como del cuerpo; que para el caso de los campesinos asesinados se convirtió en un objeto de odio por parte del paramilitarismo, bajo argumentos de señalamientos de colaboración con los otros/adversarios (guerrillas).

A estos cuerpos-objeto se les arrebató su humanidad y se les despojó de sus partes, atribuyéndoles nuevas identidades cuyo único fin era el de borrar su existencia.

A partir de los relatos se producen también los cuerpos de los paramilitares como “esos otros” (detestables, temidos, odiados) que alteraron el curso de la vida social, y de manera particular de la vida familiar. Estos otros se señalan como agentes del daño y de la ocupación del espacio propio, a partir de una emoción que en algunos casos se nombra como odio y que traza de manera inevitable fronteras entre el yo y los otros que en este caso amenazan la existencia.

Esto hace que permanezca latente una sensación de miedo, arraigada a los cuerpos — especialmente de las mujeres que participaron de este ejercicio — y que se hace visible en enfermedades nerviosas, neuronales y estomacales, identificadas y nombradas en los relatos. Esta sensación de miedo y desconfianza representó uno de los mayores retos metodológicos en el desarrollo de la investigación, debido a que representó barreras en la comunicación y en el proceso de acercamiento, que se fueron minimizando de manera paulatina a medida en que se fueron realizando las visitas, pero que nunca logró superarse completamente.

De aquí que uno de los grandes aprendizajes metodológicos de este proceso sea la paciencia y la tranquilidad, para permitir que cada una de las personas que hicieron parte del proceso encontrara en este ejercicio un espacio para el diálogo y la gestión de emociones, para la escucha y para relatar su historia; siguiendo sus tiempos, respetando sus emociones y valorando profundamente su voluntad de apertura y disposición para relatar su historia.

Las mujeres de Monteloro tienen mucho para decir y una necesidad profunda de ser escuchadas, de hablar de sus emociones, de su dolor y de su historia de vida; cuya memoria en muchos de los casos implica también el silencio, los saltos temporales, y una intencionalidad clara de mantener en alto su buen nombre y valores.

---

Los relatos contruidos de manera individual y colectiva sobre el hecho muestran la existencia de una resignificación, social, espacial y temporal, al reproducir y representar un hecho que ocurrió en el pasado y que se trae al presente con nuevos sentidos y emociones; donde se evidencia un silencio consciente que parece albergar un interés de la institucionalidad (en cabeza del municipio) que ha impedido implementar acciones enfocadas a la protección de los derechos de quienes se reconocen como víctimas.

En ocasiones, las autoras de los relatos hablan desde una lejanía, participando físicamente, pero ausentes del relato mismo para no volver a caer en la pena, los nervios, el dolor; y de manera evidente, para no confiar excesivamente en esos otros que no son cercanos.

Hablan permanentemente de un dolor, que representa la renuncia, la huida, la pérdida de sus familiares y la necesidad de que se reivindiquen su dignidad y buen nombre. Sin embargo, iluminan sus ojos y rostros, que parecieran florecer como sus jardines, cuando hablan de la esperanza y del anhelo de seguir con vida.

En esta vereda, la posibilidad de relatar los hechos y encontrarse alrededor de la palabra ha permitido la producción de un espacio social (El Mirador Emilian) en el que es posible construir lazos de vecindad, ha ido transformando algunos de los espacios de miedo producidos por aquellos que invadieron el espacio social y familiar (guerrillas y paramilitares) en espacios propios, de privacidad y de refugio; y al mismo tiempo ha ido permitiendo la germinación de acciones de memoria que intentan visibilizar lo que de algún modo el paramilitarismo borró y que la institucionalidad ha mantenido invisible.

Hoy existe una comunidad que empieza a reorganizarse y juntarse en torno a la palabra y la reclamación; nombrando y relatando lo que antes no se ponía en palabras, incluyendo a quienes se les arrancó su humanidad desde la existencia del cuerpo; resignificando espacios cotidianos, como el hogar, para sobrellevar las cargas del pasado.

Esta comunidad, aunque no está organizada, se reúne en torno a la memoria y al nombramiento de sus familiares, vecinos y amigos, y posee un agenciamiento político mediante el que reclaman sus derechos y el reconocimiento de los hechos ocurridos, nombrando, relatando y procurando visibilizar sus vivencias.

Sus iniciativas –principalmente la del relato- representan un evidente llamado a una acción política contundente que promueva el reconocimiento, la reparación de su dignidad y el encuentro social; implicando una reflexión en torno a la relación presente-pasado-futuro, donde sin duda alguna se hace evidente que el pasado se reitera en cada una de las heridas que permanecen abiertas en aquellas mujeres que se auto reconocen como víctimas de la masacre; lo que motiva las ilusiones de construir un futuro de tranquilidad y reparación.

La construcción de relatos, en el marco de la aproximación etnográfica realizada, permitió ahondar en la vida de estas personas que han sufrido las marcas de la guerra y han encontrado en el presente motivaciones para continuar en la lucha por el reconocimiento de su historia y de la existencia de sus seres queridos.

*Hoy son visibles en el escrito de una historia que es suya.*

### **Referencias**

Acevedo, O. (2017). Episteme de la victimidad: reposicionar al sobreviviente y reparar a la víctima. Bogotá: Ediciones USTA.

Aguiluz, M. (2004). Memoria, lugares y cuerpos. Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social, (6), 195-209.

---

Ahmed, S. (2015). La política cultural de las emociones. Universidad Nacional Autónoma de México.

Alto Comisionado para la Paz (2005). Ley de justicia y paz. *Bogotá. Colombia.*

Arenas, S. (2012). Memorias que perviven en el silencio. *Universitas Humanística*, 173-194.

Arenas, S. (2015). Luciérnagas de la memoria: altares espontáneos y narrativas de luto en Medellín, Colombia. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 189-200.

Arendt, H. (1993). La condición humana. Barcelona: Paidós.

Arroyave, O. (2019). "Memoria histórica" como respuesta a la violencia. En L. Ramírez Zuluaga, & L. Molina González, Qué hacer ante el daño que produce la violencia. Reflexiones sobre el mal moral, el resentimiento, la memoria y el perdón (págs. 127-157). Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Blair, E. (2004). Mucha sangre y poco sentido: la masacre. Por un análisis antropológico de la violencia. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 18(35), 165-184.

Blair, E. (2005). Memorias de violencia, espacio, tiempo y narración. Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), 9-19.

Blair, E. (2008). Los testimonios o las narrativas de la memoria. *Estudios Políticos*, (32), 85-115.

Blair, E. (2011). Memoria y poder: (des)estatalizar las memorias y (des)centrar el poder del Estado. *Universitas humanística*, 63-87.

Blair, E. (2012). Un itinerario de investigación sobre la violencia. Contribución a una sociología de la ciencia. *Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.*

Camacho, Á., Machado, A., Bello, M. Gómez, L., Wills, M. Suárez, A. & Riaño, P. (2009). *Recordar y narrar el conflicto: herramientas para reconstruir memoria histórica.* Foletras.

Cancillería de Colombia (2016). ABC del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Cartilla Pedagógica.

Casey, E. (1993). Volviendo al lugar: hacia una comprensión renovada del lugar-mundo. Prensa de la Universidad de Indiana.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad.* CNMH. Bogotá

Centro Nacional de Memoria Histórica (2009). Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica.

---

Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). Características, dimensiones y modalidades de violencia en el conflicto armado colombiano. Cátedra Basta ya. Pensamiento colombiano.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2018). *Paramilitarismo: balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*.

Cinep & Justicia y Paz (1998). Panorama de derechos humanos y violencia política en Colombia. Banco de datos de violencia política. Revista Noche y Niebla, Números 7 y 8. Enero-Junio, 1998.

Cinep (2004). Deuda con la humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia. 1998-2003. Banco de datos de violencia política. Revista Noche y Niebla.

Comisión de la Verdad (2022). Hay futuro si hay verdad : Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Bogotá.

Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas-CHCV (2015). Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia.

Da Silva, G. (2004). Conocer el silencio. Entrevistas y estrategias de conocimiento en situaciones límites. *Oficios terrestres*. 2-24

Das, V. (2008). Sujetos del dolor, agentes de dignidad. Bogotá: *Universidad Nacional de Colombia*, 562.

Del Valle, T. (1997). La memoria del cuerpo. *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 4(1), 59-74.

El Colombiano. (1998, 28 de junio). Mueren seis campesinos tras incursión en Barbosa. *El Colombiano*.

Función Pública (2017). Decreto Ley 588 de 2017.

Giraldo, M., Gómez, J., Cadavid, B., & González, M. (2011). Estudios sobre memoria colectiva del conflicto. Colombia, 2000-2010. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 34(3), 339-341.

Guber, R. (2001). La etnografía, método, campo y reflexividad/Rosana Guber. Bogotá: Grupo Editorial, Norma.

Guzmán, G. Fals Borda, O. & Umaña, E. (1962). La violencia en Colombia. *Bogotá: Tercer Mundo*.

Halbwachs, M. (1995). Memoria colectiva y memoria histórica. REIS- Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 209-219.

Heller, A. (1991). La sociología de la vida cotidiana.

- 
- Henao, A. (2019). Queridas todas, memorias epistolares sobre la violencia sexual. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Jelin, E. (2021). Los trabajos de la memoria. *Fondo de Cultura Económica*. Argentina.
- Kuri Pineda, E. (2017). La construcción social de la memoria en el espacio: una aproximación sociológica. *Península*, 12(1), 9-30.
- Lefebvre, H. (2013). La producción del espacio. *Capitán Swing Libros*. Madrid.
- Messina, L. (2019) Lugares y políticas de la memoria. Notas teórico-metodológicas a partir de la experiencia argentina". *Kamchatka. Revista de análisis cultural* 13 (junio 2019), 59-77.
- Lindón, A. (2012). Corporalidades, emociones y espacialidades. *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 11(33), 698-723.
- Nora, P. (2008). Los lugares de la memoria. Montevideo: Trilce.
- Massey, D. (2005) *For Space*. London: Sage
- Montoya, V. (2020). Antropología de la memoria. Estrategias metodológicas para la etnografía en el contexto del diálogo de saberes en Latinoamérica. En Márquez, S. O. M. (Ed.). (2020). *Povos tradicionais, fronteiras e geopolítica na América Latina: uma proposta para a Amazônia*. EDUA, Editora da Universidade Federal do Amazonas.
- Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado-MOVICE. (2013). Paz sin crímenes de Estado: Memoria y propuestas de las víctimas.
- Orrego, C. (2019). Sobre la(s) memoria(s). Apuntes para una reflexión socioespacial. En Ramírez y Molina (Ed.), *Qué hacer ante el daño que produce la violencia. Reflexiones sobre el mal moral, el resentimiento, la memoria y el perdón*, 158- 191.
- Ospina, B. (2011). Espacializando la memoria: reflexiones sobre el tiempo, el espacio y el territorio en la constitución de la memoria. *Aletheia*, 2(3).
- para la Paz, O. A. C. (2005). Ley de justicia y paz. *Bogotá. Colombia. Extraído el, 1*.
- Piazzini, C.E. (2015). Sobre espacios, conocimiento y poder: para las geografías del conocimiento. *En Pensamiento crítico Latinoamericano: homenaje a Hernán Henao Delgado*. Universidad de Antioquia, 45-60.
- Pineda, R. (2019). Sexo en la pantalla, sexo en las butacas: una inmersión-comprensión en las penumbras de las salas X. *Folios, Revista de la Facultad de Comunicaciones*, 167-177.

---

Portelli, A. (2013). Sobre los usos de la memoria: memoria-momumento, memoria involuntaria, memoria perturbadora. *Sociohistórica*, (32), 0-0.

Ramírez, L. A. & Molina, L. C. (2019). Qué hacer ante el daño que produce la violencia: reflexiones sobre el mal moral, el resentimiento, la memoria y el perdón. Universidad de Antioquia.

Ramírez Zuluaga, L. A. (2020). De algunas espacialidades y temporalidades de la memoria.

Redacción El Tiempo. (1998, 28 de junio). Matan a seis campesinos en Barbosa. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-810812>.

Registro Único de Víctimas-RUV (2017). Víctimas del conflicto armado. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/>

Sánchez, G. (2018). Reflexiones sobre genealogía y políticas de la memoria en Colombia. *Análisis político*, 31(92), 96-114.

Sánchez, G. (2020). Memorias, subjetividades y política. Ensayos sobre un país que se niega a dejar la guerra. Editorial Crítica.

Santos, J. (2014). Cotidianidad. Trazos para una conceptualización filosófica. *ALPHA*, 173-196.

Schindel, E. (2009). Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano. *Política y cultura*, (31), 65-87.

Soja, E. (2013). Buscando justicia espacial (Vol. 16). Prensa de la Universidad de Minnesota.

Suárez, A. F. (2008). La sevicia en las masacres de la guerra colombiana. *Análisis político*, 21(63), 59-77.

Suarez, A. (2020). ¿Las masacres: el retorno del pasado o el pasado que no cesa? *Pensar la ciudad-Revista digital*.

Vásquez, T., & Barrera, V. (2018). *Paramilitarismo: balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Centro Nacional de Memoria Histórica.

Vega, C. R. (2015). La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia, injerencia de los estados Unidos, contra insurgencia y terrorismo de estado. En: *Conflicto social y revolución armada. Ensayos críticos*. Pp. 371-436.

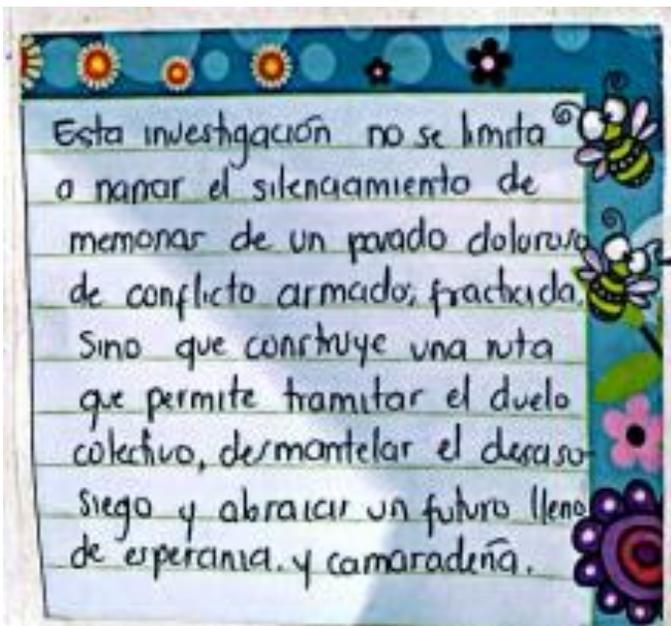
Yin, R. (1994). Investigación sobre estudio de casos. Diseño y métodos. *Applied social research methods series*, 5(2), 1-35.



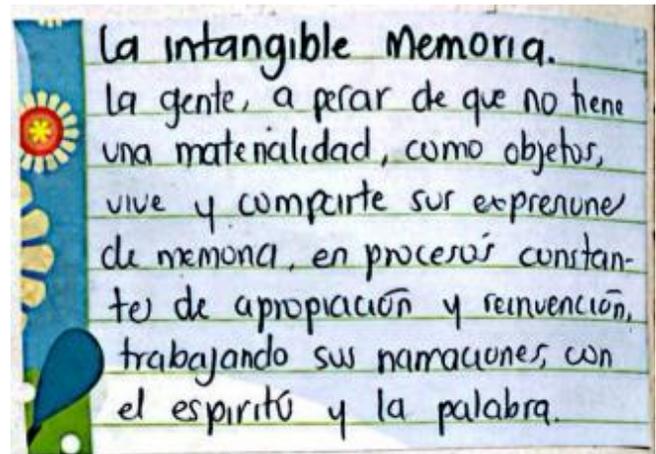
Anexos



Figura 10. Anexo 1. Fragmento del diario de campo.

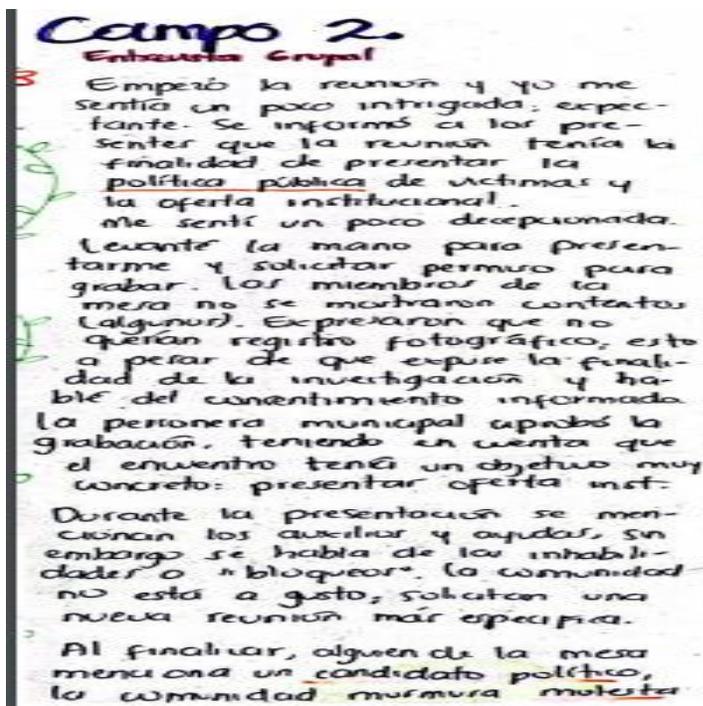


Esta investigación no se limita a narrar el silenciamiento de memorias de un pasado doloroso de conflicto armado, fracturado. Sino que construye una ruta que permite tramitar el duelo colectivo, desmantelar el desasosiego y abrazar un futuro lleno de esperanza y camaradería.



**La intangible Memoria.**  
La gente, a pesar de que no tiene una materialidad, como objetos, vive y comparte sus expresiones de memoria, en procesos constantes de apropiación y reinención, trabajando sus narraciones con el espíritu y la palabra.

Figura 11. Anexos 2 y 3. Fragmentos del diario de campo.



**Campo 2.**  
**Entrevista Grupal**

Empecé la reunión y yo me sentía un poco intrigada; expectante. Se informó a los presentes que la reunión tenía la finalidad de presentar la política pública de víctimas y la oferta institucional. Me sentí un poco decepcionada. Levante la mano para presentarme y solicitar permiso para grabar. Los miembros de la mesa no se mostraron contentos (algunos). Expusieron que no querían registro fotográfico, esto a pesar de que expuse la finalidad de la investigación y hablé del consentimiento informado. La peronera municipal aprobó la grabación, teniendo en cuenta que el encuentro tenía un objetivo muy concreto: presentar oferta inst.

Durante la presentación se mencionan los auxilios y ayudas, sin embargo se habla de las inhabilidades o "bloquear". La comunidad no está a gusto, solicitan una nueva reunión más específica.

Al finalizar, alguien de la mesa menciona un candidato político, la comunidad murmura molesta.

Figura 12. Anexo 4. Fragmentos del diario de campo.

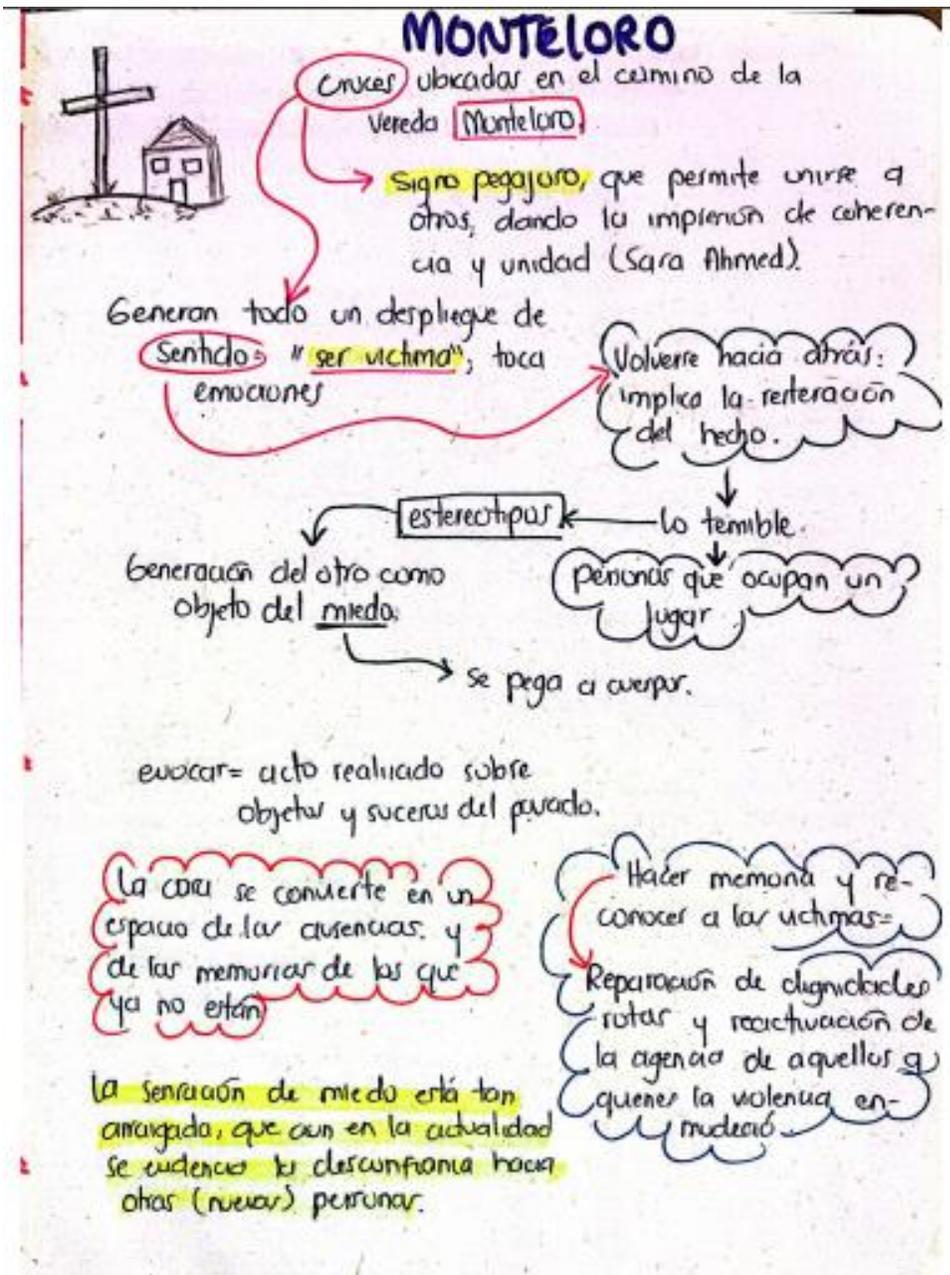
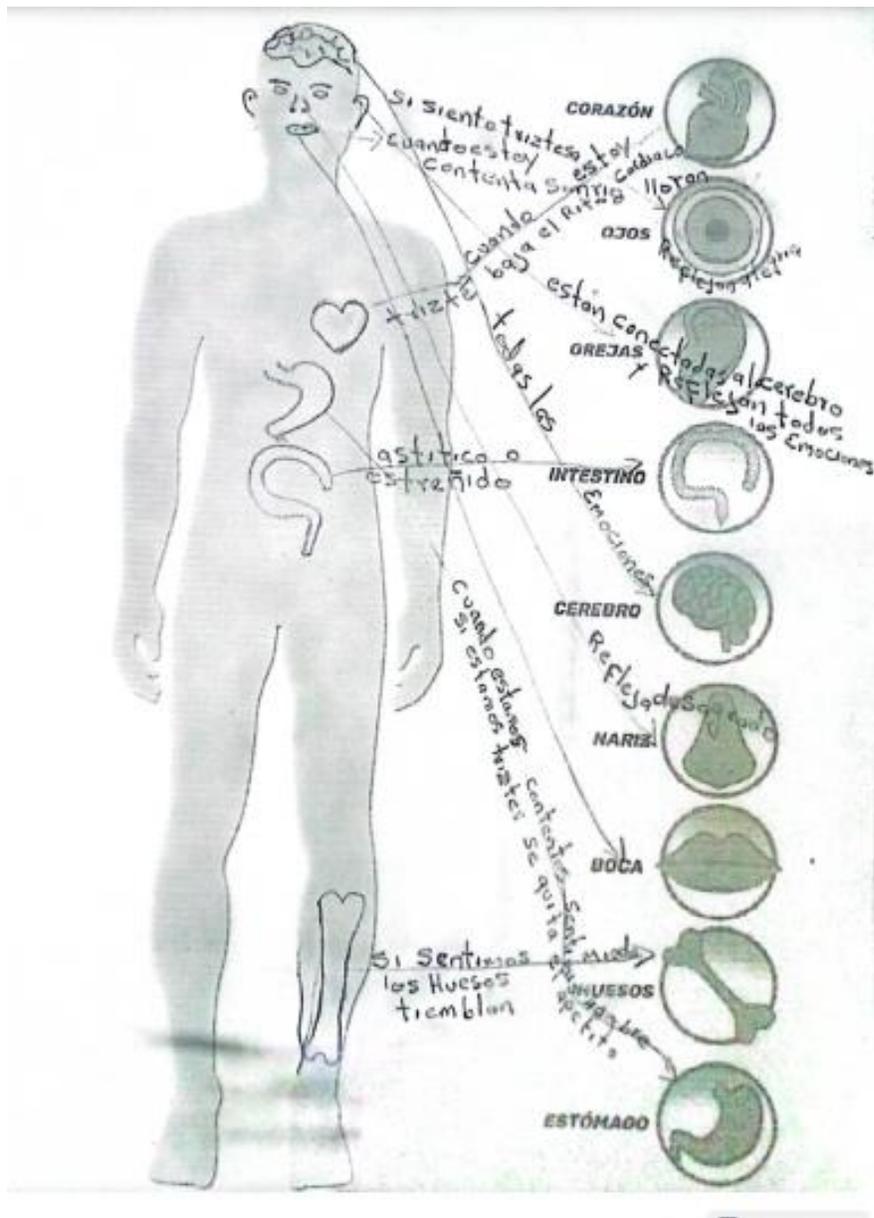
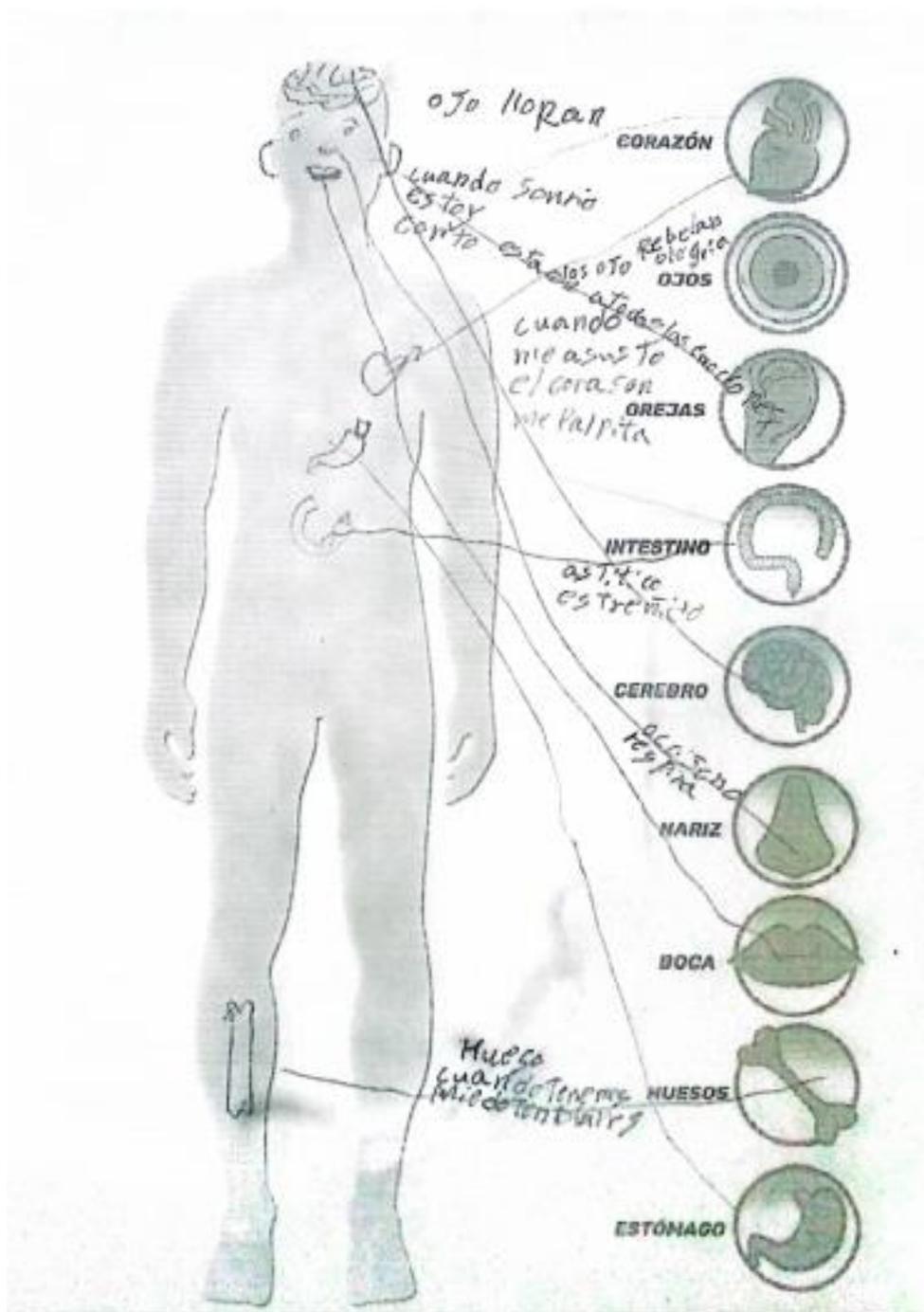


Figura 13. Anexo 5. Fragmento diario de campo.



**Figura 14.** Anexo 6. Taller de emociones. Elaborado por habitante de Monteloro.



**Figura 15.** Anexo 7. Taller de emociones. Elaborado por habitante de la Vereda Monteloro.